



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Letras Hispánicas

*Tópicos y coincidencias en los textos de conquista
de Gran Canaria y Nueva España*

T E S I S

que para obtener el grado de
Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas

P R E S E N T A :

Alma Irene Rivas Mejía

A S E S O R A :

Dra. María Dolores Bravo Arriaga

Ciudad Universitaria, CDMX, 2021





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi mamá y mi papá, por el apoyo y el amor incondicional.

A mi Babi.

A Laura.



AGRADECIMIENTOS



A LO LARGO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA y de la realización de este trabajo tuve a muchas personas a mi alrededor que me apoyaron y ayudaron constantemente y quiero agradecerles el cariño, las palabras de aliento y la preocupación permanente por mí.

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia: mi mamá y mi papá que estuvieron en cada momento cuidándome, apoyándome y presionándome para que terminara la tesis. También a mi Babi, mi abuelita, que siempre ha sido mi fan número uno y que me dejaba leerle fragmentos conforme iba avanzando, aunque no entendiera mucho de mi tema. A mis tías, mis primas y mis abuelos por siempre estar al pendiente y preguntarme cómo iba mi proceso y escuchar mis descubrimientos.

El mayor de mis agradecimientos es para mi asesora, la doctora Dolores Bravo, quien se emocionó con mi proyecto desde el primer momento, me ofreció una oportunidad increíble para trabajar con ella, me proporcionó bibliografía, consejos y pláticas muy provechosas para ayudarme a encausar y delimitar mi tesis y a enamorarme aún más de mi investigación y del mundo novohispano en el que ella misma me introdujo en los inicios de la carrera.

Muchas gracias también a mis lectores, la doctora Raquel Barragán, la doctora Laurette Godinas, la maestra Dalia Hernández y el doctor Víctor Muñoz por hacer una lectura tan precisa y minuciosa de mi trabajo y por todas sus recomendaciones y la bibliografía que me proporcionaron para mejorar la investigación. Asimismo, no quiero dejar de mencionar a Elena Acosta Guerrero por recibirme en la Casa de Colón en Gran Canaria y orientarme en mis primeras búsquedas documentales en las bibliotecas canarias, en donde también me ayudaron enormemente los bibliotecarios de la Casa de Colón y del Museo Canario, quienes, con el paso de los días, me proporcionaron más documentos que consideraban podrían inte-

resarme; a Manuel Lobo Cabrera por recibirme, darme bibliografía y aclararme dudas sobre los textos canarios, y a Alicia Llarenas por haberme ayudado desde el primer minuto tanto con mi índice y selección de textos, como con toda mi estancia en la isla.

A mis amigos canarios que, sin conocerme, organizaron todo para integrarme y hacerme sentir cómoda; me enseñaron lugares de Gran Canaria que no hubiera conocido por mí misma y compartimos lecturas, impresiones y diferencias culturales. Bea, Yenedey, Anna, Kevin, Carlos, Cristina, Nacho, Silvia, gracias por todas esas pláticas nocturnas y por seguirme la corriente en los planes académicos-literarios que se me ocurren.

Gracias a todas esas personas que conocí a lo largo de la carrera y que han estado conmigo durante todo el proceso de exámenes, trabajos, decisión de tema de tesis y toda la investigación y escritura. Ara, Lili, Vale, Dani, Abril, Noemí, Clarissa, Abi, Kenneth, Jairo, gracias por estar siempre al pendiente de mí y de mi progreso. Sin ustedes todo este proceso hubiera sido muchísimo más complicado.

Gracias a María Luisa, por siempre estar dispuesta a ayudarme, por darme ánimos y cuidarme tanto. A Fernando, el mejor compañero de trabajo y vida que podría haber conocido en la facultad, gracias por los desvelos, las tardes de trabajo, las pláticas lingüísticas sobre Mafalda y Les Luthiers y, sobre todo, el cariño y la amistad. A Uriel, que me hizo prometerle una noche de estrés que íbamos a ponernos a trabajar ambos para terminar lo más pronto posible nuestros procesos de titulación. A Marco, que nunca sabe muy bien de qué le estoy hablando cuando platico sobre literatura, pero siempre me pregunta y me echa porras. A Fernanda, compañera de problemas burocráticos y de tardes de café, gracias por meterte en todos los proyectos que se nos ocurren y por creer tanto en mí. A Mario, por intercambiar nuestras experiencias universitarias. A Sam, por alegrarte conmigo por cada avance que realizaba.

Finalmente quiero agradecer a esas amigas que estuvieron desde el primer momento y durante todo el proceso conmigo. A Bárbara, por escuchar todas mis notas de voz hablándote sobre Canarias y crónicas, por nunca cansarte de leer mis dudas y mis miedos, por ser la primera en leerme y por confiar más que yo misma en mi trabajo y mis capacidades, no tengo manera de agradecerte todo lo que quisiera. A Zulay, por estar conmigo durante todos los desvelos, por leer cada avance de mi trabajo y hacerme preguntas para que pudie-

ra profundizar y aclararme, por ayudarme a permanecer siempre tranquila y concentrada, simplemente por ser una de las mejores personas que se haya podido cruzar en mi camino. A Andrea, por aguantarme cada vez que hablaba sobre mi amor por las Canarias y sobre mis problemas tesísticos. Y a la persona que siempre ha estado, Dafne, por ser mi mano derecha siempre y estar dispuesta a todo por ayudarme, sostenerme y darme siempre el cariño y el apoyo que necesito.



Título original: *Tópicos y coincidencias en los textos de conquista de Gran Canaria y Nueva España*
Escrito por: Alma Irene Rivas Mejía

Diseño editorial por: *Thésika · Diseño de tesis*

© Derechos reservados (las imágenes usadas en el diseño de este documento fueron adquiridas legalmente por *Thésika.mx*. El autor conserva todos los derechos).

contacto@thesika.com.mx | www.thesika.mx

Impreso en la CDMX durante 2021.

Composición & Diseño editorial: J. Martín Rejón (*Thésika*)

Diseño de cubierta: J. Martín Rejón (*Thésika*)

Corrección ortográfica: Alma Irene Rivas Mejía

TÓPICOS Y COINCIDENCIAS
EN LOS TEXTOS DE CONQUISTA
DE GRAN CANARIA
Y NUEVA ESPAÑA



ALMA IRENE RIVAS MEJÍA





SUMARIO



Introducción	13
Capítulo I: Contexto histórico y teórico	17
1.1 Contexto histórico	17
1.1.1 Conquista de las Islas Canarias	17
1.1.2 Conquista de México	21
1.1.3 Importancia de Canarias en la conquista de América	25
1.2 Estado de la cuestión	28
1.3 Marco teórico	36
Capítulo II: La crónica como género histórico-literario	47
2.1 La escritura de crónicas en los siglos XVI y XVII	47
2.2 Corpus	55
2.2.1 <i>Breve resumen y historia muy verdadera</i> de Antonio Cedeño	56
2.2.2 <i>Historia de la conquista</i> de Juan de Abreu Galindo	58
2.2.3 <i>Conquista y antigüedades</i> de Juan Núñez de la Peña	61
2.2.4 <i>Historia verdadera</i> de Bernal Díaz del Castillo	63
2.2.5 <i>Historia General</i> de Fray Bernardino de Sahagún	66
2.2.6 <i>Tratado del descubrimiento</i> de Juan Suárez de Peralta	68
Capítulo III: Como lo dicen los cronistas:	
<i>tópico y coincidencias en los textos de conquista</i>	73
3.1 Punto de enunciación y características del narrador	73
3.1.1 Narradores intradieгéticos	76
3.1.2 Consciencia del receptor e intervenciones subjetivas	78
3.1.3 Interés por la verdad	79
3.2 Descripción del otro: indígenas y guanches	82

3.2.1	Blanqueamiento	83
3.2.2	Origen e historia	84
3.2.3	Interés por la lengua	86
3.3	Personajes	88
3.3.1	El líder conquistador	88
3.3.2	El líder aliado	92
3.3.3	El líder rebelde	95
3.3.4	La participación de las mujeres	97
3.4	Conquista	102
3.4.1	Primeros encuentros	102
3.4.2	Pestes	103
3.4.3	Cronotopos	104
3.4.4	Cercos	106
	Conclusiones.	109
	Bibliografía117



INTRODUCCIÓN



La colonización de las Islas Canarias fue un antecedente de la conquista de América y, por supuesto, así como ocurrió en los territorios mexicanos, en el archipiélago canario también se produjeron varios textos en torno a estos hechos históricos. Canarias era la parada forzosa en el viaje entre Europa y América, por lo que los cronistas de Indias probablemente conocieron su historia y los escritos al respecto, así como los autores canarios también supieron sobre los acontecimientos y los documentos americanos. Además, estos textos pertenecen a un mismo género histórico-literario: las crónicas de conquista.

Debido a que los procesos de conquista, colonización y evangelización por parte de los castellanos fueron similares en Gran Canaria y en México-Tenochtitlan y a que hubo un constante contacto con el archipiélago africano, pues por ahí tenían que pasar los barcos que iban de la Península española al Nuevo Mundo, es probable que la forma de relatar los sucesos acontecidos se haya visto influida de forma bidireccional por los textos producidos en ambos territorios, por lo que se encuentran tópicos literarios y características narrativas similares.

A pesar de la variedad de trabajos que existen sobre algunas de las crónicas de conquista de México, en nuestro país se conoce prácticamente nada de los textos sobre este asunto redactados en Gran Canaria. Incluso en las islas los análisis literarios sobre éstos son casi inexistentes, pues se han inclinado más hacia su estudio histórico. En las bibliotecas mexicanas se encuentran pocos libros acerca del proceso de conquista del archipiélago y no son textos que se lean ni se trabajen en los estudios académicos universitarios.

De acuerdo con lo que he podido consultar, no se ha hecho un análisis comparativo de las crónicas de ambos territorios, por lo que es importante abrir este tema de investigación para poder identificar las semejanzas históricas, literarias y culturales que existen entre

las dos regiones. Es por ello que propongo un estudio de este tipo de textos bajo criterios narratológicos y una comparación de diferentes tópicos presentes en ellas.

En esta tesis se trabajarán seis crónicas: tres de Gran Canaria (escritas por Antonio Cedeño, fray Juan de Abreu Galindo y Juan Núñez de la Peña) y tres de México (de Bernal Díaz del Castillo, fray Bernardino de Sahagún y Juan Suárez de Peralta), con el propósito de describir algunos tópicos que se utilizan en los textos de conquista y las semejanzas y diferencias con que se presentan en los diversos escritos; éstos fueron seleccionados de acuerdo con las fechas en que se elaboraron y con el grupo social al que pertenecía el autor: dos son de soldados, dos de frailes franciscanos y dos de criollos de la primera generación. No pretendo que éste sea un análisis histórico, sino de las estructuras que conforman el género de crónica de conquista para intentar establecer un marco común de relaciones en los textos cronísticos que narran los hechos ocurridos en Gran Canaria y en lo que ahora es el territorio mexicano bajo la hipótesis de una influencia bidireccional.

El primer capítulo tiene el objetivo de ofrecer el contexto histórico de ambas conquistas, los motivos que llevaron a España a emprender la expansión territorial y cuál es la importancia del archipiélago canario en el descubrimiento y conquista americanos¹. Además, delimitaré los conceptos narratológicos en los que me apoyé para el análisis, así como la definición que tomo de lo que es una crónica, y haré un recorrido por las diferentes aproximaciones que se han hecho al tema.

En el segundo, plantearé la relevancia que tuvo la escritura de crónicas de conquista en los siglos XVI y XVII y haré una revisión de las características de dicho género histórico-literario y de la dificultad de querer definir estos textos como históricos o literarios solamente. Asimismo, describiré los seis documentos que utilizaré para el análisis, daré datos sobre los autores, las fechas y condiciones de escritura y las diferentes ediciones que se han

1 Para este contexto utilizo análisis históricos y no los documentos directos (como las cartas de Hernán Cortés, las cuales cuentan la mayor parte de los acontecimientos narrados), pues a lo largo de la tesis explico que en las crónicas, cartas de relación, historias y otros textos afines existe una visión subjetiva de los hechos que influye en qué se narra y cómo se narra, por lo que consideré más adecuado apoyarme en textos académicos que ya han realizado una investigación sobre la cronología y la veracidad de los sucesos.

elaborado de cada uno, así como un breve resumen de cuántos capítulos los conforman y cómo están divididos.

Por último, en el tercer apartado realizaré la comparación de las seis crónicas y de cómo utilizan diferentes estrategias y estructuras narrativas cada una, analizaré qué tienen en común y qué diferencias presentan. El capítulo consta de 4 subdivisiones temáticas: la primera trata de cuál es la configuración del narrador, sus características e intereses; la segunda abarca las descripciones realizadas acerca de los guanches y los mexicas, respectivamente; la tercera versa acerca de diferentes personajes: el líder conquistador, los líderes indígenas y las mujeres; finalmente, la cuarta trata acerca de la narración del proceso de conquista, cómo son los primeros encuentros, cómo se dieron los cercos, cómo afectaron las pestes y qué cronotopos se pueden encontrar.

Decidí modernizar tanto la ortografía como la puntuación de todos los textos porque las ediciones que consulté utilizan criterios diferentes para la transcripción, por lo que unas actualizan, otras no y algunas más a veces mantienen la ortografía y puntuación originales y otras las modernizan, por lo que no existiría uniformidad a lo largo de este trabajo. Los criterios generales que utilizo son: la simplificación de los grupos geminados, la unificación de las letras [/i/, /j/, /y/], [/b/, /v/, /u/] y [/s/, /z/ y /ç/] según el estilo moderno, la actualización de los usos de mayúsculas y de la acentuación.





CAPÍTULO I



❖ *Contexto histórico y teórico*

«La que aquí escribo me parece ser la más
que puede el curioso lector cotejarla
con la que dan los referidos Autores»
(Núñez, 48).

❖ *1.1 Contexto histórico*

DEBIDO A QUE LOS TEXTOS UTILIZADOS PARA ESTA INVESTIGACIÓN relatan hechos históricos acaecidos durante los siglos XV y XVI, me parece pertinente iniciar con un recuento de las fechas y sucesos más importantes ocurridos durante las empresas de conquista y colonización tanto de las Islas Canarias como de la Nueva España.

❖ *1.1.1 Conquista de las Islas Canarias*

En primer lugar, hablaré sobre la historia del archipiélago canario, ya que ocurre cronológicamente antes que la conquista mexicana y es bastante desconocida en nuestro ámbito cultural. En este apartado se señalarán únicamente los sucesos más relevantes de dicha empresa.

Las Islas Canarias ya eran conocidas por egipcios, fenicios, griegos y romanos, con quienes mantenían un intercambio comercial constante. El nombre se le atribuye a Plinio, el cual las bautizó a partir del conocimiento de la ofrenda dada al rey Juba II de Mauritania; ésta consistía en unos perros (canes) llevados desde unas islas atlánticas (González Alonso, «Canarias y su evangelización»). Además, se sabe que los antiguos (Plinio, Solino, Juba, Estrabón, Pomponio, Plutarco, Sertorio) las llamaron «Islas Afortunadas», «Bienaventuradas»,

«Beatas» e incluso «Campos Elíseos» o «Hespérides», por el buen clima y la fertilidad de sus tierras (Morales Padrón, *Canarias en los cronistas de indias*, 12-16)².

Posteriormente, en el siglo XIV, embarcaciones genovesas, mallorquinas, portuguesas, castellanas y francesas comenzaron a salir con dirección a las Canarias con el propósito de capturar guanches—los aborígenes de las islas—para utilizarlos y venderlos como esclavos; igualmente tenían la intención de recolectar orchilla, un tipo de líquen que se forma en las rocas y de donde se saca tinte púrpura (*Diccionario de la Lengua Española*), sangre de drago, cueros y cera (Aznar Vallejo, *La colonización*, 197). De la misma manera, varias exploraciones misioneras salieron de Mallorca apoyadas por el papa Clemente VI; pero fracasaron cuando en 1393 otras embarcaciones llegaron a las islas con intenciones bélicas y los frailes perdieron la confianza de los nativos (Lobo Cabrera, *La conquista de Gran Canaria*, 27-32).

El primer periodo de conquista y colonización inició con las expediciones francesas encabezadas por Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, quienes iniciaron la ocupación del Archipiélago canario (Pérez Saavedra, *Las Islas...*, 181). Ambos «ocuparon parte del territorio y buscaron el respaldo del rey castellano» (Aznar Vallejo, *La transmisión...*, 1941), sin embargo, en 1403, se pregonó en Sevilla «la prohibición real de hacer incursiones en Archipiélago sin autorización del conquistado» (Aznar Vallejo, *La transmisión...*, 1942), en el que no se menciona a Gadifer, lo que supuso la ruptura de los dos conquistadores. De 1402 a 1405 los colonizadores ocuparon las islas de Lanzarote, Fuerteventura y el Hierro, como declara Bethencourt en Normandía en 1417 (Álvarez Delgado, *Primera conquista...*, 9).

Ya en 1404, el papa Benedicto XIII había otorgado rango de cruzada a la empresa de conquista; por lo que se reanudó la predicación del Evangelio en las islas y se fundaron diócesis y conventos. Parece ser que los constantes ataques de piratas provocaron que los guanches desconfiaran de todos los extranjeros y por ello la catequización se vio mermada y pausada (Lobo Cabrera, *La conquista de Gran Canaria*, 37).

Fue el sobrino de Jean de Bethencourt, Maciot, quien se encargó de iniciar la ocupación de la Gomera. Sin embargo, la muerte del conquistador en 1425 provoca la disputa entre cas-

2 El archipiélago canario estaba conformado por siete islas: El Hierro, La Palma, La Gomera, Fuerteventura, Lanzarote, Tenerife y Gran Canaria. En el 2018 se reconoció la Graciosa como la octava isla.

tellanos y portugueses por el gobierno de las islas: por una parte, Jean de Bethencourt había nombrado lugartenientes de las islas a Maciot de Bethencourt y Jean de Berry; el primero donó a Enrique de Guzmán, conde de Niebla, el señorío de las islas ya colonizadas en 1418³. Por la otra, el rey Juan II en 1420 concedió a Alfonso de las Casas las islas restantes (Gran Canaria, Tenerife, la Gomera y La Palma). En 1430, gracias a la intervención de Álvaro de Luna, el Conde Niebla vendió sus derechos a Guillén de las Casas, hijo de Alfonso (Álvarez Delgado, *Primera conquista...*, 457-463; Aznar Vallejo, *La transmisión...*, 1944-1946; García-Gallo, *Los sistemas de colonización...*, 431).

En 1445, Guillén las hereda a Fernán Peraza el Viejo, quien se había casado con su hija, Inés de las Casas; la primogénita de la pareja, Inés Peraza, casó con Diego García de Herrera, quien obtuvo el señorío de las islas. Inés y Diego realizaron el siguiente intento de conquista de Gran Canaria; su primer avance fue rechazado por los guanches, pero:

entre 1457 y 1459, Diego García de Herrera logró entrar con éxito en la isla, pues se sabe que allí edificó la torre o fortaleza de Gando [...] Es este baluarte el que será tomado al asalto en 1459 por las tropas portuguesas dirigidas por Diego da Silva Meneses en el que se considera el último intento bélico de Portugal por anexionarse una de las Islas Canarias (Lobo Cabrera, *La conquista de Gran Canaria*, 40).

Durante este tiempo, el infante de Portugal, Enrique el Navegante, reclamaba las islas como suyas, pues Maciot de Bethencourt se las había vendido; es por esto que Diego da Silva se aventura en Gran Canaria y toma la torre de Gando. El problema se resuelve mediante la intervención de los reyes Enrique IV de España y Alfonso V de Portugal, quienes exigen la devolución de la torre a Herrera y acuerdan el matrimonio entre da Silva y María de Ayala, hija del conquistador español. Finalmente, yerno y suegro deciden continuar con las expediciones al interior de Gran Canaria (Lobo Cabrera, *La conquista de Gran Canaria*, 41).

Guanches y conquistadores tuvieron diversos encuentros bélicos, entre los que se incluye uno en el que los nativos cercaron a da Silva y éste suplicó al Guanarteme⁴ que lo liberara;

3 La *Pesquisa de Cabitos* investigó la legitimidad de la donación realizada por Maciot y si ésta había sido «completa y con plenitud de poderes para disponer del territorio», pues se cuestionó si se tenían las facultades necesarias para efectuarla (Aznar Vallejo, *La transmisión...*, 1944).

4 Término con el que se designaba al líder (o rey) de los guanches. Similar al tlatoani mexicana.

éste accedió y ayudó a dejar ir a los invasores. Posteriormente, los nativos sitiaron la torre mencionada debido a que los extranjeros robaban su ganado; éstos se vieron obligados a salir de la isla y a pedir ayuda en Lanzarote y Fuerteventura.

Fue después de este episodio que los Reyes Católicos decidieron intervenir directamente. Así inició en 1478 lo que se conoce como la conquista realenga, al mando de Juan Rejón, quien tenía la misión de anexar Gran Canaria, La Palma y Tenerife a la corona española. Ésta se financió con bulas de indulgencias, con el pretexto de ser «una conquista evangelizadora [...] para que aquellos indígenas que mediante la predicación y el buen tratamiento no quisiesen convertirse a la fe cristiana fuesen conquistados por la fuerza de las armas» (Lobo Cabrera, *La conquista de Gran Canaria*, 71).

Los conflictos comenzaron desde antes de embarcarse: la expedición estaba dirigida por dos caudillos: el deán Bermúdez y Juan Rejón, y los partidarios de uno y otro tuvieron conflictos desde el principio. Éstos no se solucionaron y, eventualmente, Rejón fue acusado ante los Reyes Católicos de abusos y malos manejos de recursos y tuvo que volver a España en varias ocasiones para defenderse. Como resultado de esto, los Reyes decidieron sustituirlo por Pedro de Vera, quien guio la conquista de 1480 a 1483 y terminó por obtener el control completo de la isla después de varios enfrentamientos con los guanches, la muerte del líder guerrero Doramas y la rendición del último guanarteme, después conocido como Fernando Guanarteme, quien recibió el bautismo y cooperó con los conquistadores para obtener la pacificación de los territorios y la conquista de las islas faltantes: La Palma y Tenerife (Lobo Cabrera, *La Conquista de Gran Canaria*, 73-103).

Posteriormente, Alonso Fernández de Lugo, quien había participado en la empresa de Gran Canaria bajo el mando de Pedro de Vera, se dirigió hacia La Palma con intenciones de conquistarla, lo cual logró en 1493. Un año después partió a Tenerife, territorio en el que entabló varias batallas con los nativos hasta que consiguió su rendición en 1496 (Rumeu de Armas, *La conquista de Tenerife*).

Dichos acontecimientos fueron narrados en diversos escritos, como las crónicas *Le Canarien* (1488), la de Palencia (1490), *Ovetense* (1639), *Matritense* (1542-1545), *Lacunense* (1659), la de Gómez Escudero (1695), la de López de Ulloa (1646), la de Sedeño (siglo XVII),

la de Abreu (c. 1632), la de Núñez de la Peña (1676), entre otras. La historia de estos sucesos ha sido recopilada y estudiada por diferentes autores, entre los que destacan Francisco Morales Padrón en *¿Cómo vivían los antiguos canarios?* (1978), *Canarias: crónicas de su conquista* (1978) e *Historia de Canarias* (1991); Buenaventura Bonnet y Reveró en *Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV* (1946) y sus diversos estudios sobre *Le Canarien*, Gadifer de la Salle, Diego de Silva y la *Crónica lacunense*; Manuel Lobo Cabrera en *La conquista de Gran Canaria (1478-1483)* (2012) y *Cristóbal Colón y las Islas Canarias* (2019); Antonio Rumeu de Armas en *La conquista de Tenerife* (1975) y una serie de artículos sobre la política de los reyes durante la colonización de las islas Canarias publicadas en el *Anuario de Estudios Atlánticos*; John Connor en «Precedent for the New World: The Spanish Conquest of the Canary Islands» (2005); John Mercer en *The Canary Islanders: their prehistory, conquest, and survival* (1980); Juan Álvarez Delgado en «El episodio de Iballa» (1959) y «Primera conquista y cristianización de La Gomera» (1960) y Eduardo Aznar Vallejo (1952) en una serie de artículos sobre la participación de Bethencourt, los documentos que permiten rastrear a los señores que gobernaron las islas, así como los diferentes procesos de conquista y colonización en el Archipiélago canario durante los siglos XIV y XV; además, el gobierno de las islas tiene una página virtual en la que da los datos más sobresalientes sobre la colonización de todas ellas llamada *Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias*.

Lo anterior es un panorama muy general de los hechos acaecidos en las Islas Canarias en los siglos XIV a XVI; a continuación, proporcionaré un recuento similar referente al actual territorio mexicano.

❖ 1.1.2 Conquista de México

En segundo lugar, es pertinente recordar algunas fechas históricas de los sucesos de conquista americana para retomar el hilo de la continuidad cronológica entre ambos episodios y resaltar los hechos más importantes en la empresa indiana.

Después del descubrimiento de América en 1492 y una vez que ya se habían establecido los españoles en las Antillas, se iniciaron nuevas expediciones para recorrer tierra firme. Así, la primera que salió hacia el actual territorio de México estuvo al mando de Francisco

Hernández de Córdoba, quien zarpó de Cuba en 1517 y llegó a Yucatán, de donde regresó con descripciones y noticias tan maravillosas que inmediatamente el gobernador, Diego Velázquez, preparó un siguiente viaje. Éste estuvo liderado por Juan de Grijalva, quien llegó al mismo punto que Hernández de Córdoba en 1518 y recorrió mayor parte del territorio que su sucesor, pasando por Tabasco y hasta el río Pánuco. Su excursión sirvió como constancia y guía para la posterior expedición de 1519 al mando de Hernán Cortés (Ortiz Lanz, 6).

Se estima que este último contaba con poco más de 600 soldados, quienes se aventuraron a recorrer las costas del Golfo de México y llegaron a Zempoala, territorio en el que Cortés decidió establecer un cabildo y fundar la Villa Rica de la Vera Cruz. Además, ante la insubordinación de sus acompañantes, el capitán hundió los barcos⁵ que llevaba para evitar que cualquiera pudiera regresar a Cuba, ya que Diego Velázquez no había autorizado las actuaciones de la armada. Fue en este territorio donde se obtuvieron los primeros aliados indígenas al congraciarse con el llamado «cacique gordo», al evitar saquear los poblados, con lo que se ganaron la confianza de los nativos (Arriaga, 23). Asimismo, Zempoala fue el lugar en el que los conquistadores se enteraron del poderío de México-Tenochtitlan (Centro de Estudios Históricos, 237-238). Posteriormente, las huestes de Cortés avanzaron hacia el centro del país; a lo largo del camino entablaron batallas con diferentes grupos indígenas y «convencía(n) a los caciques de que había llegado la hora de la liberación» (González, 370). Durante su viaje, los conquistadores buscaron la alianza con pueblos nativos que los guiaron por el territorio y les proporcionaron alimentos, lugares para descansar y apoyo militar.

Los más célebres aliados que encontraron en este camino fueron los tlaxcaltecas, con quienes trabaron algunas incursiones hostiles antes de que los líderes (Maxicatzin y Xicoténcatl) decidieran que los extranjeros eran «una esperanza viable de derrotar a los mexicas, que si bien no los habían sometido aún, sí los mantenían aislados en su tierra» (Arriaga, 23). Finalmente, los líderes tlaxcaltecas decidieron hacer las paces y unirse a los extranjeros, pues

5 Es ya conocida la discusión sobre si la decisión fue sólo de Hernán Cortés y si las naves en verdad fueron hundidas o si tuvieron otro fin, como la utilización de su madera, hipótesis que sostienen Fernando Navarrete y Eduardo Matos Moctezuma en diversas conferencias impartidas, como «Mitos y realidades de la conquista de México», la cual se encuentra disponible en el canal de Youtube de El Colegio Nacional.

se dieron cuenta de la superioridad militar de aquéllos y de las ventajas que les otorgaba dicha alianza en contra de los mexicas.

El siguiente punto de gran importancia en esta cronología es la matanza ocurrida en Cholula, lugar en el que Marina (también conocida como Malintzin o Malinche) se enteró de una emboscada para acabar con los españoles y la comunicó a Cortés, quien respondió con un ataque hacia la nobleza del pueblo (Orozco, 80).

Al acercarse a la ciudad de México-Tenochtitlan, los mexicas salieron a los caminos a encontrarse con los españoles y a ofrecerles presentes «a lo largo de todo el tramo de la calzada de Iztapalapa que iba de sur a norte» (Arriaga, 38). El 8 de noviembre de 1519 Moctezuma y Cortés se vieron por primera vez y el tlatoani invitó a los extranjeros a hospedarse en las casas reales, donde permanecieron por varios meses, hasta que Cortés debió salir hacia la Villa Rica de la Vera Cruz para hacer frente a los soldados de Pánfilo de Narváez, quienes habían llegado bajo las órdenes del gobernador de Cuba para arrestar al capitán por haberse saltado su autoridad en la fundación de dicha villa y en la continuación de la conquista (Arriaga, 55-56).

En ese momento en el que Cortés no se encontraba en Tenochtitlan y dejó a cargo a Pedro de Alvarado, éste «pretendió acabar con cualquier resistencia mexica perpetrando la que se conoce como matanza del Templo Mayor» (León-Portilla, «La conquista de México», 21). Este acto provocó la respuesta violenta de los indígenas, quienes cercaron las casas donde se encontraban los invasores e, incluso después de que Cortés regresara y lograra reunirse con sus compañeros, realizaron ataques continuos contra ellos. Bajo esta amenaza constante, Cortés hizo que «Moctezuma saliese a hablar con su pueblo para calmarlo [...] Sin embargo, pese a la majestad que tenía el tlatoani sobre los mexicas, la respuesta de éstos es negativa» (Arriaga, 59). Éste es el momento en el que se marca la muerte del líder indígena.

Finalmente, los españoles decidieron retirarse de la ciudad y el 30 de junio de 1520 emprendieron la salida en lo que se conoce ahora como «la noche triste», en la que muchos murieron al intentar huir de los guerreros mexicas que los seguían a través de las calzadas (León-Portilla, «La conquista de México», 21). Los conquistadores que lograron escapar se dirigieron a Tlaxcala para recuperar fuerzas y discutir una nueva estrategia. Durante este proceso, Cuitláhuac, nuevo tlatoani, «ordena que se detenga a como dé lugar a esos hombres»

(Arriaga, 67) y un grupo de soldados mexicas atacaron en el camino a las huestes extranjeras. Cortés se dio cuenta de las debilidades del ejército indígena y logró vencer a los atacantes y llegar a Tlaxcala con los ánimos menos caídos (Arriaga, 67-68).

Una vez establecidos y recuperados, los capitanes se dedicaron a planear una nueva estrategia que se basó en cercar la ciudad de México-Tenochtitlan durante días y en la utilización de bergantines que se construyeron en Tlaxcala para controlar los canales que abastecían a los nativos de agua y comida. Asimismo, Cortés «se dedic[ó] a someter a todos los pueblos circundantes a la cuenca de México, llegando inclusive a la Tierra Caliente» (Arriaga, 71). Del lado indígena, después de la muerte de Cuitláhuac debido al sarampión, Cuauhtémoc había asumido el mando del imperio mexica y había ordenado la fortificación de la ciudad para defenderse de futuros ataques (Arriaga, 72).

El sitio y las diferentes incursiones bélicas para recuperar el control de la ciudad duraron cerca de 80 días (León-Portilla, «La conquista de México», 21), tiempo en el que Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Gonzalo de Sandoval y Hernán Cortés comandaron distintos escuadrones que avanzaron por diversos puntos (Arriaga, 78-80), hasta que el 13 de agosto de 1521, el tlatoani Cuauhtémoc se entregó y fue apresado (León-Portilla, «La conquista de México», 21).

Durante la empresa de conquista y en los años posteriores, diversos autores narraron los acontecimientos vividos, comenzando por Hernán Cortés en sus *Cartas de relación* (1519-1526), la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (1632), la crónica de Antonio de Solís y Rivadeneyra (1684), la *Relación* de fray Francisco de Aguilar (c. 1571); además de los testimonios indígenas como el de Fernando Alvarado Tezozómoc (c. 1598), los de los informantes de Sahagún para su *Historia General* (1540-1585), y el de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1600).

Una gran cantidad de investigadores han publicado trabajos acerca de los hechos ocurridos durante la conquista de México, entre ellos destacan Edmundo O’Gorman en *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir* (1958) y Antonio Rubial en *Memorias de conquista* (2001). Asimismo, Iván José Arriaga Arriaga en su tesis de licenciatura titulada *La ciudad de México durante la*

Conquista. De la ciudad prehispánica a la refundación de Hernán Cortés (1519-1522) (2013) realiza una narración detallada de los sucesos de este periodo histórico. Luis González escribe la parte correspondiente a la conquista en el texto *Historia documental de México* (2013), editado por Miguel León-Portilla. José Enrique Ortiz Lanz ha trabajado las expediciones de Hernández de Córdova y de Grijalva, tema sobre el cual ha publicado diferentes artículos y el libro *Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva España. Las expediciones de Hernández de Córdova y Grijalva* (2018). Además, a raíz de los 500 años de la llegada de Cortés a las costas de México, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM lanzó un proyecto electrónico llamado *Noticonquista*, página de internet en donde se suben artículos y fragmentos de las fuentes originales de acuerdo con los acontecimientos de cada día. Dentro de los eventos de este quinto centenario, Antonio Rubial ha dado una serie de conferencias sobre este tema, entre las que destacan: «Los mitos de la Conquista», «Hernán Cortés, de héroe a villano» y «Evangelización y aculturación», todas disponibles para escucharlas en Youtube.

Hasta aquí he hecho un breve resumen de los sucesos históricos más relevantes de ambas conquistas tratadas en el presente trabajo, por lo que el siguiente apartado pretende ofrecer un panorama del vínculo entre ambas empresas expansionistas.

❖ 1.1.3 *Importancia de Canarias en la Conquista de América*

Una vez que revisamos los procesos históricos de conquista por separado, me parece importante señalar la relación entre ambos territorios. Desde los viajes de Cristóbal Colón, las Islas Canarias fueron un punto de gran relevancia en el descubrimiento y conquista de América. El almirante indica su llegada a éstas en sus diarios de viaje: «Martes 7 de agosto. Tornóse a saltar el gobernalle a la Pinta, y adobáronlo y anduvieron en demanda de la isla del Lanzarote, que es una de las islas de Canarias [...] Miércoles 8 de agosto [...] y quisiera ir a gran Canaria por dejar la carabela Pinta» (Colón, 3). A lo largo de los cuatro viajes, las islas son un lugar intermedio entre España y América donde se detienen para descansar, arreglar los barcos y dotarse de provisiones, pues la posición geográfica de las Canarias, convierte a este territorio en paso obligado hacia el nuevo continente.

Después de la conquista del territorio americano, los hechos de la colonización llevada a cabo en las Islas se encontrarán incluidos en los textos de diversos cronistas de Indias, entre los que destacan Bartolomé de las Casas (c. 1484-1565), Francisco López de Gómara (1511-1566) y Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1577), como lo señala Francisco Morales Padrón (1924-2010) en su libro *Canarias en los cronistas de Indias* (1991), en donde realiza una revisión de la información sobre Canarias que se puede encontrar en diferentes crónicas indianas.

Con el descubrimiento y conquista de las Antillas y posteriormente del continente americano, las Canarias se convirtieron en un punto de intercambio comercial entre América y Europa, pues ahí se abastecían las flotas que zarpaban hacia las Indias (Lobo Cabrera, «Canarias y la conquista de América»); también a éstas llegaban los productos americanos que se vendían en Europa. Por ser lugar obligado de paso para llegar al nuevo continente, en 1526 se les concedió el permiso de comerciar directamente con América, sin ningún tipo de intervención directa de España (Lobo Cabrera, «Canarias y la conquista de América»). Las islas funcionaron como «un laboratorio experimental donde se probarían plantas y animales que llegarían luego al continente recién descubierto» («La otra conquista canaria», laprovincia.es).

Manuel Lobo Cabrera reconoce que «además de los nexos físicos y humanos hay que buscar relaciones con igual o similar dimensión, constatables en los métodos de conquista y colonización, en la trama urbana, sistemas de gobierno, tipos de cultivo, etc. Canarias se convirtió de este modo en un modelo a seguir en las nuevas tierras descubiertas y conquistadas» («Canarias en la conquista de América»).

Por otro lado, el historiador Francisco Morales Padrón señala que:

La conquista canaria constituyó una valiosa escuela de aprendizaje para Castilla que llevará a la geografía de América, en mayor escala, toda la experiencia de la Reconquista y de la anexión canaria. Porque las Canarias fueron «el pequeño Ultramar, la modesta América de nuestra Edad Media». La conquista insertó a las islas en la Historia de Occidente, de la Cristiandad, y señaló nuevos rumbos en los cuales yacía un continente cuyo hallazgo daría a la historia insular y castellana dimensiones universales («Conquista de Gran Canaria», 18).

El museo de la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria proporciona información sobre la situación de las islas después del descubrimiento y conquista de América; así, las

describe como «camino y puerto hacia el Nuevo Mundo. Las Islas no son mera escala en la carrera de Indias; son también mercado de productos y fuente de emigración» (Morales Padrón, Casa de Colón). Morales Padrón explica la importancia de las Islas Canarias: «Para Castilla serán nuestras islas, que hasta el momento han sido un archipiélago-frontera. Luego serán un archipiélago-objetivo y un archipiélago-camino. Con relación al África fueron frontera, para Europa objetivo y para América camino: los tres continentes que un día se citaron en nuestras islas» («Conquista de Gran Canaria», 15).

Además, hubo emigración de canarios hacia América, sobre todo al Caribe, Venezuela, Uruguay, Louisiana y Texas (Paz, 204). Asimismo, la conquista y colonización de pueblos indígenas en ambas latitudes «estuvo justificada [...] por la carencia de personalidad jurídica de los infieles gentiles» (Márquez Ramírez, 32).

Diferentes intelectuales han señalado las semejanzas entre las dos conquistas desde el siglo XVI; algunos de ellos son: fray Bartolomé de las Casas (c. 1484-1565), José de Viera y Clavijo (1731-1813), Dominik Josef Wölfel (1888-1963), los ya citados historiadores Francisco Morales Padrón (1924-2010), Manuel Lobo Cabrera (1950) y Silvio Zavala (1909-2014), quien afirma la «existencia de un nexo de continuidad histórica entre las conquistas canaria y americana» (7). También tratan sobre este tema Manuel de Paz en su artículo «Canarias y América. Aspectos de una vinculación histórica» (2007), Antonio Tejera en *El pacto de Colón y Guacanagarí en La Española. (Los precedentes de las Islas Canarias)* (2019) y Antonio Espino López en «Granada, Canarias, América. El uso de prácticas aterradoras en la praxis de tres conquistas, (1482-1557)» (2012). Este último trabajo señala las similitudes entre las 3 empresas expansionistas de Castilla:

en la conquista de las Canarias –a las que trata como el eslabón entre Granada y América –se pueden observar todos los excesos que, más tarde, reaparecerán en las Indias [...] la primera generación de la conquista es descendiente de otra anterior muy marcada por una serie de tipos de guerra, o de formas de hacer la guerra, y unas situaciones sociales muy características (376).

Por su parte, Georg Friederici en *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América* (1973) identifica que «las guerras intestinas de los españoles, las cruzadas contra los moros, y

las campañas de conquista de las islas Canarias fueron, manifiestamente, guerras de despojo y la escuela en que se formaron los conquistadores de América» (462-463).

Además, como se ha visto, las fechas en las que se realizan ambas empresas son muy cercanas: el fin de la conquista de Gran Canaria se marca en 1483; casi una década después, Cristóbal Colón ya puede hacer escala en este territorio para reparar barcos y abastecerse de provisiones antes de zarpar hacia el continente americano; las últimas dos islas del archipiélago canario, La Palma y Tenerife, terminan su proceso de conquista en 1493 y 1496 respectivamente, de manera simultánea a la Reconquista española y a los viajes de Colón, realizados en 1492, 1493, 1498 y 1502; seis años después, en 1508, inician las exploraciones en Cuba y para 1515 ya estaban fundadas Bayamo, Santiago de Cuba, Trinidad, Sancti Spíritus, Santa María de Puerto Príncipe y La Habana (Delgado, «Bojeo, conquista y colonización»); en los siguientes años se harán las primeras expediciones a las costas del actual territorio mexicano (1517-1519), las cuales culminarán con la caída de México-Tenochtitlan en 1521.

De esta forma se establece un *continuum* histórico entre estos hechos que presentan tanto una cercanía temporal evidente como similitudes en los procesos ocurridos en cada uno de los territorios en cuanto a técnicas de guerra e intereses de conquista y colonización. Ambas gestas se insertan en el momento histórico de la expansión imperialista de la corona española, como mencionó Antonio Rubial en su conferencia «Europa y América en los albores del siglo XVI», presentada en el ciclo de conferencias *Dialogarte. Hernán Cortés y el inicio del mestizaje* en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla el 29 de marzo del 2019.

Después de este contexto histórico y de la revisión de las similitudes entre los procesos conquistadores y colonizadores y cómo ambos respondieron al afán expansionista español, proseguiré a plantear el estado actual de las investigaciones literarias en torno a los documentos escritos durante los siglos XV a XVI a propósito de las conquistas canaria y americana para ubicar la presente tesis entre la diversidad de trabajos sobre el tema.

✧ 1.2 Estado de la cuestión

A continuación, mencionaré algunas de las investigaciones que se han realizado en torno a los estudios literarios y comparativos sobre las crónicas canarias, indianas y su relación.

A diferencia de los análisis sobre crónica de conquista de México, los realizados sobre los textos de Gran Canaria son bastante recientes, pues no es sino hasta 1960 que Serra Ráfols y Cioranescu publicaron la primera parte de las crónicas francesas sobre dicho suceso histórico conocidas como *Le Canarien*, cuyo segundo tomo salió a la luz en 1965.

Posteriormente, en 1978, el historiador Francisco Morales Padrón publicó su libro *Canarias: Crónicas de su conquista*, en el que realiza una transcripción de seis textos relativos a la conquista del archipiélago canario; en éste incluye un estudio introductorio en el que describe los manuscritos consultados, habla brevemente del contenido de éstos, qué temas se incluyen y en qué orden y plantea la existencia de una «crónica madre» de la que surgen los manuscritos de las conocidas como *Crónica matritense*, *Crónica oventense* y *Crónica lacunense*. Este libro se considera uno de los textos principales para iniciar el estudio de dichos documentos y es uno de los pocos que se consiguen en bibliotecas mexicanas. Además, ofrece un análisis tanto histórico como literario; dato importante porque la mayor parte de los trabajos acerca de estos textos se realizan desde la Historia y su carácter literario se ha dejado de lado.

La relación existente entre los procesos de conquista y colonización de Canarias y América ha sido ampliamente trabajada en sus dimensiones histórica, urbanista y comercial, sobre todo se ha hablado de las condiciones socioeconómicas, políticas y de organización que permitieron la expansión española durante los siglos xv y xvi. Por ejemplo, Manuel Lobo Cabrera en su libro *Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias: documentos para su historia* ofrece un catálogo de diversos documentos notariales de 1520 a 1600 que permiten entender ciertos vínculos entre ambos territorios; Agustín Guimerá Ravina, en su trabajo «¿Canarias, ensayo de la colonización americana?: el repartimiento de la tierra en La Española», discurre acerca de las similitudes en el repartimiento de tierras y la traza urbana en las islas canarias y las americanas. El investigador afirma que:

La idea de que las Islas Canarias constituyeron un tubo de ensayo para la experiencia americana es ya casi un tópico. Sin embargo, no deja de ser una generalización excesiva. Seguimos estando necesitados de estudios que incidan de una manera profunda en distintos niveles de análisis y que, al mismo tiempo, pongan a cada uno de ellos en relación con los demás. La

comparación debería hacerse, por otra parte, con las distintas áreas geográficas que componen América, para no seguir anclados en esa generalización (175).

Estoy de acuerdo con él, pues en los estudios comparativos entre las islas y el continente americano suele hacerse una generalización, como si todos los territorios hubieran tenido las mismas condiciones y se tratara de dos bloques homogéneos y no de 8 islas y más de 15 países. Además de que, a pesar de la gran cantidad de análisis históricos, hay muchas otras áreas en las que hacen falta trabajos que consideren diferentes territorios, puntos de vista y disciplinas.

Analola Borges en «Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América» discurre sobre la participación de nativos canarios en la fundación de ciudades americanas; ella misma tiene una publicación sobre las relaciones comerciales titulada *Productos de América en Canarias*, tema que también trabaja Guimerá Ravina en *Los protocolos notariales y el comercio canario-americano en la Edad Moderna*, «Proyectismo Canario y comercio americano» y «¿Por qué comercia Canarias con Indias en el siglo XVI?».

Francisco Morales Padrón también estudió el panorama sociopolítico en textos como *Descubrimiento. Toma de posesión. Conquista. (Canarias: una modesta América)* en donde ofrece un panorama extenso acerca de los diferentes rituales, protocolos y acciones llevadas a cabo por parte de los conquistadores tanto en América como en Canarias. Aunque sí establece una comparación entre los hechos realizados y la interconexión que los diversos procesos de conquista mantienen entre sí, se centra más en los diferentes países americanos que en el archipiélago canario y no profundiza en el contenido de las crónicas.

El Museo-Casa de Colón en Las Palmas de Gran Canaria organiza cada dos años el Coloquio de Historia Canario Americana, además publica el *Anuario de estudios atlánticos*, que hasta el momento cuenta con 64 volúmenes en los que se encuentran diversos artículos sobre la relación entre estos dos territorios; hasta donde pude revisar, se trabajan principalmente cuestiones históricas, económicas y de venta de esclavos negros en América, también la situación de similitud lingüística ha sido muy estudiada, sobre todo con las Antillas.

Por otra parte, las comparaciones, también históricas, entre las guerras de reconquista española y las conquistas de territorios africanos y americanos abordan las semejanzas en

técnicas bélicas, la participación de las epidemias como factor relevante para el triunfo español y la influencia del discurso religioso. De estos temas trata el artículo de Antonio Espino López titulado «Granada, Canarias, América. El uso de prácticas aterradoras en la praxis de tres conquistas, (1482-1557)».

Un trabajo interesante es el de Roberto J. González-Casanovas titulado «Reconquista y conquista en la historiografía hispánica: historia, mito y ejemplo de Alfonso X a Las Casas», el cual utiliza algunos conceptos de Hayden White, Michel Foucault y Hans Robert Jauss para identificar similitudes entre las crónicas de Reconquista y las de la conquista americana. Él señala que en este tipo de textos hay una exaltación a la expansión nacional, se establecen mitos de edades heroicas y hay una suerte de propaganda y «paradigma de formación y transformación» (42), así como un propósito didáctico. Conuerdo totalmente con las similitudes que ha encontrado y creo que las mismas características se hallarían en los textos cronísticos de la conquista canaria si se hiciera un análisis semejante.

Por otro lado, Morales Padrón en *Canarias en los cronistas de indias* se aproxima a un análisis literario, pero se limita a indicar aquellas menciones del archipiélago canario o los capítulos dedicados al mismo que existen en diferentes crónicas indianas y no considera los textos de los cronistas isleños.

Víctor Muñoz Gómez ha trabajado las relaciones históricas y literarias entre la reconquista de Granada y las conquistas de Gran Canaria y América. Él se ha centrado, como expuso en su conferencia del 3 de diciembre del 2019 en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM titulada «El relato cronístico sobre la guerra de conquista. Narrativa y memoria histórica de la Edad Media hispánica a la expansión americana», en las crónicas reales y en los elementos caballerescos, de cruzadas y marítimos dentro de ellas. También ha profundizado en las fuentes cronísticas y de relatos de viaje; como dice en su artículo «Construir la primera frontera ultramarina castellana: la narrativa cronística, el mar y los inicios de la conquista de las islas Canarias», las diferencias reflejadas en cada documento responden a «factores diversos: el contenido de las mismas, su funcionalidad, su contexto de producción, los receptores a que iban dirigidas o la propia intencionalidad de dichos textos» (86), además afirma que:

no en vano, este es un tipo de relatos caracterizado por el poderoso sentido ideológico de los mismos, fruto de una 'lógica social' bien integrada con los valores de construcción del discurso de afirmación de la superioridad de la Corona y de sus titulares en la cúspide de la sociedad feudal tardomedieval y, por otra parte de definición, en torno a ello, de una memoria específica del reino alrededor de la centralidad de la monarquía (87).

En dicho trabajo, así como en el titulado «Percepciones marítimas en las crónicas reales castellanas (c. 1350-1450): navegación, conflictos y visión del otro» ha hecho una revisión sobre las crónicas bajomedievales y sus recursos narrativos, así como sus motivaciones y funciones muy precisa y que ayuda a la comprensión de este tipo de textos.

En mi búsqueda bibliográfica no encontré otros trabajos, además de los dos ya mencionados, que realicen un análisis literario de crónicas tanto grancanarias como indianas (particularmente de los sucesos ocurridos en el actual territorio mexicano).

A pesar de que las crónicas de conquista de América han sido un tema de estudio mucho más socorrido⁶, Ignacio Arellano señala que:

en vez de haber propiciado complejos y enriquecedores estudios interdisciplinarios (de historiadores, antropólogos, filólogos...) que los textos indianos parecen estar pidiendo clamorosamente, se ha producido una serie de malentendidos, por los cuales muchos filólogos han despreciado las crónicas como 'textos históricos' y muchos historiadores los han utilizado, en efecto, sólo como 'fuente histórica' (lo que inevitablemente acarrea acusaciones injustas de infidencia de los cronistas), y muy ancilar, sin prestar la suficiente atención al estado del texto, su legibilidad y comprensión, tomando muchas veces 'en grueso' ciertos detalles y datos, pero sin preocuparse de aspectos cruciales de las crónicas, que son variadísimas y que responden a objetivos y técnicas narrativas igualmente variadas (9-10).

En la misma línea, yo agregaría que, además, los análisis narratológicos sobre éstas no son abundantes⁷. Los más copiosos son aquéllos que trabajan la figura del narrador, sobre

6 Existe una amplia bibliografía al respecto, sobre todo en cuanto a *La historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Entre los investigadores que han trabajado este texto podemos mencionar a María José Rodilla, Guillermo Serés, María del Mar Campos Fernández-Figares, Graham Cunningham y Genaro García, entre otros.

7 No tengo conocimiento de ningún análisis narratológico enfocado en crónicas canarias.

todo en *La historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Entre estos análisis se encuentra el de Sonia Rose de Fuggle titulado *El narrador fidedigno: problemas de autoacreditación en la obra de Bernal Díaz del Castillo* en el que se centra en la importancia del «yo» presente en la crónica del conquistador.

También la tesis de maestría de Manuel Illanes Díaz titulada *La mirada de Medusa: ideología y violencia en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo* tiene tres apartados en el capítulo 2 dedicados a la perspectiva del narrador y de la trama en algunos capítulos de dicha crónica.

Uno de los trabajos narratológicos más extensos sobre el texto de Bernal, es la tesis de maestría de José Martínez Torres titulada *La prosa de la existencia. Aspectos narrativos en la obra de Bernal Díaz del Castillo*, pues dedica dos capítulos para revisar la figura del narrador, la construcción de personajes, algunos tópicos utilizados, las descripciones y el tiempo y el espacio utilizados por el cronista. La presente tesis retoma en parte el análisis de Martínez Torres como base para establecer la comparación entre crónicas, pues él la aplica únicamente al texto de Bernal.

Uno de los personajes más trabajados de la *Historia verdadera...* es el de doña Marina, comúnmente conocida como «la Malinche». Acerca de esta mujer encontramos ensayos como los de Sonia Rose Fuggle, entre los que destacan: «Bernal Díaz del Castillo frente al otro: doña Marina, espejo de princesas y damas», el cual recalco porque no pretende «arrojar nueva luz sobre el personaje histórico de Marina, sino el de indagar en una de las primeras representaciones que poseemos de ella» (77) y establece los recursos mediante los cuales se construye narrativamente el personaje de Marina y por qué es esta descripción de Bernal la que moldea las posteriores representaciones de esta mujer indígena y llega hasta nuestros días; y «Bernal Díaz del Castillo cuentista: la historia de doña Marina», en la que se dedica exclusivamente al relato contado en el capítulo xxxvii, el cual trata de la historia de Marina, y analiza sus características cuentísticas.

Otra crónica bastante conocida y trabajada es la *Historia General de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, en especial el libro XII, también conocido como el «libro de la conquista»⁸. Un extenso trabajo al respecto de este documento, su estructura y su

8 Alfredo López Austin, Ignacio Bernal, Miguel León-Portilla, Ángel María Garibay y Luis Leal son algunos de los nombres de investigadores que se han dedicado a estudiar la vida y obra del fraile franciscano.

utilidad para la Historia y el rescate de tradiciones, pensamiento y lengua indígenas es la tesis de licenciatura de Martha Alicia Roldán Olmos, la cual se titula *Consideraciones historiográficas acerca de la Historia General de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún, enfatizando en el libro (XII de la conquista)*, aunque el análisis es mayoritariamente histórico, contiene ciertas valoraciones importantes también en un sentido literario, como su reflexión acerca de la objetividad que se encuentra en este texto, la revisión de la procedencia de las fuentes utilizadas por el fraile y de las diferentes ediciones y estudios alrededor del documento.

La edición que realizó Ángel María Garibay acerca de este texto tiene un prólogo para cada uno de los doce libros, lo que resulta de mucha utilidad para el estudio de la obra. Es también relevante mencionar la inclusión de parte del libro XII en *La visión de los vencidos* de Miguel León-Portilla. Lo más trabajado acerca de Sahagún es su labor como antropólogo y lingüista y cómo fue su acercamiento al mundo indígena y cómo éste influye en la crónica del franciscano. En cuanto a análisis literarios, David Hernández Alvarado en «Análisis sobre la *Historia General de las Cosas de Nueva España*» agrupa los diferentes libros que lo componen en áreas temáticas y explica cómo Sahagún trata dichos temas.

A su vez, Monika Wehrheim en «Entre Historiografía y literatura. *La historia general de las cosas de Nueva España* de Sahagún vista por la crítica» revisa la forma en la que se ha analizado este texto y cuáles son las principales posturas y problemáticas al tratarlo desde el ámbito literario. Es importante mencionar que la autora afirma que en este aspecto, se ha tratado sobre todo la parte indígena del texto, pues:

parece que para Garibay existieran dos discursos diferentes en la *Historia*: uno literario y el otro menos literario, quizá un discurso histórico-etnográfico. Sigue otra diferenciación, esta vez lingüística: hay un texto escrito en castellano y un texto escrito en náhuatl, lo cual implica al mismo tiempo una diferenciación a nivel de autor (Wehrheim, 113).

En el artículo «Narración intercalada en Suárez de Peralta y Cervantes: las dos orillas», Covadonga Lamar Prieto analiza el uso en ambos autores de la intercalación de relatos; los dos que utiliza tienen protagonistas femeninas y con un componente racial. Este trabajo es relevante porque evidencia la importancia literaria de las crónicas de conquista y cómo tienen similitudes estructurales con algunos textos de gran importancia en el ámbito de las letras.

Sonia Rose de Fuggle también revisa esta cuestión en una ponencia presentada en el II Congreso argentino de hispanistas titulada «Sobre la literariedad de la historia: el caso de Bernal Díaz del Castillo», en el que cuestiona la intención literaria del soldado y qué tanto éste y otros cronistas deben insertarse en la historiografía o en los estudios literarios y cómo la perspectiva histórica y cultural del receptor influye en cómo se estudian dichos escritos.

De igual modo, Raúl Marrero-Fente se pronuncia al respecto desde otro punto de vista y expresa que:

Durante los últimos años, las investigaciones dedicadas a los estudios coloniales han insistido en la separación entre la literatura peninsular del Siglo de Oro y la literatura colonial americana por vía de resaltar las diferencias entre ambas tradiciones literarias. Pero esta visión aislacionista, herencia tardía del romanticismo nacionalista, está siendo rectificada en los nuevos estudios literarios que consideran más importante lo que hay en común entre las literaturas hispánicas de los siglos XVI y XVII que las singularidades que las distinguen (11).

Conuerdo con esta opinión, pues realizar comparaciones entre la literatura europea de los Siglos de Oro y la Novohispana da como resultado características compartidas entre las creaciones de ambos continentes, así como las diferencias que definen a cada texto. De igual forma, es importante mencionar que la producción artística de los territorios conquistados por la corona española siguió, previsiblemente, la tradición desarrollada en la península. Bajo esta perspectiva, la literatura canaria también debe haberse escrito bajo estándares y criterios estéticos similares a los españoles y novohispanos.

Quisiera terminar este apartado enfatizando la falta de estudios narratológicos sobre los textos escritos acerca de la conquista de territorios por parte de la corona española en los siglos XVI-XVII, pues sólo la obra de Bernal Díaz del Castillo cuenta con una cantidad importante de textos al respecto, mientras que otro tipo de crónicas han sido menos estudiadas. De la misma forma, es necesario resaltar la carencia de análisis meramente literarios sobre los textos que hablan acerca de la conquista de las Islas Canarias, pues hasta el momento han sido desde una perspectiva histórica, mayoritariamente. Por último, quiero enfatizar que en mi búsqueda no he encontrado ningún análisis literario comparativo entre crónicas canarias

y americanas, por lo que un primer acercamiento a este tema puede abrir otras posibilidades de estudio, crítica y discusión.

Con esto termino los apartados que delimitan el contexto tanto de las fuentes directas que trataré en este trabajo, como de la misma investigación. Lo siguiente a precisar serán algunas definiciones de conceptos teóricos que utilizaré en el análisis de este ensayo y también aspectos narratológicos que guiarán el eje de esta tesis.

* 1.3 *Marco Teórico*

Para finalizar este apartado e iniciar propiamente el análisis, es pertinente comenzar a establecer los conceptos teóricos que utilizaré. Empezaré por dar una definición de «tópico» y «motivo», cuáles son sus diferencias y cómo se emplearán en la presente tesis. Estos dos conceptos son utilizados frecuentemente en estudios literarios, aunque ambos provienen de disciplinas distintas: el término tópico tiene su origen en el *topos* griego utilizado en la Retórica clásica como «la mediación entre el orador y la realidad [...] un medio de explorar el tema, de encontrar los argumentos formales (*inventio*)» (Márquez, 254); mientras que el motivo se deriva del francés *motiv* que es un concepto musical que se refiere a «la melodía que se repite en una obra con diversas formas, es el tema musical que se repite a lo largo de la composición» (Márquez, 254-255).

Estos dos términos se han definido de muy variada forma por distintos teóricos, por ejemplo, Curtius, el primero que utiliza *topos* para referirse al ámbito literario y lo populariza, lo define como:

una serie de argumentos para los casos más variados; son temas ideológicos a propósito de cualquier desarrollo o variación; en griego se llaman κοινὸι τόποι, en latín *loci communes* [...] Así, pues, los tópicos son originalmente medios empleados en la elaboración de los discursos; son [...] «asientos del argumento» (*argumentorum sedes*), y responden por lo tanto a un fin práctico[...] La retórica perdió su sentido original y su meta primitiva; en cambio, penetró en todos los géneros de la literatura, y su sistema, artificialmente elaborado, se hizo común denominador, arte de la forma y tesoro de formas de la literatura. Este hecho [...] hizo que también los tópicos adquirieran una nueva función, que se convirtieran en clichés literarios

aplicables a todos los casos y se extendieran por todos los ámbitos de la vida literariamente concebida y formada (Curtius, 108-109).

Para Martha Isabel Ramírez González, «los tópicos son elementos que se repiten pero que no siempre constituyen una unidad narrativa» (66); mientras que María Isabel López Martínez hace un repaso por la concepción del «tópico» en diferentes autores y momentos históricos; ella, como Curtius, empieza por definirlo de acuerdo con la Retórica, en donde «los *loci communes* eran argumentos apropiados para desarrollar una tesis en diferentes especies de discursos» (41). También considera su funcionalidad como recursos mnemotécnicos, aunque admite que «hoy el tópico no se activa para beneficiar la memoria artificial [...] el lector relaciona tópico y memoria no como mecanismo de un *ars* que la perfeccione, sino como hilo para recordar otros textos» (López Martínez, 44) y añade que «el tópico literario a veces desempeña una función estructural que suele organizar el discurso [...] algunas fórmulas se pegan obstinadamente a un contenido específico. El oyente lo sabe, y algunas veces estructura y contenido están tan fundidos que crean cajones distribuidos para albergar estos dúctiles materiales» (López Martínez, 45).

Por su parte, el término «motivo» se ha tomado «como una unidad significativa» (Ramírez González, 65) que desde los estudios de Vladimir Propp también se llamaría función (Ramírez González, 65). Por su parte, Aurelio González define los motivos como «unidades mínimas narrativas que conservan y expresan en la cadena sintagmática de la cual forman parte un significado que se localiza en un nivel más profundo de la narración» (91). Por otro lado, Luz Aurora Pimentel remite primero a la precisión que se da desde la música, donde un motivo es el «tema. Melodía principal, que se repite en distintas formas, en una composición. Por extensión, pensamiento que se repite o que está presente en todo el desarrollo de una obra de la mente» («Tematología y transtextualidad», 216). De igual forma precisa que:

se ha definido el motivo como el rasgo constitutivo de una composición; como el objeto o conjunto de objetos que configuran un elemento distintivo del diseño. Finalmente, el motivo sería definido como un principio estructural, como la idea dominante de una obra [...] se distingue [...] por ser una *unidad* casi autónoma y por su *recursividad* («Tematología y transtextualidad», 216).

Ahora bien, como señala Miguel Á. Márquez, el tópic y el motivo «son conceptos imbricados» (255). Me parece adecuada su distinción entre ambos términos y será la que utilizaré a lo largo de esta tesis. Según él:

un tópic es por definición un tema general y común. Si además se repite en una obra es también un motivo de ese *corpus*⁹. Pero si un tópic no se repite en un *corpus* determinado, no puede ser considerado motivo. Con respecto al motivo podemos hacer una argumentación paralela. Para ser considerado motivo un tema literario debe repetirse en un *corpus* determinado y naturalmente cumplir una función integradora en ese *corpus*. El motivo será además un tópic si se trata de un tema literario común, pero si no cumple ese requisito no podemos considerar que el motivo sea tópic (Márquez, 255).

Es decir que la diferencia entre estos dos conceptos (según lo que propone Márquez y yo sigo en el presente trabajo) radica en la extensión de su uso: si un tema se repite en un *corpus* determinado, se le considera un motivo; si además también se encuentra en otras obras literarias, es un tópic.

Asimismo, en esta tesis propongo un análisis a partir de conceptos narratológicos presentados por A.J. Greimas en *Semántica estructural. Investigación metodológica* y en «Elementos para una teoría de la interpretación del relato mítico», Philippe Hamon en *Para un estatuto semiológico del personaje*, Roland Barthes en «Introducción al análisis estructural de los relatos» y Gérard Genette en *Figuras III*.

Uno de los primeros conceptos que hay que tocar es el de «personaje», el cual Hamon va a «considerar a priori [...] como un *signo*, es decir, elegir un «punto de vista» que *construye*¹⁰ este objeto integrándolo al mensaje definido como una comunicación» (3). Barthes encuentra que las distintas propuestas estructurales que ha habido hacia los personajes de un texto tienen en común que lo definen «no como un «ser», sino como un «participante» [...] por su participación en una esfera de acciones, siendo esas esferas poco numerosas, típicas, clasificables» (23). Según Hamon:

9 Mantengo las cursivas del texto citado.

10 Mantengo las cursivas del texto citado.

[el personaje] será definido por un *haz de relaciones* de semejanza, de oposición, de jerarquía y de ordenamiento [...] sucesiva y/o simultáneamente, con los otros personajes y elementos de la obra, tanto en el contexto próximo (los personajes de la misma novela, de la misma obra) como en contexto lejano (*in absentia*: los otros personajes del mismo género) (7).

Es por lo anterior que en el presente trabajo analizo a los personajes o actantes en su condición de unidades estructurales de una narración y no como personajes históricos reales, por lo que los examinaré de acuerdo con las secuencias relatadas y por el haz de relaciones que guardan entre ellos en los textos establecidos.

De acuerdo con Greimas, los actantes son «unidades contractuales sobre las que recae el rol de la organización del conjunto del relato. Las funciones que las definen constituyen un juego de aceptaciones y rechazos de obligaciones entre las partes contratantes y provocan, a cada momento, nuevas distribuciones y redistribuciones de roles» («Elementos para una teoría», 58). De acuerdo con lo anterior, él mismo establece un modelo actancial en el que identifica las funciones de: «sujeto-héroe», es decir la «fuerza temática orientada» (*Semántica estructural*, 271); «objeto-valor», definido como el «representante del bien deseado, del valor orientante» (*Semántica estructural*, 271); «destinador-fuente» quien es «el árbitro dispensador del Bien» (*Semántica estructural*, 272), «destinatario» o el «obtenedor virtual de ese Bien» (*Semántica estructural*, 272), «adyuvante», el cual identifica como el que «aporta la ayuda operando en el sentido del deseo, o facilitando la comunicación» (*Semántica estructural*, 273) y «opositor-traidor», el que «crea obstáculos oponiéndose ya sea a la realización del deseo, ya sea a la comunicación del objeto» (*Semántica estructural*, 273).

Estas funciones se relacionan y contraponen en pares: sujeto/objeto, destinador/destinatario y adyuvante/opositor, y un mismo personaje puede ubicarse en más de una en diferentes momentos de la narración y de acuerdo con los cambios que sufre en la misma.

Hamon establece una clasificación diferente, en la que identifica a personajes referenciales, personajes-shifters y personajes-anáfora. Los primeros pueden ser históricos, mitológicos, alegóricos o sociales y:

remiten a un sentido pleno y fijo, inmovilizado por una cultura, a roles, programas y empleos estereotipados, y su legibilidad depende directamente del grado de participación del lector en

esa cultura [...] servirán esencialmente de «anclaje» referencial remitiendo al gran Texto de la ideología, de los clichés, o de la cultura; asegurarán [...] un «efecto real» y, con frecuencia, participarán en la designación automática del héroe (Hamon, 6).

Los personajes-shifters «son las marcas de la presencia del autor en el texto, del lector, o de sus delegados: personajes «portavoz», coros de tragedias antiguas, interlocutores socráticos, personajes de *impromptus*, narradores y autores intervinientes» (Hamon, 6). Mientras que los personajes-anáforas tejen

en el enunciado una red de *llamadas y evocaciones* a segmentos de enunciados en disyunción y de longitud variable (un sintagma, una palabra, una paráfrasis...); elementos de función esencialmente organizadora y cohesiva [...] Por su recurrencia, por su remisión perpetua a una información ya dicha, por la red de oposiciones y de semejanzas que los liga, todos los personajes de un enunciado tendrán, en consecuencia, permanentemente esta función anafórica (económica, sustitutiva, cohesiva, mnemotécnica) (Hamon, 7).

Hamon, al igual que Greimas, apunta que un mismo personaje puede situarse no sólo en una de estas categorías, sino en varias de ellas, ya sea simultánea o alteradamente. También como Greimas, Hamon piensa que los personajes se definen por oposición, es decir, «por relación frente a los otros personajes del enunciado» (Hamon, 10); estas relaciones pueden cambiar a lo largo de un texto y pueden ser por semejanzas o por diferencias. De acuerdo con esta teoría, es importante encontrar cuáles ejes semánticos son pertinentes y cómo se deben jerarquizar para poder definir y clasificar a un personaje. Esto dará como resultado «clases de ‘personajes-tipo’, nebulosas o agrupaciones homogéneas de personajes definidos por el mismo número de ejes semánticos y por la misma etiqueta semántica» (Hamon, 11). A partir de estas situaciones compartidas, se podrá establecer cómo se relacionan los personajes y qué elementos distintivos los distinguen de los otros.

También es importante la estructura del narrador. Genette identifica cuatro tipos de narración de acuerdo con la posición temporal de quien cuenta la historia: *ulterior*, que es la «posición clásica del relato en el pasado» (274); *anterior*, definida como un «relato predictivo, generalmente en el futuro» (274); *simultánea*, es decir que ocurre en «el presente contemporáneo de la acción» (274); e *intercalada*, la cual ocurre «entre los momentos de la acción»

(274). Genette precisa que la narración en pasado es la más frecuente y «puede fragmentarse en cierto modo para insertarse entre los diversos momentos de la historia como una especie de reportaje más o menos inmediato: práctica corriente de la correspondencia y del diario íntimo» (274).

Él mismo distingue diferentes niveles narrativos: extradiegético [un relato en primer grado que, a pesar de ser ficticio, «está en el mismo nivel narrativo que su público» (Genette, 285)] o intradiegético (un relato en segundo grado en el que «cada [narrador] se convierte en personaje en su propio relato» (Genette, 285) y dicha narración está dirigida a otro personaje dentro de la diégesis). De igual forma, identifica dos relaciones distintas del narrador con la historia: heterodiegético (que se encuentra fuera de los hechos narrados) y homodiegético (que forma parte de los sucesos que se cuentan). Así, existen cuatro tipos fundamentales de estatuto del narrador:

1. extradiegético-heterodiegético: «narrador en primer grado que cuenta una historia de la que está ausente» (Genette, 302).
2. extradiegético-homodiegético: «narrador en primer grado que cuenta su propia historia» (Genette, 302).
3. intradiegético-heterodiegético: «narrador en segundo grado que cuenta historias de las que suele estar ausente» (Genette, 302).
4. intradiegético-homodiegético: «narrador en segundo grado que cuenta su propia historia» (Genette, 302).

Por su parte, Luz Aurora Pimentel señala la existencia de narradores delegados, sobre los cuales dice que:

en narración testimonial se modifica constantemente la información proporcionada sobre el otro según van apareciendo nuevas fuentes de información. Estas nuevas fuentes de información generalmente se presentan en la forma del discurso narrativo de un personaje cuyo conocimiento relativo de la historia es mayor que el del propio narrador (Pimentel, *El relato*, 145).

Esto quiere decir que uno de los actantes tomará el papel de narrador temporalmente (a través de un diálogo, generalmente un monólogo) para completar los huecos informativos que la voz narrativa no alcanza a llenar debido al punto de vista desde el que se cuenta la historia.

Por ello es necesario definir también la diferencia entre el narrador y dicho punto de vista. Genette distingue entre la *focalización cero* o relato no focalizado, en el cual «el narrador sabe más que el personaje o, dicho con mayor precisión, dice más de lo que sabe personaje alguno» (Genette, 244); la *focalización interna*, en la que «el narrador no dice sino lo que sabe tal personaje» (Genette, 244), ésta puede ser *fija* si se concentra en un solo actante, *variable* si cambia de un personaje a otro, o *múltiple* si se narra el mismo acontecimiento varias veces desde distintas perspectivas (Genette, 245); y la *focalización externa*, en la que «el narrador dice menos de lo que sabe el personaje» (Genette, 244), por lo que no conocemos los pensamientos ni los sentimientos de ninguno de los actantes.

La focalización desde la cual se elige narrar la historia es importante para saber qué tanto se puede confiar (o no) en el narrador, qué tan objetivo resulta o qué información será omitida debido a las limitaciones físicas o ideológicas de un personaje. Por ejemplo, si el narrador intradieгético con focalización interna fija se encuentra en un lugar diferente al de ciertos sucesos dieгéticos, éste no podrá relatarlos al no haber estado presente. O, si por algún motivo un sonido le impide escuchar cierta conversación, no será capaz de reproducirla.

El cronotopo es un concepto acuñado por Mijail Bajtin en sus textos *Teoría y estética de la novela* y *Estética de la creación verbal*. Se trata de un término que «se utiliza en las ciencias matemáticas y ha sido introducido y fundamentado a través de la teoría de la relatividad de Einstein» (Bajtin, 2).

Proviene de los términos griegos *kronos*, cuyo significado es tiempo y *topos* que significa lugar, por lo que la traducción literal sería tiempo-espacio y se refiere al carácter indisoluble de ambos. Este concepto exalta la importancia de los lugares-tiempo en donde ocurren los hechos de un texto para que se desarrollen ciertos sucesos importantes. Los espacios se tipifican y son índice de algunas acciones que generalmente ocurren en estos escenarios. El cronotopo genera el sentido que moldea una narración donde coexisten distintos tipos, los cuales se articulan y relacionan en la trama, por lo que generan una atmósfera especial y un determinado efecto. «El cronotopo no sólo produce la puesta en escena del espacio-tiempo representado, sino que gobierna o regula también la aparición de sujetos y discursos en situaciones cronotopizadas, en una época y en un espacio determinado» (Arán, 132).

Un ejemplo usual de cronotopo es el umbral, donde generalmente ocurren eventos disruptivos o cambios en la narración, o el del camino, en el que usualmente se llevan a cabo encuentros de personajes.

En cuanto a la terminología para nombrar la clasificación de los textos sobre la conquista de territorios canarios y americanos generalmente se distingue entre tres tipos de documentos: crónicas, relaciones e historias. Morales Padrón señala que «en las crónicas canarias no hay referencias autobiográficas; el autor no menciona hechos, paisajes o vivencias propias anteriores» (*Canarias: crónicas de su conquista*, 41) y precisa que las relaciones (escritas por Sedeño y Gómez Escudero) son «recreaciones modernas y posteriores» (*Canarias: crónicas de su conquista*, 54); pero a diferencia de él, José Barrios García identifica al texto de Sedeño como una «crónica» en su artículo «La transmisión textual de la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño». Sergio Baucells Mesa está de acuerdo con esto último, pues propone que las crónicas:

son aquellos relatos contemporáneos a los hechos que narran [...] lo que les dota de naturaleza *histórica*, y que son producidos con la intención de registrar los acontecimientos que se van sucediendo en relación con las efemérides de un reinado o con una empresa célebre patrocinada por éste, que define el objetivo y modo de narración del relato (*Textos etnohistóricos de Canarias*, 6)

Él mismo define a las relaciones como:

aquellas fuentes narrativas que surgen como relato descriptivo de un viaje o estancia en un territorio del que no es natural el redactor [...] constituye [una] fuente *histórica* del proceso de interacción cuando la exposición narrativa se construye coetáneamente —o próximo— al mismo [...] o fuente *historiográfica*, ya que abordan nuestro periodo de análisis como ejercicio retrospectivo (*Textos etnohistóricos de Canarias*, 8).

Y finalmente las historias para él son «aquellas obras que suponen el resultado de un proceso historiográfico a través del tratamiento de fuentes históricas para construir una *composición* sobre hechos pasados» (*Textos etnohistóricos de Canarias*, 10). Es decir, que según Baucells Mesa, la diferencia entre estas tres categorías en las que se dividen comúnmente los textos de conquista radica en la distancia temporal que existe entre los hechos sucedidos y la redacción de los escritos al respecto.

Si bien estas definiciones resultan útiles, prefiero las establecidas por Walter Mignolo. Él distingue las relaciones «tanto por sus rasgos pragmáticos como organizativos» (70); según su propuesta, éstas son informes que se conforman de acuerdo con un cuestionario establecido por el Consejo de Indias y que tienen un carácter oficial (Mignolo, 70), además «se presentan como ajustadas a un *modelo* creado sobre la marcha (de lo cual testimonian los sucesivos ajustes del cuestionario) y basado sobre las necesidades que brotan de la información que se desea obtener» (Mignolo, 73). En general, las relaciones se caracterizan también por «ser obra de hombre de letras» (75) y que buscan «recoger y ordenar la información sobre las nuevas tierras conquistadas» (75). La estructura se conforma por el nombre de los pueblos, quién fue el conquistador de la provincia, la descripción geográfica del terreno, los mantenimientos y las riquezas del mismo (73-74).

Mignolo identifica una filiación entre las *historias* y las *crónicas*. De acuerdo con el investigador, la forma en la que en el siglo XVI se utilizaba el término *historia* «no contiene, de ninguna manera, el componente temporal en su definición» (75), pues se emplea «en el sentido de ver o formular preguntas apremiantes a testigos oculares; y significa también el informe de lo visto o lo aprendido por medio de las preguntas» (75). A la *crónica*, por su parte, la identifica como «el vocablo para denominar el informe del pasado o la anotación de los acontecimientos del presente, fuertemente estructurados por la secuencia temporal. Más que relato o descripción la crónica, en su sentido medieval, es una lista organizada sobre la fecha de los acontecimientos que se desean conservar en la memoria» (75); pero desde el siglo XVI se encuentran situaciones en donde se utilizan como sinónimos ambos términos, lo que Mignolo atribuye a la escritura de textos «no sujetándose al seco informe temporal sino hacerlo mostrando más apego a un discurso bien escrito en el cual las exigencias de la retórica interfieren con el asiento temporal de los acontecimientos» (76). Además, identifica que el escritor de crónicas no escribe «sólo por la obligación de informar» (Mignolo, 77), sino que hace explícitos sus propósitos al redactar, los cuales se encuentran «diseminados en los prólogos y en aquellos enunciados que no son descriptivo-narrativos sino ‘palabra del historiador’; donde éste ‘toma posición’ y hace explícitas las reglas del juego que adopta» (Mignolo, 77). Por último, Mignolo identifica que el escritor de crónicas indianas no es necesariamente

un letrado, sino que capitanes y soldados tomaron la pluma para plasmar sus experiencias, por lo que «los ‘pedidos de disculpa’ [...] no sólo manifiestan el tópico de la ‘falsa modestia’, sino también la conciencia de estar ejercitando una práctica que tiene sus preceptos y, entre ellos, aquél que atañe a las personas indicadas para hacerla» (78).

El uso sinonímico de «crónica» e «historia» también lo indica Sergio Baucells Mesa, quien expresa que se trata de «la utilización genérica de una definición ambigua sobre los relatos concernientes a la conquista de Canarias, en su catalogación como «crónicas»: resulta tan frecuente leer o escuchar la calificación en ese sentido a todo un elenco de textos de calibre tan diferente» (*Crónicas, historias, relaciones*, 56). No utilizo su clasificación porque responde a criterios históricos, pues distingue entre las que son «fuentes históricas», escritas en el periodo contemporáneo a las acciones narradas y «géneros historiográficos» a aquéllas compuestas posteriormente y reduce las «producciones literarias» a la poesía y la dramaturgia solamente (*Crónicas, historias, relaciones*, 64, 65).

Las anteriores son definiciones teóricas sobre algunos conceptos que me servirán para mi análisis. En la misma línea, en el siguiente capítulo comenzaré con una precisión terminológica de lo que es la crónica en los siglos XVI y XVII, además de los recursos que utilizaban y la función de su escritura.





CAPÍTULO II



* *La crónica como género histórico-literario*

«Ya que a ser Cronista
de esta ilustre isla me he puesto,
quisiera dar todas noticias»
(Núñez, 80).

* 2.1 *La escritura de crónicas en los siglos XVI y XVII*

PARA CONTINUAR, es pertinente tratar acerca de las características generales de la elaboración de crónicas y su importancia durante los siglos XVI y XVII, que son las fechas entre las que se redactaron los textos que utilizo en este trabajo.

De acuerdo con José Carlos González Boixo, el término «crónica» «define la forma más característica de la escritura histórica en la Edad Media» (227), pero perdió su significado original a partir del siglo XVI, como ya se mencionó en el primer capítulo de este trabajo.

Que el concepto perviviera a pesar de que las características de los textos ya no fueran las mismas se explica «por el carácter oficial que la Corona da al cargo de ‘cronista’ hasta el siglo XVIII [...] el término fácilmente se generalizó al resto de escritos con características afines» (González Boixo, 227). El cargo no era solamente para los «cronistas de Indias»¹¹, pues existían también «de la Corona», «de Castilla» y de otras regiones de la península española y quien ocupaba este puesto tenía «acceso a la documentación oficial y podía, igualmente, exigir

11 Este cargo se creó en 1526 y lo ocupó por primera vez fray Antonio de Guevara, pero al no conocerse ninguna obra que escribiera en esta función, se considera como primer cronista de Indias a Fernández de Oviedo, quien fue nombrado para esta actividad en 1532 (González Boixo, 228).

informes particulares que considerase convenientes a fin de redactar su crónica» (González Boixo, 228), por lo que contaba con muchos recursos para hacer su actividad historiográfica y dejar escritas las hazañas de España.

Sin embargo, posteriormente a los viajes de Colón y durante y después de la empresa de conquista de América, no sólo los hombres designados por la Corona escribieron acerca de un suceso tan importante como fue la expansión española, sino que soldados conquistadores, frailes, vencidos y toda una gama de participantes en los hechos históricos se dieron a la labor de escribir acerca de sus experiencias en los nuevos territorios.

Los objetivos que tenían al hacerlo eran diferentes: «dejar constancia de la magnitud de su hazaña, de las penalidades y hambres que padecieron para sobrevivir en tierras desconocidas, fiados sólo en su audacia» (Martínez, 678), «narrar los hechos prodigiosos en que habían participado, para dejar constancia de su fama y esfuerzo» (Martínez, 679), hablar acerca de «sus éxitos y sus tropiezos en la realización de la conquista espiritual de los indios» (Martínez, 679), describir «las características etnohistóricas de los pueblos indígenas, sus ritos y sus dioses, y los sistemas de su escritura, numerología, cronología y cómputos astronómicos» (Martínez, 679), legitimar sus acciones ante la Corona (González Ochoa, 132) u «obtener recompensas o beneficios del favor real» (Añón y Battcock, 154). Pero Valeria Añón y Clementina Battcock afirman que uno de los principales objetivos de todos los cronistas era «permitir, mediante su lectura, que quienes no han atestiguado lo que en ella se describe—sean coetáneos o generaciones futuras—logren enterarse de los sucesos acaecidos en el pasado» (Añón y Battcock, 153), esto también se puede considerar como un antecedente de géneros periodísticos al buscar informar de los hechos ocurridos en un lugar específico durante un momento determinado.

José González Boixo nos indica los problemas que ha habido al intentar clasificar la historiografía indiana; en su opinión, hace falta una metodología apropiada, lo cual deviene en que los intentos de clasificación sean incompletos y no logren abordar toda la «enorme variedad de las crónicas» (231), ni con una catalogación temática, ni con una geográfica, ni con una de longitud del texto. Él mismo afirma que:

una clasificación de las crónicas que las valore literariamente debe partir de su consideración textual o, lo que es lo mismo, desde una perspectiva formal. Sin embargo, hay que prevenir que los resultados de esta clasificación sólo en ciertos casos podrían definir un determinado grupo de crónicas como literarias, siendo lo más probable que no se pueda ir más allá de la observación de ciertas estructuras compatibles con las empleadas en determinados géneros literarios (231).

Sin embargo, algunos otros investigadores sostienen que no es posible separar las crónicas como meramente históricas o literarias, sino que hay un «vínculo entre historiografía y poética que significaba los textos de la época, capitalizando, en la lectura, el límite impreciso entre literatura e historia» (Añón y Battcock, 157).

Una de estas estudiosas es Francesa Leonetti, quien propone que hay que «buscar [...] lo literario en escrituras donde confluyen otros géneros no literarios, como la historia y la geografía» (321), de la misma forma concuerda con González Boixo en que «la lectura de las crónicas ofrece indudablemente datos históricos verificables, pero [...] estos mismos datos se comunican, se explican y se justifican según una ‘convencionalidad cultural’» (321), por lo que la información expresada en estos escritos no es totalmente objetiva, sino que pasó por un proceso de ficcionalización y González Boixo afirma que estos textos «presentan una materia fluctuante, transitoria, en tensión entre verdad y ficción, que es a su vez depositaria de la etapa del proceso de formación de un sincretismo lingüístico y cultural» (319) y que «confluyen y se conjugan la función historiográfica y la realización literaria, involuntaria, de presentar la interpretación del hecho histórico que relatan» (327).

También José María González Ochoa afirma que las crónicas de Indias tienen «parte de ficción y parte de realidad» (130) y que se generó «tal cantidad de textos, algunos de los cuales han quedado como obras maestras de la literatura, y fueron, además, precursores de nuevas formas y estilos» (131). Valeria Añón y Clementina Battcock le adjudican a la situación híbrida de estas obras el que:

Sea posible caracterizar estos textos en relación con sus filiaciones retóricas¹², entendiendo el término en su doble acepción: como andamiaje y herramienta de construcción de un discurso de acuerdo con modelos determinados, por un lado, y como perspectiva que entiende la discursividad en su modulación persuasiva, por otro. Se comprende, además, la importancia de los paratextos: constituyen el espacio textual donde se juega el establecimiento de una relación, de ciertos modos de comunicación, de un diálogo que suele implicar algún grado de desigualdad o subalternidad (Añón y Battcock, 157).

Los recursos literarios que se utilizan en la escritura de estos textos se deben al intento de los cronistas por expresar y dar a conocer una realidad que les es desconocida y que los sigue asombrando, Leonetti afirma que «según un enfoque cognitivo subjetivo y, muchas veces, equívoco, éstos reconducen el espacio desconocido y cargado de signos indescifrables a sus modelos culturales y a sus esquemas preexistentes, sustituyendo la realidad con su interpretación» (319), yo además agrego que no creo que haya otra forma de acercarse a un mundo totalmente nuevo para ellos ni de contar hechos que los afectan directamente y de los que fueron partícipes.

Tanto Leonetti como Añón y Battcock reconocen que en la escritura de crónicas de conquista existen influencias de otro tipo de géneros literarios comunes en la época y con los que los cronistas convivían, como son la novela picaresca, la novela pastoril, la novela sentimental, la épica, los libros de caballerías, los ensayos, los libros de viajes, la poesía, los

12 James Ray Green indica que se «distinguen dos modelos retóricos principales (en las crónicas de Indias): 1) la retórica historiográfica renacentista y 2) la retórica forense» (645). En el primero se utiliza un estilo pulido, en ocasiones latinizantes y «un diseño providencialista que rige la organización narrativa del texto» (Ray Green, 645); mientras que en el segundo, no existe una adhesión clara a las reglas del decoro y «es un vehículo para un testigo ocular que quiere presentar una versión decisivamente suya de los acontecimientos ocurridos en el Nuevo Mundo» (Ray Green, 645). Marco Antonio Urdapilleta Muñoz también habla de las estrategias retóricas del género demostrativo e indica la función de una comunicación persuasiva en las crónicas indianas (97). David Leonardo Espitia Ortiz, asimismo, identifica modelos tanto del humanismo renacentista (la tradición epistolar y de la historiografía clásica) como de la retórica judicial y testimonial, Un trabajo extenso y preciso sobre la Retórica en este tipo de textos es la tesis doctoral de José Luis Villar Piñeiro, titulada *Caracterización de las crónicas de Indias de las órdenes religiosas en la América virreinal (siglos XVI y XVII)*, en donde revisa los usos de la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio* en las crónicas de órdenes religiosas.

dichos de la cultura oral, las historias clásicas y las historias sagradas (Añón y Battcock, 156; Leonetti, 324 y 327). Al mezclar diferentes elementos de estos géneros podemos hablar de «procedimientos de ‘ficcionalización’, o herramientas de construcción del relato vinculadas a la novela» (Añón y Battcock, 156) y que dan como resultado «una pluralidad de nuevas fórmulas que se definen según la materia multiforme que tratarán y que producen esa polisemia que notamos en las crónicas indianas» (Leonetti, 327).

Acerca del enigma genérico que presentan los documentos que se consideran parte de la historiografía indiana, Walter Mignolo afirma que no se debería «forzar la clasificación rígida de los textos en consideración, sino tomarlos en su ambigüedad; una ambigüedad localizada en los niveles de las estructuras, los tipos y la formación» (98), ya que, de acuerdo con él, la clasificación puede decir más de los criterios que utiliza el investigador que del propio texto (98). Una solución que ofrece Mignolo para poder acercarnos a los escritos es «buscar las indicaciones en los textos en el momento de producción en relación con los contextos discursivos disponibles» (99).

Francesca Leonetti, en su trabajo «Las *crónicas de Indias*: fronteras de espacios y confluencia de géneros», identifica varias características discursivas de estos textos, como las «expresiones que declaran la incapacidad de verbalizar lo que los cronistas tienen ante sí» (320), «la adopción, tras un progresivo proceso de adaptación, de términos autóctonos para referirse a las cosas, a la naturaleza y a la organización de las diferentes etnias, creando, de esta manera, un mestizaje lingüístico en grado de suplir el vacío entre lengua y realidad» (320); ya que explicar las nuevas situaciones a las que se están enfrentando no cabe en los términos lingüísticos que usan comúnmente, los cronistas no deben abrir solamente su horizonte histórico y cultural, sino también el semántico para poder nombrar los elementos que están conociendo.

Otra característica propia de estos textos es el uso de «expresiones hiperbólicas de fascinación que, al reiterarlas, se convierten en modalidades retóricas del ‘asombro verbal’ [...] o bien aplica el comparativismo, con la rememoración de lo conocido, instituyendo paralelismos que le ayudan a familiarizarse con la diversidad» (Leonetti, 320); así como que:

el factor del peligro y del obstáculo que convierte las acciones de los conquistadores en hazañas novelescas, los marcadores de tiempo y de espacio junto a la utilización de la prolepsis y de la analepsis, con el fin de crear tensión narrativa, los criterios de verosimilitud, la visión providencialista con la invocación constante a Dios, la percepción del ‘yo’ y del ‘otro’ (Leonetti, 325).

Además, las narraciones «están llenas de admiración por la organización política y social de los pueblos del altiplano» (Martínez, 678); también presentan la particularidad de que utilizan «la dimensión de la escritura de la historia como reparación, como sutura del trauma, y también como espacio textual único para la supervivencia de memorias en constante proceso de desaparición» (Añón y Battcock, 158), por lo que constantemente nos encontraremos ante documentos escritos con la finalidad de recordar lo ocurrido y de dejar constancia de los sucesos en los que se participó.

Asimismo, los cronistas van a intentar «llenar el espacio ignoto con la cultura europea [intentando] convertir lo ‘raro’ y ‘maravilloso’ en un mundo accesible, reconociéndoles normalidad al recibirlos en su propio horizonte mental» (Leonetti, 324); Rosa María Grillo refuerza también esta idea al afirmar que «hoy podemos leer las crónicas como novelas, como género mixto de verdad y fantasía, o como muestrario de las ideas y del imaginario colectivo de la época» (48) y Beatriz Pastor también coincide al decir que el cronista realiza «una creación mucho más próxima a la ficción que a la realidad que pretende fielmente representar» (105). Francesca Leonetti señala que «la búsqueda de lo nuevo y extraordinario, es decir, de la maravilla, ocupa buena parte de las *crónicas de Indias*, porque el cronista la anhela y cuando no la encuentra la inventa» (326). Finalmente, Samuel Serrano explica el por qué se da esta situación:

Cuando los cronistas de Indias arribaron a América estaban imbutidos de las consejas y leyendas medievales, y al topar con un paisaje exuberante, una flora y una fauna desconocidas y unos aborígenes con creencias y costumbres exóticas para los europeos, concibieron de inmediato una nueva mitología, una serie de leyendas que ansiosas de explicar lo natural por vía de lo sobrenatural, terminaron por forjar ese sustrato milagrero y amante del prodigio que caracteriza a las crónicas de Indias (9).

Otra de las características constantes en la escritura de crónicas es la afirmación de que se tiene la verdad de los hechos por encima de otros cronistas, a los que se menciona y se corrige abiertamente y se establece un diálogo constante. De ahí que muchas se titulen «Historias verdaderas» y que reiteren varias veces la autenticidad de su información y que viene de primera mano, por ello el narrador testigo en primera persona está presente en muchas de ellas. Al respecto, Jean Franco afirma que «todos los cronistas de la época [...] tenían que resolver el problema de la verosimilitud» (40).

Con todo lo anterior, podemos decir que Francesca Leonetti ha hecho ya un gran trabajo de descripción de las características generales de la historiografía indiana y también que es claro que el horizonte cultural de los cronistas hizo que éstos tomaran de referencia otros géneros que conocían bien porque eran populares en la época y los utilizaron para ayudarse a describir todo lo nuevo que les producía asombro, terror, admiración y confusión para intentar transmitirlo a todos aquéllos que no viajaron a los nuevos territorios como ellos.

Para complementar lo anterior, José Luis Martínez identifica algunas particularidades que se presentan en las crónicas escritas por soldados o por frailes. De los primeros explica que:

los movía el impulso de narrar los hechos prodigiosos en que habían participado, para dejar constancia de su fama y esfuerzo. Describían, al mismo tiempo, las peculiaridades de la cultura y los usos para ellos extraños del Nuevo Mundo. Pronto, los relatos dejaron de ser gratuitos para convertirse en alegatos interesados, en 'relación de méritos y servicios' que les servían para reclamar a la corona más indios, más mercedes y más cargos que recompensaran sus hazañas (679);

Mientras que los segundos:

dejaban constancia de sus éxitos y sus tropiezos en la realización de la conquista espiritual de los indios, se empeñaban en la formación de vocabularios y gramáticas de las lenguas indígenas [...] y varios de ellos [...] describirían las características etnohistóricas de los pueblos indígenas, sus ritos y sus dioses, y los sistemas de su escritura, numerología, cronología y cálculos astronómicos (679).

Esto no quiere decir que el tema de la empresa bélica sea exclusivo de los soldados, ni que la conquista espiritual sólo aparezca en los escritos de frailes; por el contrario, encontraremos

en Bernal Díaz del Castillo relatos acerca de la llegada de los primeros doce franciscanos y en fray Bernardino de Sahagún un capítulo dedicado a la conquista armada. Sin embargo, sí hay diferencias en el tratamiento que se hace de diversos sucesos y también en la elaboración de sus escritos.

Mientras que los soldados escriben sus hazañas (y las del ejército con el que van) y rememoran los hechos desde la experiencia propia, los frailes realizan un trabajo mucho más investigativo sobre los hechos, por lo que generalmente sus documentos se califican como «historiográficos y etnográficos», por la revisión de fuentes que hicieron y la consulta a personas que vivieron directamente los hechos.

Es importante mencionar que, mientras que en América contamos con testimonios que proporcionan la «visión de los vencidos», como la ha llamado Miguel León-Portilla, en las Islas Canarias no existen este tipo de documentos, por lo que la perspectiva guanche se ha perdido mucho más que la de culturas indígenas americanas, de quienes tenemos relatos elaborados por mestizos que rescatan su herencia prehispánica como los textos de Fernando Alvarado Tezozómoc, Diego Muñoz Camargo, Guaman Poma, el inca Garcilaso de la Vega, entre otros. Es por esta situación que no incluyo ninguna de estas relaciones indígenas de la conquista, pues no es posible un trabajo comparativo si no existe corpus de una de las partes analizadas.

Como se verá en el segundo apartado de este capítulo, la autoría de algunos de los textos es dudosa, en parte por la lejanía del tiempo en que se escribieron y en parte por pérdida de los manuscritos originales y de otras fuentes de la época. Sin embargo, elijo utilizarlos por lo que dice el autor de sí mismo, pues me parece significativo que, si es cierto que el autor real no es quien el narrador dice ser, elija hacerse pasar por un soldado o un fraile respectivamente. Pues de esta forma se integra dentro de unas características específicas de escritura y da pautas de lectura.

Fray Juan de Abreu Galindo (¿1535 o 1558?-¿?), por ejemplo, realizó un trabajo de investigación exhaustivo no sólo acerca de los sucesos bélicos que formaron parte de la conquista de Gran Canaria, sino que también se preocupó por dejar constancia de las costumbres de los guanches, por lo que este documento se ha considerado uno de los indispensables para acercarse a la historia de las Islas; y, aunque su recopilación de datos no fue directamente con

los indígenas canarios, la cantidad de información que recogió y sintetizó se compara con la manejada por Bernardino de Sahagún (c. 1499-1590), quien también hizo un gran trabajo de este tipo, aunque su proceder fue diferente. De igual forma, y abordando la duda acerca de la identidad de Abreu Galindo, me parece sumamente interesante e importante que el autor real (en caso de que, efectivamente, no se trate del religioso) decida presentarse como un fraile y, además, franciscano, orden religiosa que se sabe que hizo un gran trabajo en la protección de los nativos conquistados y en el acercamiento a sus costumbres, lenguaje e incluso su religión.

La escritura de las primeras generaciones de criollos también denota un trabajo de consulta, lectura, selección y resumen de los documentos escritos antes y que les permiten reconstruir una historia del propio territorio que estaban intentando conformar y apropiarse. Juan Núñez de la Peña y Juan Suárez de Peralta tienen en común que viajan en algún momento a la Península, pero siguen escribiendo sobre sus respectivos lugares de origen desde la distancia. Además, ambos cronistas utilizan sus textos para criticar o reivindicar y disculpar a los conquistadores que son más cercanos a ellos.

De acuerdo con la tabla clasificatoria que Baucells Mesa ofrece en *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos*, sólo las de los soldados (Bernal y Sedeño) se considerarían documentos históricos, mientras que los elaborados por los frailes y por los criollos serían textos historiográficos por el trabajo de consulta realizado por los autores, quienes no se encontraron en el momento de los hechos, por lo que su escritura no es testimonial.

Una vez que ya se trataron las características del género histórico-literario de la crónica, en este apartado haré una revisión de cada uno de los seis textos que conforman mi corpus, daré los datos biográficos más relevantes de los autores, mencionaré los trabajos más importantes acerca de cada texto y ofreceré la información de los manuscritos que se conservan y las ediciones que se han hecho, así como de la organización y división de cada documento.

* 2.2 *Corpus*

Para la realización de este trabajo, utilicé seis crónicas de conquista: tres indianas y tres grancanarias agrupadas en pares (una de la conquista de México y una de la conquista de

Gran Canaria) de acuerdo con el sector social al que pertenecía el autor de las mismas: dos fueron redactadas por soldados, otras dos por frailes (franciscanos ambos) y las últimas dos por criollos de las primeras generaciones (descendientes directos de españoles que nacieron y vivieron en los territorios conquistados pero que no presenciaron los hechos narrados). Además, seleccioné textos cuya producción hubiera ocurrido en fechas cercanas, aunque es cierto que, en general, la escritura de crónicas en las Islas Canarias es posterior a la realizada sobre la conquista de la Nueva España; sin embargo, todo el corpus utilizado aquí se inscribe en los siglos XVI y XVII. Asimismo, los seis escritos corresponden a la clasificación de «crónica» o «historia» de Walter Mignolo, la cual se precisó en el capítulo anterior.

✧ 2.2.1 *Breve resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria scripta por Antonio Cedeño natural de Toledo, uno de los conquistadores que vinieron con el general Juan Raxon.*

De acuerdo con Francisco Morales Padrón en *Canarias, crónicas de su conquista*, este texto es una recreación tardía (siglo XVII) de la que se conoce como «crónica madre»¹³. Según el historiador, existen tres versiones de este texto y dos copias de las primeras de esas versiones; la que él transcribe (y con la que yo trabajo) es la A.

Él mismo identifica ciertas características interesantes en ese manuscrito, como que «el título transcripto ha sido ampliado con dos rotundos *no*; uno, colocado delante de la palabra *muy*, y otro delante de *por*. De modo que el título se ha convertido en *Breve resumen y historia no muy verdadera...* Y se desmiente también que Sedeño sea el autor» (Morales Padron, *Canarias, crónicas de su conquista*, 90). Posteriormente, estos dos «no» fueron tachados; además, menciona que a lo largo del documento se encuentran diversas anotaciones negativas que pretenden precisar el texto.

13 De acuerdo con la teoría de Morales Padrón, éste es el único texto sobre la conquista canaria escrito de forma contemporánea a los hechos históricos que la motivaron. El texto original no se ha encontrado, pero por las similitudes entre los manuscritos anteriormente mencionados se ha postulado la posibilidad de que provengan de un mismo texto anterior. Según el historiador, la relación de Sedeño es también parte de las copias de la crónica madre.

José Barrios García indica en su trabajo «La trasmisión textual de la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño» que este texto tiene «graves problemas relacionados con su autoría, datación y transmisión textual» (1), ya que se tienen pocos datos que avalen la identidad del autor y que, a pesar de que el supuesto conquistador debería haber estado en las islas entre 1478 y 1496, las versiones conocidas corresponden al siglo XVII.

De acuerdo con los datos que los manuscritos y la edición de Tomás Marín de Cubas aportan sobre el probable autor, Barrios comenta que sabemos que éste «nació en Toledo. Llegó a la isla en junio de 1478 formando parte del tercio de los pardillos al mando de Juan Rejón. Fue uno de los espías que descubrieron la imagen de San Antón enterrada en La Isleta. Fue señalado en la lanza. Escribió unos pliegos sobre la conquista de la isla y murió en la batalla de la Laguna» (3). Aunque hay diferentes teorías acerca del origen del texto base, Barrios identifica que se trata de una versión antirrejonista del relato de la conquista (11, 12).

Se ha dudado de si el texto pudo haber sido escrito como una refutación a la Crónica Anónima de La Laguna, «cuya propensión hacia personajes como Juan Rejón y Alonso Jaimes de Sotomayor habría sido contrarrestada por un soldado llamado Antonio Cedeño» (Jiménez, «Relatos etnohistóricos...»), o si en verdad fue escrito por un soldado conquistador y no por un fraile debido al interés etnológico, o, «por un isleño vinculado con la nobleza galdarense o que tras «Cedeño» pudiera ocultarse un judío converso como Alonso de San Clemente» (Jiménez, «Relatos etnohistóricos...»), pero estas teorías no han podido ser comprobadas.

Por su parte, Baucells Mesa identifica la filiación de este texto con los de Bernáldez¹⁴ y Gómara¹⁵ y señala algunas «noticias que incorpora López de Gómara y que son *respondidas* por Sedeño: el desconocimiento del fuego, la práctica del desfloramiento de las vírgenes por los *nobles* y el suicidio de los guerreros» (*Crónicas, historias, relaciones...*, 389).¹⁶ Él mismo señala que este texto se trata «del contra-alegato dirigido a *corregir* las impresiones observadas en un relato primario sobre la conquista de Gran Canaria. Surge así la contra-argumentación antirrejonista, el alegato de sus opositores, materializado en una versión presentada como

14 *La Crónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel.*

15 *La Historia de las Indias y conquista de México.*

16 Mantengo las cursivas del texto original.

la *auténtica* sobre los hechos de la conquista, para rebatir 'lo que se falsea' en una primigenia versión» (*Crónicas, historias, relaciones...*, 141).

A pesar de estas minucias señaladas que resultan de tanto interés y que merecerían la elaboración de una edición crítica y anotada que cubriera aspectos paleográficos, para efectos del presente trabajo yo utilicé únicamente la versión transcrita por Morales Padrón en su libro *Canarias, crónicas de su conquista* y decidí utilizarla como una crónica escrita por un soldado por lo que dice el propio texto y por ciertas marcas interesantes a lo largo de él que son relevantes para el análisis que ofrezco aquí. Al no estar considerando para este examen una visión histórica apegada a la veracidad de los hechos presentados, sino una literaria que se basa en la estructura del género histórico-literario, me parece más relevante en este caso lo que nos ofrece el propio escrito.

La edición con la que yo trabajo consta de 16 capítulos, 13 de los cuales hacen un recuento histórico de la conquista y otros 3 son un estudio antropológico sobre los guanches; además contiene un anexo titulado «Naturaleza y costumbres particulares según otros autores» y una «Censura de esta obra. Contra Cedeño» en la que se aclaran los pretendidos errores o falseamientos realizados por Antonio Cedeño.

❖ 2.2.2 *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria por Fray Juan de Abreu Galindo.*

Este texto fue redactado por un fraile franciscano, el cual se cree pudo haber nacido cerca de 1535, de acuerdo con Baucells Mesa, aunque Rumeu de Armas sitúa la fecha de su nacimiento en 1558. La fecha de escritura se ubica entre 1590 y 1632.

De este documento se desconoce el paradero de la que se cree una primera copia, realizada en 1632[(sabemos de su existencia porque es la fecha «que figura en el título de los manuscritos y ediciones impresas» (Baucells, *Crónicas, historias, relaciones...*, 237)], pero se conservan dos manuscritos completos, los cuales se encuentran en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife y datan de finales del siglo XVII o principios del XVIII. Se conoce que existe otro manuscrito que permanece en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, pero está incompleto; de igual forma se ha señalado que hubo otras versiones, pero ahora

se encuentran perdidas; éstas supuestamente estaban en la Real Sociedad Económica de La Laguna y en el Museo Canario; una de las cuales realizó Núñez de la Peña, otro de los cronistas que trato en este trabajo (Barrios, «Abreu Galindo...» 115).

José Barrios García realiza una extensa descripción acerca de los diversos manuscritos y ediciones de la obra de Abreu en su artículo «Abreu Galindo: una revisión necesaria, con la transcripción de los fragmentos relativos a Lanzarote y Fuerteventura en un extracto inédito de finales del siglo XVII». Para la presente tesis me parece importante mencionar que la última edición que él registra es de 1977, ésta también es la que utiliza Baucells Mesa para su libro *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*.

Asimismo, alrededor de este documento se encuentran discusiones acerca de la identidad del autor. Baucells Mesa revisa a profundidad la «carencia documental que confirme la existencia misma de un personaje que pudiera relacionarse con el que supuestamente escribe la primera ‘Crónica Regional’, en sentido estricto sobre Canarias» (*Crónicas, historias, relaciones...*, 233). El mismo investigador señala algunas inconsistencias que pueden poner en duda que el cronista fuera franciscano, pues desconoce ciertos datos relacionados directamente con dicha Orden (*Crónicas, historias, relaciones...*, 234).

Alejandro Cioranescu indica que sólo sabemos del autor lo que él dice de sí mismo, lo cual se reduce a «que era fraile franciscano, ‘hijo de la provincia de Andalucía’, y cuenta que Francisco de Támara fue, dice, ‘mi maestro de gramática en Cádiz’. Por lo demás, hay que ir acechando y escudriñando en su texto, para sorprender los recuerdos personales y los actos de presencia a que alude, con escasez y con modestia franciscanas» (135, 136). De igual manera, señala que no hay indicio de la existencia de Abreu en la historia de los conventos franciscanos de Canarias, a pesar de que «la orden franciscana fue siempre muy atenta con sus escritores, de que hay, desde el siglo XVI, numerosas compilaciones bibliográficas que pretenden ser exhaustivas, y en el que no figura nunca» (136). Sin embargo, también aventura una hipótesis y sugiere que podemos identificar a Abreu con fray Juan de San Francisco de acuerdo con las pocas fechas que el cronista da acerca de su estancia en las Islas y los documentos encontrados de dicho fraile.

Antonio Rumeu de Armas retoma esta última teoría en su artículo y da una serie de datos biográficos del fraile; como que estudió en el Colegio-Seminario de la Orden franciscana y en 1588 lo nombraron vicario del convento de Miraflores en Lanzarote, por lo que pasa a residir a las Islas Canarias, en 1690 él y Argote de Molina iniciaban la construcción de la capilla dedicada a la familia Herrera. Él mismo indica que «el linaje del religioso puede buscarse en San Juan del Puerto, Écija, Sevilla, etc» y que Abreu Galindo fue un fraile profeso en los conventos de Teguise, Las Palmas, La Laguna y La Palma (843).

Rumeu de Armas descarta la idea de que sea Gonzalo Argote de Molina el autor de la *Historia*, aunque Baucells Mesa retoma a Siemens Hernández en dicha teoría y menciona la hipótesis de que el nombre del fraile se trate de un anagrama de «Argote de Molina» (*Crónicas, historias, relaciones...*, 235). De igual manera informa sobre la propuesta de Barrios acerca de que detrás del franciscano se encuentre Alonso Fiesco, cuya historia de Canarias se ha tenido por perdida (*Crónicas, historias, relaciones...*, 235).

El primer traductor de Abreu al inglés, George Glas (1725-1765), tan sólo señala que el texto fue «escrito en el año 1632, en la isla de La Palma, por Juan de Abreu Galindo, un fraile franciscano, natural de Andalucía en España» (29) y relata dónde y cómo fue encontrado el manuscrito y cómo él lo conoció: «permaneció mucho tiempo en la oscuridad en un convento en la isla de La Palma. Hace tres años fue enviado de allí a Canaria, como regalo al obispo de las islas. Me enteré de la existencia de dicho manuscrito cuando estaba en Tenerife, y enseguida escribí a un señor en Canaria para que me consiguiese una copia» (29). Es importante mencionar que, aunque en las bibliotecas mexicanas no se encuentra el texto de Abreu Galindo, sí se cuenta con la edición en inglés realizada por George Glas.

A pesar de estos problemas de autenticidad del texto, me pareció importante incluirlo en el presente trabajo porque, si hay algo en lo que los historiadores están de acuerdo, es en el valor de la *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*. Rumeu de Armas afirma que «es fundamental para el pasado canario por la variedad y novedad de sus fuentes y, sobre todo, por su estructura original» (845); por su parte, Baucells sostiene que «constituye una excepcional fuente historiográfica en virtud de la calidad de la información que escoge, ya que en buena parte tiene un origen exclusivo con respecto al resto de relatos; y de la cantidad, ya

que ilustra un primer ejercicio sobre la diversidad geo-cultural de las islas, en torno al propio proceso diferencial de la incorporación a la órbita europea y a los antiguos pobladores que la sufrieron» (*Crónicas, historias, relaciones...*, 235). Pedro Nolasco Leal Cruz califica al fraile como «el mejor historiador del descubrimiento de Canarias y su conquista» (10).

También todos están de acuerdo en que es evidente que el supuesto franciscano «se informa de primera mano» (Cioranescu, 138), por lo que sus datos son de los más fiables que se encuentran en las crónicas canarias, no sólo en las fechas de los sucesos históricos, sino que hace un estudio antropológico muy certero y relevante para la historia canaria.

La edición con la que yo trabajo es la publicada en 1940 en la Biblioteca Canaria e impresa por Valentín Sanz en Santa Cruz de Tenerife y digitalizada en 2010 por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Ésta consiste en tres libros: el primero trata de la conquista de las islas y lo conforman 30 capítulos; el segundo versa específicamente de la isla de Gran Canaria y también consta de 30 apartados; el tercero y último aborda los acontecimientos de La Palma y de Tenerife, a las que les dedica solamente 25 divisiones.

* 2.2.3 *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otros particulares de la muy poderosa isla de Tenerife de Juan Núñez de la Peña*

Ésta fue escrita por «un historiador natural de las islas» y se publicó en Madrid en 1676. Se trata de un texto importante, «ya que inaugura una auto-imagen historiográfica sobre las islas» (Baucells, *Crónicas, historias, relaciones...*, 243). El autor era un «documentalista de La Laguna, que como notario eclesiástico conoce los fondos de los archivos parroquiales y privados, así como de los cabildos» (Baucells, *Crónicas, historias, relaciones...*, 243).

De acuerdo con Bonnet, Núñez de la Peña nació en La Laguna, Tenerife, el 31 de mayo de 1641. De su infancia se sabe sólo lo que él mismo cuenta al respecto. Cursó los estudios en el convento de San Agustín y obtuvo el título de Licenciado, la biblioteca de dicho lugar le sirvió de fuente de consulta de diversos autores que ya habían escrito sobre la historia de Canarias y en los que se basa para redactar el texto que aquí utilizo. El autor viajó a la península española entre 1685 y 1686, aunque se desconoce el motivo específico, pero sí se sabe

que «frecuentó los archivos y las bibliotecas y en estas vio y extractó los *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* [...] los extractos de los *Anales* tomados por Peña se refieren exclusivamente a las Canarias» (Bonnet, «El cronista D. Juan Núñez de la Peña (III)», 222).

El escritor también asume una postura de corrección a otros cronistas con los que difiere «especialmente al narrar algún hecho que obscureciera la fama de los conquistadores» (Bonnet, «El cronista D. Juan Núñez de la Peña (III)», 301), pero en 1679 publicó «una serie de adiciones y enmiendas a su historia» (Bonnet, «El cronista D. Juan Núñez de la Peña (II)», 20) titulada *Idea de la Conquista de estas islas de Canaria, últimamente añadida y enmendada, año de 1679*. Este dato es importante debido a que es una constante en la escritura de crónicas el querer apearse a la «verdad» y defender que lo escrito por otros autores que contradicen el propio criterio no es realmente lo que sucedió.

Ya que el cronista es alguien nacido en las Islas Canarias y no un peninsular que formó parte del proceso de conquista, la redacción del texto tiene algunas diferencias: en palabras de Baucells Mesa, éste hace el recuento de «los acontecimientos más célebres que celebran una historia ya plenamente canaria, que tiene en la conquista su punto de inflexión, y que [...] trató de conciliar el pasado aborigen con el presente ilustre de un ‘siglo de Oro’ canario» (*Crónicas, historias, relaciones...*, 243).

Otra diferencia importante es que, de forma contraria a lo que ocurre con los dos escritores anteriormente mencionados, de Núñez de la Peña sí hay certeza acerca de su identidad y contamos con muchos datos biográficos que nos permiten situarlo tanto de manera geográfica como cronológica sin especular si se trata de un nombre que oculta a otro autor detrás o si fue escrito muchos años después de que el supuesto cronista existiera y sólo tomando el nombre como una estrategia retórica.

Como un último punto para resaltar la importancia de este documento, es necesario mencionar que fue difundido tanto en el archipiélago como en la Península, por lo que influyó en otros autores que retomaron la información contenida aquí para realizar sus propias historias. Algunos de ellos son Ortiz de Zúñiga, Martínez de la Puente, Pérez del Cristo y

Castillo. Asimismo, Núñez de la Peña fue nombrado Cronista general de los reinos de Castilla y León (Baucells, *Crónicas, historias, relaciones...*, 246).

De esta obra existen dos versiones manuscritas, una datada en 1669 que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España y otra que es posterior a la publicación en 1676 y que incluye «correcciones y una nueva reelaboración de varios capítulos a partir de datos obtenidos de *Le Canarien* y de Abreu» (Baucells, *Crónicas, historias, relaciones...*, 245), la cual está en el Museo Canario.

El texto consta de tres libros: el primero contiene 17 capítulos que tratan de la historia de la conquista de las islas y hace lo que Baucells Mesa llama «una compilación historiográfica» (*Crónicas, historias, relaciones...*, 245). El segundo tiene 21 capítulos y habla de diferentes títulos y favores que los Reyes Católicos otorgaron a los respectivos conquistadores y «realiza una transcripción de los principales privilegios reales concedidos a Tenerife» (Baucells, *Crónicas, historias, relaciones...*, 245). El último apartado es el más corto, conformado por sólo 11 divisiones en las que trata acerca de la conformación de Tenerife, de algunos hechos relevantes y de los milagros otorgados por la Señora de Candelaria.

En 1944 se realizó una edición facsimilar, publicada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un prólogo escrito por Antonio de Béthencourt Massieu. Otro facsímil más reciente es el impreso por Ediciones Idea y la editorial Maxtor en el 2006 y de la cual se encuentra disponible la versión digitalizada por la ULPGC en el portal de su biblioteca y la cual utilizo para este trabajo.

❖ 2.2.4 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo.*

Ésta es probablemente la crónica de conquista de México más trabajada hasta la fecha. Generalmente se considera como el más narrativo de los textos de la conquista por la estructura y los diferentes recursos que Bernal utiliza a lo largo de ella, como las constantes llamadas a sus «curiosos lectores» o la interpolación de fragmentos que suspenden la cronología de la historia de la empresa conquistadora.

Acerca de Bernal Díaz del Castillo tenemos algunos datos biográficos, aunque José Luis Martínez afirma que «nunca fue mencionado por Cortés en sus *Cartas* ni en las relaciones que escribieron otros capitanes» (682), en lo cual se parece un poco a los autores canarios antes mencionados¹⁷. León-Portilla indica que nació cerca de 1496 en Medina del Campo y murió en 1584 en Guatemala. Manuel Alvar afirma que el cronista murió ciego («Bernal Díaz del Castillo», 127).

Sabemos, porque él mismo lo dice, que participó en todas las expediciones que salieron de Cuba hacia el actual territorio mexicano y que formó parte de la empresa bélica. Siguió a Hernán Cortés durante toda su expedición y lo acompañó a las Hibueras. Viajó a España en enero de 1540, en donde consiguió que se expidieran reales cédulas en su favor para que obtuviera tierras en Guatemala, lugar donde residió hasta su muerte; para tal efecto tanto Hernán Cortés como el virrey Antonio de Mendoza escribieron cartas recomendando a Bernal ante el rey y el Consejo de Indias por sus méritos (León-Portilla, «Ensayo introductorio», XII, XVII y XVIII).

Inició la escritura de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* cuando ya tenía sesenta años y vivía en Guatemala como regidor y encomendero, Martínez indica que termina su redacción hacia 1568 y que, a partir de la lectura de la crónica de López de Gómara, «se encrespa y decide rectificar aquella que considera versión parcial, para hacer valer también el esfuerzo de los soldados» (682). El mismo investigador resalta que el soldado:

relata cómo fueron, quiénes los realizaron y cuáles fueron las reacciones y los sentimientos de sus actores, con un calor humano y una minuciosa precisión de cosa inmediata, que hace fascinante su lectura. Recordará centenares de episodios, situaciones y peligros; cientos y cientos de personajes, con sus nombres, apodos y rasgos de carácter; los extraños

17 Por esta situación de falta de datos biográficos y de algunas lagunas documentales, Christian Duverger en *Crónica de la eternidad* (2013), atribuye la autoría de la *Historia verdadera...* a Hernán Cortés. El historiador francés defiende que el líder conquistador podría haber escrito el famoso texto y piensa que Bernal Díaz del Castillo no podría ser el autor, pues sostiene que el soldado habría sido analfabeto. Hay una situación parecida en cuanto a fray Juan de Abreu Galindo, de quien se ha dicho que puede ser un pseudónimo de Gonzalo Argote de Molina, como afirma José Antonio Cebrián Latasa en su artículo «Gonzalo Argote de Molina y su *Historia de Canarias inacabada*» (2007).

nombres indios de personas y lugares, que fonetizaba como podía y a veces enredaba, los parlamentos dichos en cada ocasión—así los invente y se sirva de ellos como un recurso retórico, al modo de los clásicos—; las imágenes visuales y los ruidos, y la impresión que provocaron; la variedad y extrañeza de las cosas y usos del Nuevo Mundo que maravillaban a sus descubridores (682 y 683).

José Luis Martínez califica este texto como «la crónica por excelencia» (682). Guillermo Serés afirma que el cronista «quiere diferenciarse de [...] cuantos han escrito sobre la conquista. Y encuentra su *auctoritas* en su peculiar autoría: entre la humildad y la arrogancia, se hace con una voz propia, caracterizada por su versatilidad, viveza, transparencia y libertad; amparada en su prodigiosa memoria» (96). Él mismo señala las cualidades literarias y poco comunes en la redacción de este tipo de textos que presenta Bernal:

el curso del relato [...] es el deseo de representar libremente la totalidad de su experiencia, cuya contrapartida narrativa es tan original 'cuento'. Una historia desaliñada, desconcertada, abierta, invertebrada, poco elegante, apartada de cualquier canon...; pero que ofrece un mundo insospechado, minuciosamente atrapado en las redes del discurso (97).

Miguel León-Portilla consigna la existencia de alteraciones en los manuscritos originales por parte de un fraile mercedario, el cual tuvo acceso al documento que Bernal había enviado a la corte española en 1575, y del propio hijo del cronista, quien conservó otro manuscrito y suprimió algunos fragmentos y agregó otros («Ensayo introductorio», x). El texto publicado en Madrid en 1632 se utilizó para realizar todas las demás ediciones hasta 1904, cuando Genaro García obtuvo permiso para consultar el manuscrito de Guatemala. En 1938, la editorial Robredo reprodujo la edición de Genaro García. En 1982 apareció una primera edición crítica en conjunto entre el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo en España, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en México y la Universidad Rafael Landívar en Guatemala.

La que yo utilizo es la que publicó en 2014 la Academia Mexicana de la Lengua con un ensayo introductorio a cargo de Miguel León-Portilla y estudio, edición, notas y anexos de Guillermo Serés. Ésta consiste en dos volúmenes; el primero con 163 capítulos y el segundo con 51, lo cual da un total de 214 divisiones. El cronista-soldado narra desde el descubrimiento de la península de Yucatán en las primeras expediciones y finaliza con el relato de cómo en

1550 se juntó el Real Consejo de Indias para hablar sobre el repartimiento de tierras y con una pequeña genealogía de los gobernadores de la Nueva España hasta 1568. La relación de la conquista armada ocupa los primeros 156 capítulos y es la parte que retomo para el presente trabajo.

✧ 2.2.5 *Historia general de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún.*

Este texto fue escrito por uno de los frailes franciscanos que llevó a cabo la misión evangelizadora en la Nueva España. Miguel León-Portilla afirma que no se cuenta con mucha información acerca de fray Bernardino de Sahagún antes de que éste llegara a la Nueva España; se sabe que nació en 1499 en la villa de Sahagún, en León (León-Portilla, «Bernardino de Sahagún. Pionero...»). Estudió en la Universidad de Salamanca, en donde ingresó hacia 1520; se desconoce el año preciso en el que se ordenó sacerdote, pero se estima que pudo haber sido entre 1526 y 1527 (Roldán Olmos, 14).

Llegó a la Nueva España alrededor de los 30 años de edad, hacia 1529, en donde inició la labor evangelizadora y colaboró en la apertura del Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco en 1536 (León-Portilla, «Bernardino de Sahagún. Pionero...»), en donde conoció y enseñó a «varios de los que llegarían a ser importantes colaboradores suyos en sus ulteriores investigaciones [...] llegó a persuadirse de que para poder realizar con fruto sus labores apostólicas entre esas gentes recién vencidas, era menester comprender a fondo su manera de ser» (León-Portilla, «Significado de la obra...», 7).

El franciscano también conoció el trabajo de fray Andrés de Olmos y sus esfuerzos por «recoger textos y tradiciones, en particular una colección de los célebres discursos de los ancianos, textos conocidos en náhuatl como *Huehuetlatolli*» (León-Portilla, «Significado de la obra...», 7).

Ya Miguel León-Portilla en diferentes artículos explica el gran trabajo de investigación realizado por el fraile para la escritura de su historia, desde la elaboración de un cuestionario con el que recolectó los datos de sus informantes y el cual aplicó en al menos tres grupos diferentes para comparar lo obtenido y así intentar disminuir las posibilidades de error o engaño («Significado de la obra...», 10-11).

Acerca de los manuscritos originales, tanto de los códices y textos en náhuatl como de la *Historia* en idioma castellano, se desconoce su paradero, de acuerdo con Miguel León-Portilla («Significado de la obra...», 15); pero se conservan transcripciones de la documentación nahua en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia y en el Real Palacio de Madrid, conocidas como los Códigos Matritenses de Sahagún (León-Portilla, «Significado de la obra...», 15). Otra copia, en la que además se encuentra el texto en español, se conserva en la Biblioteca Laurenciana de Florencia.

La primera edición de este texto fue empezada por Carlos María de Bustamante en 1829 y es quien establece el nombre con el que lo conocemos ahora, pues «el documento de Tolosa, tiene como título ‘Historia Universal de las cosas de Nueva España en doze libros y quatro volumines en lengua (mexicana y española) en la que explica fue compuesta y recopilada por el muy Rdo. padre Fray Bernardino de Sahagún de la orden de los frailes menores de la observancia’» (Roldán Olmos, 194). Esta edición se reeditó en 1890 y fue traducida al francés y al inglés (Roldán Olmos, 196).

En 1938, Joaquín Ramírez Cabañas también editó la *Historia* de Sahagún con una nota preliminar de Wigberto Jiménez Moreno y estudios de Nicolás León e Ignacio Alcocer. El primero realiza también su propia edición, cosa que también elaboran Miguel Acosta Saignes en 1946 y Ángel María Garibay en 1956. Posteriormente en 1979 la Secretaría de Gobernación del Gobierno mexicano publicó el facsimilar en una edición bilingüe. Como ya se mencionó, Miguel León-Portilla incluye algunos fragmentos en la *Visión de los vencidos*, junto a otras crónicas que también dan una versión indígena de la conquista.

Josefina García Quintana y Alfredo López Austin realizaron el prólogo de la edición del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la cual salió a la luz en 1988.

El texto se compone de 12 libros: el primero trata acerca de los dioses prehispánicos y se divide en 22 capítulos y un apéndice; el segundo habla sobre las fiestas realizadas según el calendario mesoamericano y consta de 38 capítulos y 13 apéndices; el tercero ahonda más en la historia del nacimiento y muerte de los dioses y se conforma por 14 capítulos y 9 apéndices; el cuarto versa acerca del arte adivinatorio y la ciencia astrológica de los indígenas y tiene 40 capítulos y 8 apéndices; el quinto aborda los agüeros y pronósticos que se hacían con ayuda

de animales y tiene 13 capítulos y un apéndice; el sexto analiza la Retórica, lenguaje, Filosofía moral, Teología y costumbres de los indígenas mesoamericanos y consta de 43 capítulos; el séptimo habla acerca de la astrología y de la costumbre del fuego nuevo y contiene sólo 13 capítulos; el octavo trata sobre el orden político y realiza genealogías de los reyes en 21 capítulos; el noveno versa acerca de los mercaderes y también consta de 21 capítulos; el décimo habla sobre los indígenas, sus oficios, su biología, sus enfermedades y una breve genealogía que están repartidos en 29 capítulos; el undécimo habla acerca de la flora y fauna de la Nueva España y está conformado por 13 capítulos que a su vez se subdividen en varias secciones; por último, el célebre libro doce trata acerca de la conquista de México-Tenochtitlan y consta de 41 capítulos. Es este último el que utilizo para la presente tesis en la edición realizada por Ángel María Garibay en Porrúa en 1956, aunque utilizo la reimpresión del 2013.

* 2.2.6 *Tratado del descubrimiento de las Indias. Noticias históricas de la Nueva España de Juan Suárez de Peralta*

El autor de este texto nació en la Ciudad de México hacia 1537, fue el segundo hijo de Juan Xuárez de Ávila y Magdalena de Peralta y fue sobrino de Hernán de Cortés, ya que éste había casado con Catalina Xuárez, hermana de su padre. Formó parte de la primera generación de criollos de la Nueva España.

Tuvo algunos cargos públicos en Cuautitlán hasta 1567, cuando fue acusado de abuso de poder (Silva Tena, 15), después de la conjuración de Martín Cortés y la ejecución de los hermanos Ávila, Juan Suárez y sus hermanos iniciaron un pleito legal contra los herederos del marqués del Valle por la herencia de Catalina Suárez, el cual ganaron en 1596.

En 1579, el cronista deja la Nueva España y viaja a la Península, donde reside hasta su muerte el 8 de enero de 1613. Es ahí donde inicia su labor de escritor; se conocen tres textos redactados por él: un *Tractado de Alveiteria* en 1575, un *Tractado de la Cavalleria de la Gineta* y *Brida* en 1580 y el documento que trabajo aquí: el *Tratado del descubrimiento de las Indias. Noticias históricas de la Nueva España*.

Una de las mayores estudiosas de la obra y vida de Juan Suárez de Peralta es Virginia Gil Amate, quien ha escrito numerosos artículos dedicados a él, como el titulado «Crónica de

sociedad en el *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista* de Juan Suárez de Peralta y además dirigió la tesis presentada por María Covadonga Lamar Prieto titulada *Vida y obra de Juan Suárez de Peralta, cronista novohispano del XVI*.

El título original y completo de la obra es *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista y los ritos y sacrificios y costumbres de los indios; y de los virreyes y gobernadores, especialmente en la Nueva España, y del suceso del Marqués del Valle, segundo, don Martín Cortés; la rebelión que se le imputó y de las justicias y muertes que hicieron en México los Jueces comisarios que para ello fueron por su majestad; y del rompimiento de los ingleses, y del principio que tuvo Francisco Drake para ser declarado enemigo. Compuesto por Don Juan Suárez de Peralta*. Este nombre, como dice Mario Alberto Domínguez Torres, «revela cinco líneas discursivas dispares» («Las imágenes contratadas...») y, en palabras de Virginia Gil Amate, «aunque algo habla del descubrimiento y un poco de la conquista de México, la información que transmite versa sobre la vida de la élite novohispana una vez conformado el virreinato» (5).

La misma investigadora afirma que «la obra retrata la mentalidad de su autor, sus opiniones y escala de valores, su interés por la vida social y su nula preocupación por incrementar la nómina de los historiadores de Indias» (5), esto último debido a los diversos errores que comete en cuanto a nombres, fechas y sucesos, a pesar de que constantemente explicita las fuentes en las que se documentó. Por lo mismo, Virginia Gil califica este texto de ser «rar[O] y desigual al oscilar la escritura entre pasajes que adolecen de un descuido notable para en otros dar muestra de su pericia como narrador de anécdotas, verdaderas piezas cuentísticas [...] este desequilibrio es uno de los muchos indicios de encontrarnos ante un texto espontáneo, escasamente o nada revisado» (6).

El tema más trabajado de este documento es el de la conjura de Martín Cortés y la narración de la muerte de los hermanos Ávila, ya que es el primer relato que tenemos al respecto.

El manuscrito de esta crónica se localiza en la Biblioteca Provincial de Toledo y la primera edición fue realizada por Justo Zaragoza en 1878. En 1945 se reimprimió sólo una parte de la obra con el título *La conjura de Martín Cortés y otros temas*. Posteriormente, en 1949, la Secretaría de Educación Pública de México también realizó una edición prologada por Federico Gómez de Orozco y en 1990 se publicaron las ediciones de Teresa Silva Tena y Giorgio

Perissinotto, es la de Silva Tena en la reimpresión del 2017, publicada por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, la que utilizo para este análisis.

El texto consta de 44 capítulos, que empiezan con un pequeño recuento acerca del origen del nuevo territorio y de los ritos y costumbres de los indígenas y terminan con la instauración del Santo Oficio y la llegada del marqués de Villamanrique a la Nueva España. A pesar de que Virginia Gil afirma que la narración de la conquista es breve, el autor criollo le dedica los primeros 17 capítulos.

A continuación, iniciaré con el análisis formal del trabajo y los apartados correspondientes a los tópicos y las similitudes narratológicas que encuentro en los seis textos trabajados.





CAPÍTULO III



❖ *Como lo dicen los cronistas: tópicos y coincidencias en los textos de conquista*

«Autores antiguos y modernos
me han enseñado lo que escribo»

(Núñez, 2).

DESPUÉS DE HABER HECHO LA REVISIÓN HISTÓRICA, METODOLÓGICA Y DEL CORPUS, a lo largo de este capítulo me enfocaré en trabajar la comparación de las seis crónicas elegidas. En cada apartado temático trataré las semejanzas y diferencias entre los textos y cómo cada uno realiza un enfoque distinto de los diferentes temas, además veré cómo estos cambios en el tratamiento afectan o no a la estructura narrativa.

❖ *3.1 Punto de enunciación y características del narrador.*

Como primer apartado, considero que lo más apropiado es iniciar por el narrador de los textos. Ha sido ampliamente trabajada la importancia de la primera persona tan presente durante toda la crónica de Bernal Díaz del Castillo desde su preámbulo: «y porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos, y descendientes» (4), «en especial si alcanzaren a saber que yo, el auctor de tales materias de que hago relación como testigo de vista» (5); como bien señala Sonia Rose de Fuggle: «el rasgo más característico de la obra y que pervive, una vez que su mundo narrado se ha confundido con el de nuestras otras lecturas, es el «yo» del autor-narrador. No hay lector que no lo note ni crítico que deje de resaltarlo como rasgo evidente del egotismo [...] del autor» («El narrador fidedigno...», 327), pero él no es el único que resalta su persona y que mantiene ese «yo» constante.

Antonio Cedeño es quizá el que menos lo utiliza, pero aún así hace uso de la primera persona en algunas ocasiones: «Yo oí afirmar a muchos Canarios viejos» (352), pero habla de él mismo con una tercera persona que da algunos datos biográficos:

Hasta aquí refirió escribiendo verdad Antonio Cedeño uno de los conquistadores de esta isla de Canaria que murió en la de Tenerife después de acabada la primera; fue natural de Toledo, vino por soldado en el tercio de Juan Rejón llamado el de los pardillos por los capotillos pardos de Castilla (Cedeño, 377).

Sin embargo, incluso con la constante tercera persona a lo largo de la narración, se puede distinguir a un narrador extradiegético-homodiegético, es decir que cuenta su propia historia directamente al lector. Por el contrario, los frailes y los escritores criollos alternan entre un narrador extradiegético-homodiegético y uno extradiegético-heterodiegético, pues durante una buena parte de los textos relatan hechos de los que no formaron parte; sin embargo, también hacen uso de una primera persona singular con la que se insertan como narradores-personajes para explicar cómo consiguieron la información o en las ocasiones en las que las acciones que refieren sí los involucran directamente.¹⁸

Abreu, por ejemplo, utiliza la primera persona singular al hablar de su trabajo de investigación: «Muchos días procuré saber de los más antiguos naturales de esta isla el nombre que tenía antes que a ella viniera el capitán Juan de Bethencourt, por saber quién le hubiese impuesto este nombre de Gomera, y que nunca lo pude alcanzar, ni entender jamás haber tenido otro nombre» (Abreu, 49). Por su parte, Sahagún también utiliza este recurso para defender el motivo por el que recopiló los datos que presenta: «Por las cuales razones me parece que no ha sido trabajo superfluo el haber escrito esta historia» (Sahagún, 699).

Los escritores criollos hacen mayor uso de la primera persona: en Juan Suárez de Peralta la encontramos en diversas ocasiones: «de las cuales yo traje a España» (49), «que yo vi indios,

¹⁸ Para complementar esto último podemos mencionar que las crónicas se centran en aquellos puntos que interesan y afectan más directamente a los escritores: en los soldados la mayor parte de la narración la ocupan los hechos bélicos y dedican poco espacio al establecimiento del virreinato o incluso a las costumbres de los nativos, como veremos más adelante; los frailes se centran en la descripción del modo de vida de los indígenas y en la evangelización; mientras que los criollos dedican más capítulos para hablar acerca del nuevo orden impuesto y de cómo se desarrolla la vida una vez ya establecidas las colonias.

y aún siendo yo corregidor por Su Majestad castigué a muchos» (59), «y yo he oído por muy cierto» (63), «y están, como digo, vareando el algodón [...] yo entiendo hacen aquello para adelgazar el algodón [...] Y cuando le tienen como he dicho» (65), «que por no estar cierto en la cantidad no la pongo» (83), «no quiero tratar de todas las cosas que le sucedieron en este discurso, por no ser prolijo, aunque sé muchas porque se las oí decir a mi padre» (86), «y en algunas me hallé presente, y como testigo de vista podré [...] decir y tratar de ellas» (100).

Y Juan Núñez de la Peña lo utiliza también con frecuencia: «Y así, amigo Lector, si me disculpa el amor de mi Patria, diré dos propiedades destas Islas» (3), «no quiero dilatar este discurso, aunque por servir a mi Patria, le tengo por suave» (3), «que me ha animado a ofrecer en público esta obra» (3), «autores antiguos y modernos me han enseñado lo que escribo; pero algunos con diferentes opiniones, y de ellas he tomado lo que más cierto me ha parecido» (2), «ya que dado la noticia que he podido alcanzar de la descripción, y antigüedad de estas Islas de Canaria, y del origen de sus naturales y compañía. Así por Autores que pocos han hecho de lo referido mención, como por papeles antiguos manuscritos que he visto» (47), «ya que a ser Cronista desta más que ilustre isla, me he puesto, quisiera dar todas noticias, no podré serlo cabal porque me faltan muchas, no por descuido, que diligencia sobre ello he hecho» (80), entre otras.

La primera persona del plural también es utilizada con prolijidad por Bernal, quien constantemente habla de un «nosotros» muy particular que, aunque sí figura en otras crónicas, no con la misma frecuencia que en el soldado de Cortés, por ejemplo en Núñez se encuentra un: «Con diez o doce amigos y por curiosidad lo hicimos pesar» (26) y Sahagún expresa ciertos conocimientos de esta forma: «ahora por nuestros ojos vemos que el norte-ártico sirve a los navegantes» (697), pero en realidad son casos aislados.

Acerca de la focalización del narrador, podemos identificar que se trata de una fija, pues al decantarse por un narrador testimonial en primera persona, es complicado que éste pudiera conocer más de lo que el personaje-narrador consigue saber desde su perspectiva y por las limitaciones ideológicas y físicas. Además, son constantes las menciones a lo que no se logró comprobar, no se llegó a saber, se cree que puede ser de cierta forma o que la información fue proporcionada por alguien más: «y de venida no se pudo saber cosa cierta por escrituras,

más de por relaciones de antiguos canarios que lo oyeron contar y cantar a sus mayores» (Abreu, 27), «y que nunca lo pude alcanzar, ni entender jamás» (Abreu, 49), «cuando es fácil hallar estas noticias más seguras de quien haya estado en dichas Islas» (Núñez, 3), «es muy verosímil que D. Hernando Cortés había enviado muchos mensajeros» (Sahagún, 731), «pudo suceder que por la estimación que de ellas se hacía» (Núñez, 3), «que por no estar cierto de la cantidad no la pongo» (Suárez, 83), «yo creo y tengo para mí» (Suárez, 121), «y porque yo no soy latino ni sé del arte de marear ni de sus grados y alturas, no trataré dello, porque, como digo, no lo sé» (Bernal, 13), «estando en nuestro real sin saber que habían de venir de paz» (Bernal, 247).

La excepción es el texto atribuido a Antonio Cedeño, el cual tiene una focalización cero y no da explicaciones acerca de cómo conoce la información más que en una ocasión: «yo oí afirmar a muchos Canarios viejos que fueron entonces» (352).

Podemos afirmar que el narrador prototípico en las crónicas de conquista es el extradiegético-homodiegético con focalización interna, es decir uno testimonial que utiliza los pronombres de primera persona (singular o plural) para resaltar su participación en la historia que relata.

* 3.1.1 Narradores intradieгéticos

Como se adelantó en el apartado anterior, la mención de fuentes consultadas o de personas que contaron al narrador la información es frecuente, por lo que, si bien no podemos hablar de narradores delegados que tomen directamente la palabra, sí es necesario que se precise la existencia de narradores intradieгéticos [tanto heterodieгéticos (en el caso de que no hayan estado presentes en la conquista, pero hayan recibido a su vez la información de padres o abuelos) como homodieгéticos (si es que sí presenciaron los hechos contados)] que proporcionan ciertos datos al narrador extradiegético.

Esto ocurre sobre todo en los textos de frailes y criollos y el que es más famoso por la utilización de informantes es Sahagún en su *Historia General*, quien desde el prólogo al libro XII recalca que a él se le contó lo que escribe:

Los que fueron conquistados supieron y dieron relación de muchas cosas que pasaron entre ellos durante la guerra, las cuales ignoraron los que los conquistaron, por las cuales razones me parece que no ha sido trabajo superfluo el haber escrito esta historia, la cual se escribió en tiempo que eran vivos los que se hallaron en la misma conquista, y ellos dieron esta relación, y personas principales y de buen juicio (699).

Y constantemente en el resto del texto se encuentran señalizaciones parecidas, como: «todas estas cosas llevaban los mensajeros y las presentaron según dicen a D. Hernando Cortés» (704); asimismo, Abreu hace algunos comentarios parecidos: «por relaciones de antiguos canarios que lo oyeron contar y cantar a sus mayores» (Abreu, 27), «dicen los antiguos heredado de sus mayores» (Abreu, 33), «procuré saber [por] los más antiguos naturales de esta isla» (Abreu, 49).

Suárez de Peralta en varias ocasiones menciona que él escuchó, aunque no suele precisar de quiénes obtuvo la información más que en un par de ocasiones: «sé muchas porque se las oí decir a mi padre, que fue uno de los mayores amigos que Cortés tuvo, a quien él lo contó» (86), «según las cuentan indios viejos, a quien yo las oí, y a algunos conquistadores, especialmente a mi suegro Alonso de Villanueva Tordesillas» (124), «y ellos no tienen ninguna, porque lo he procurado saber de los más antiguos» (54), «la sé de quien se halló presente, y mucho de lo que en este volumen trataré oí» (100). Núñez de la Peña sobre todo refiere a «autores antiguos» que consultó (2-3): «así por Autores, que pocos han hecho de lo referido mención, como por papeles antiguos manuscritos que he visto» (47), pero también habla de indígenas mayores: «lo he preguntado a hombres viejos de noventa y cien años y me han afirmado oyeron decir a sus padres y pasados por muy cierto» (25).

Además, existen algunos narradores delegados, sobre todo en Bernal Díaz del Castillo, quien recrea diálogos y monólogos completos «así los invente y se sirva de ellos como un recurso retórico, al modo de los clásicos» (Martínez, 683).

Pero es prácticamente el único que cede la palabra por largos periodos a otros personajes. Quizá los narradores delegados más importantes son los traductores, ya que «modifica[n] constantemente la información proporcionada sobre el otro según van apareciendo nuevas fuentes de información» (Pimentel, *El relato*, 145), pues son los encargados de comunicar a ambas partes

(indígenas y españoles), pero es en muy pocas ocasiones que se les permite tomar del todo la narración y más bien se sabe que son las fuentes porque se marca en el texto con acotaciones que precisan que los respectivos traductores facilitaron el entendimiento entre lenguas.

Es decir que, aunque es extraño que el narrador extradiegético ceda la palabra por mucho tiempo para dar la posibilidad de que otro personaje relate alguna parte de la historia, sí precisa la existencia de esas otras figuras narrativas por las cuales él conoce parte de la información.

* 3.1.2 *Consciencia del receptor e intervenciones exclamativas*

Uno de los motivos que más se ha estudiado de Bernal Díaz del Castillo es la consciencia que tiene sobre su labor de escritor y sobre el receptor que tiene en mente, pues con frecuencia hace mención de sus «curiosos lectores» y en diversos momentos hace cortes en los que indica que más adelante seguirá con la narración que deja incompleta en ese momento, pero la llamada directa hacia el posible lector se encuentra presente asimismo en otros escritores (por lo que podemos hablar ya de un tópico), como en Sahagún, quien se dirige «Al sincero lector» (19) al iniciar su texto.

Sin embargo, Juan Núñez de la Peña parece ser el que más sigue a Bernal Díaz del Castillo en su consciencia de que será leído, pues en muchas ocasiones hace la mención de un «amigo lector», «ingenioso lector» y, con mucha más frecuencia, de un «prudente lector» semejante al de Bernal; tanto porque el mote va acompañado de un adjetivo para precisar cómo se desea que sea el receptor del texto, como por la repetición que deja clara la consciencia de estar escribiendo para alguien: «Por haber hecho mención de la octava Isla [...] y no dejar al Lector con sólo la noticia de su nombre, quisiera tratar un poco acerca della» (Núñez, 6).

Es importante mencionar estas llamadas que el narrador hace para su lector implícito, pues refuerza la idea de una comunicación en primer grado que ocurre directamente y que tiene bien determinado el receptor y total consciencia de la labor que está haciendo de contar una historia que va a interesar y que debe hacerlo de forma que mantenga la atención constante de quien se acerque para conocer su versión de los hechos.

Asimismo, los narradores también suelen intervenir con pequeñas frases que dejan ver su opinión acerca de diferentes temas y que toman forma de quejas, admiración o explica-

ciones y consejos morales. Cedeño, al hablar de un árbol que proveía de agua a los gomereros, acota: «Es cosa de admiración» (346). Y también hace una crítica hacia ciertas costumbres humanas: «y como generalmente la gente común es amiga de novedades y él les tenía ganada la voluntad, sin más examen fue obedecido» (355). Núñez de cierta pintura guanche expresa que «era curiosa la obra» (33).

Suárez dice que «muchas veces es la voluntad de Dios que haya guerra para con ella castigar a los hombres» (72) y que «no digo a los indios, que de su natural son agoreros, pero a hombres muy católicos y muy entendidos» (116). Y Sahagún refuerza su opinión sobre la protección de los indígenas con un comentario muy claro: «Por su divina ordenación ha tenido por bien de manifestarla a la iglesia romana católica, no con propósito que fuesen destruidos y tiranizados sus naturales, sino con propósito que sean alumbrados de las tinieblas de la idolatría en la que han vivido» (697). Mientras que Bernal en diversas ocasiones lanza exclamaciones del tipo: «¡Oh qué cosa tan trabajosa es ir a descubrir tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos!» (33).

Es una característica importante de las crónicas que el narrador, aunque pretenda mantener la objetividad en todo momento, suele hacer algunos comentarios a modo de opinión, de regaño o de consejo; además, las menciones directas al receptor funcionan como un recurso retórico para mantener la atención y el interés.

❖ 3.1.3 *Interés por la verdad*

La voz de la primera persona, la focalización interna, la mención de narradores intradiegticos y delegados y las llamadas a los lectores colaboran a crear la impresión de confianza en lo que se narra, pues ¿cómo dudar de quien presencié directamente el hecho? Sonia Rose de Fuggle califica que la forma de esta escritura es:

desde el banquillo de los acusados; sus narraciones buscan refutar lo dicho e imponer la versión verdadera de los hechos, es decir, la suya propia. Como todo escritor, tienen la necesidad de despertar y mantener el interés del lector, pero, como historiadores, tienen que lograr que se dé crédito a la gesta que narran. Más aún, como todo orador, tienen que lograr convencer a un auditorio, no sólo de que su discurso es verdadero, sino de que es el más verdadero (330).

Con sólo mirar los títulos de Bernal Díaz del Castillo y de Antonio Cedeño conocemos la obsesión por decir «la verdad», que será un tópico en los textos de conquista. Bernal es muy claro cuando se presenta como un narrador testimonial:

Y esto digo sobre la que a mí toca, para que conozcan que son verdaderas, para que le sean aceptas y tomen melodía en las leer; en especial si alcanzaren a saber que yo, el autor de las tales materias de que hago relación como testigo de vista, me he hallado muchas y diversas veces peleando en sangrientas y dudosas y bien heridas batallas (5).

Todos los cronistas recalcan que su recuento de los hechos es el más apegado a la verdad y entablan un diálogo con otros autores que contradicen sus ideas, posturas o recuerdos a la vez que desmienten y aclaran conocimiento general que circula y que consideran inexacto. Expresa Cedeño: «Dijeron que era hijo del Guanartheme de Telde, y es error llamarle así, sino faizán, aunque era hermano del de Gáldar. Dícese que el que se despeñó fue otro y no este Canario» (366) y en diversas ocasiones utiliza frases como «todos concordaban en esta verdad» (352), «algunos afirmaron que los Canarios hacían esto que se les imputaba, lo cual es falso» (366), «hasta aquí refirió escribiendo verdad Antonio Cedeño» (377).

Bernal en muchas ocasiones hace explícito su interés por corregir a otros cronistas que no han dicho verdad:

Y hablando aquí en respuesta de lo que han dicho y escrito personas que no lo alcanzaron a saber ni lo vieron ni tener noticia verdadera de lo que sobre esta materia propusieron, salvo hablar al sabor de su paladar por oscurecer, si pudiesen, nuestros muchos y notables servicios, porque no haya fama dellos ni sean tenidos en tanta estima como son dignos de tener (10). «También quiero que vean los que aquesto leyeren la diferencia que hay de la relación de Gómara, cuando dice que envió a mandar Diego Velázquez a Ordás que convidase a comer a Cortés en el navío y lo llevase preso a Santiago; y pone otras cosas de trampas en su corónica, que por no me alargar lo dejo al parecer de los curiosos lectores» (86) «Aquéstas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, porque afirma que sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo y porque se nos antojó, se hizo aquel castigo, y aun dícelo de arte en su libro a quien no lo vio ni lo sabe, que les hará creer que es así aquello e otras crueldades que escribe, siendo todo al revés, e no pasó como lo escribe» (293).

Sahagún también en su prólogo defiende la verdad de la información que ofrece al lector por la calidad de testigos de vista de las fuentes: «Esta historia, la cual se escribió en tiempo que eran vivos los que se hallaron en la misma conquista, y ellos dieron esta relación, y personas principales y de buen juicio, y que se tiene por cierto que dijeron toda verdad» (699) y en algunas ocasiones establece que lo narrado es «muy verosímil».

Abreu, al igual que el franciscano novohispano, defiende la veracidad de la información obtenida gracias a los indígenas: «no hay otro testimonio más verdadero, que el dicho de los mismos naturales» (28). En otros momentos hace explícita la falta de información que ofrecen otros textos: «Cada uno tome lo que a su entendimiento cuadrare, teniendo consideración no haber autor que cosa cierta diga de que nos podamos aprovechar» (33), «se entenderá como causa natural lo que no quisieron investigar los autores para escribirlo» (56). Por último, como el soldado Bernal Díaz del Castillo, corrige directamente a otros escritores: «lo cual es contrario de lo que Pedro de Luján dice en sus Diálogos matrimoniales» (106), «por este hecho dice Francisco de Gómara en su historia de las Indias, que tenían por costumbre despeñarse y desriscarse sobre pensado, sacando del hecho atrevido y desesperado común y general costumbre, la cual no había, pues cada uno naturalmente apetece la conservación de su vivir y ser» (124).

Núñez no menciona los nombres de los autores a los que quiere corregir, pero sí hace afirmaciones como: «y desde aquel tiempo son Islas estas de Canaria, y no por otro accidente de temporales, ni tempestades, que después las hayan dividido de la África, como un autor moderno quiso afirmar con ningún fundamento» (14) o «algunos destos varían en los años de la Conquista de ellas, y no la escriben cabal los más dellos. La que aquí escribo me parece ser la más que puede el curioso lector cotejarla con la que dan los referidos autores» (48).

Tanto él como Suárez de Peralta repiten que han oído o tienen «por muy cierto» lo que narran y el criollo novohispano dice de su suegro, informante suyo «que era secretario de la gobernación del marqués del Valle, cuando lo fue; a quien se podía dar mucho crédito» y en alguna ocasión sí le enmienda la plana a algún otro: «el cual es, cierto, más útil y no tan dañoso, como se ha dicho, especialmente por el obispo que fue de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, que escribió sobre esto, y otras cosas, que en muchas se les hallan contradicciones por otros, que son mejores estudiantes que yo, a que me remito» (126).

Por lo que se puede observar con los anteriores ejemplos, podemos concluir que los cronistas en general utilizan un narrador extradiegético, tanto heterodiegético como homodiegético con focalización interna, además de la mención de narradores intradiegéticos para reforzar la confianza que quieren que el lector tenga en su relato, el cual siempre se califica como el más verdadero gracias a las características de quienes informan: están calificados por haber sido testigos, por sus cualidades morales, por los puestos políticos que ocuparon o por su edad.

Además, se busca mantener la atención del lector con menciones a él, acompañándolo de un adjetivo que lo califica positivamente, y con intervenciones del narrador para dar alguna opinión, lo cual rompe un poco con la supuesta objetividad que impera a lo largo de los textos, como indica Luz Aurora Pimentel: «cuando esa voz se define en su propia subjetividad, surge la posibilidad de que lo que narra no sea del todo confiable» (139).

* 3.2 *Descripción del otro: indígenas y guanches.*

Uno de los temas que provoca más interés entre los diversos cronistas es la descripción de las nuevas personas a las que se están enfrentando. Las diferencias entre las costumbres europeas y las de los nativos de los territorios conquistados ocupan mucho espacio de los textos. Ya sea con la narración de su forma de vida, creencias, vestimenta, alimentación y utensilios, con su descripción física o con el recuento de dónde son las personas encontradas y cómo y cuándo llegaron a habitar sus respectivos territorios.

El asombro de lo desconocido y el enfrentamiento con poblaciones cuyas costumbres, tradiciones y formas de vida son totalmente diferentes a las europeas hizo que los cronistas escribieran bastante acerca de estas situaciones. Sin embargo, no todos lo tratan de la misma forma ni ocupan el mismo espacio de su narración. Es evidente que los franciscanos se extienden mucho más que los soldados o los criollos: los religiosos dedican la mayor parte de sus textos a la descripción del mundo indígena prehispánico, mientras que los soldados ponen la atención solamente en las situaciones de cómo hacen guerra o toman prisioneros.

❖ 3.2.1 Blanqueamiento

En general, los cronistas están de acuerdo en que los indígenas, tanto guanches como mexicas, eran de color moreno, pero a lo largo de sus textos encontramos situaciones en las que algún personaje o población completa se describe con piel blanca, cabellos rubios o «menos morenos que los demás».

La primera noticia que da Abreu acerca del color de los guanches es la siguiente:

Porque los moros se dijeron por la Mauritania, región de donde los naturales de estas islas tengo dicho haber venido, la cual no se dijo Ma[u]ritania porque en ella vivieron los secuaces de Mahoma, sino porque la gente que en ella vive es toda morena, y mauro quiere decir morena, y mauro quiere decir obscuro o negro, y porque esta gente es de color morena se llaman mauros; y de mauro corrompido el vocablo se llaman moros (23).

Y más adelante afirma que «son los canarios de estas islas todos hombres por la mayor parte morenos por el calor de la región y clima» (25). Pero habla de unas mujeres «como religiosas que vivían con recogimiento y se mantenían y sustentaban de lo que los nobles les daban, cuyas casas y moradas tenían grandes preeminencias, y diferenciábanse de las demás mujeres en que traían las pieles largas que les arrastraban y eran blancas» (108). Asimismo, da la información del primer mestizaje: «tenía este rey una mujer llamada Faina, en quien hubo Martín Ruiz de Avendaño una hija que llamaron Ico, en este acogimiento y hospedaje, la cual Ico fue muy hermosa y blanca, siendo todas las demás isleñas morenas ella sola había salido muy blanca» (41). Y también aclara que «a los naturales de esta isla llaman guanches los que la conquistaron; eran gente de mediana estatura. Los de la banda del sur son muy morenos, y los de la banda del norte son blancos y rubios en cuerpo y cabellos» (214).

Cedeño no menciona nada acerca del color de piel de los guanches, pero sí aclara que «enrubiaban los cabellos, ellos y ellas como fuesen nobles» (374) y que la señora que fungía como Guanarteme en el momento de la conquista «era de color blanco, el cabello rubio, que era mucha hermosura entre los Canarios y gentileza» (364), por lo cual podemos entender que no era lo común en la población.

También Núñez de la Peña dice que «fueron los naturales de estas Islas, por la mayor parte morenos» (29) y también aclara que «los de la banda de Norte eran blancos, y rubios»

(34), pero relata que los profetas de los guanches les dijeron «que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por la mar, que habían de señorear la Isla» (43) e identifica esta descripción como la de un extranjero.

Ni Suárez de Peralta ni Sahagún mencionan nada acerca de un posible color blanco de los indígenas, pero Bernal Díaz del Castillo sí tiene varias menciones: «Era el gran Montezuma de edad de hasta cuarenta años [...] y la color ni muy moreno» (321) [aunque después precisa que es de la «propia color e matiz de indio» (321)], «digamos cómo Guatémuz era de muy gentil disposición, ansí de cuerpo como de facciones [...] y la color tiraba su matiz algo más blanco que a la color de indios morenos» (677) y en varias ocasiones menciona que los soldados que pelean contra ellos son de caras «blancas y prietas».

Parece ser que los cronistas retratan con piel clara a los indígenas con un mayor rango social o que ofrecen ayuda a los conquistadores para sugerir que son más importantes, dignos o con mejor moral que los demás indígenas, de cierta forma, a los que consideran más «civilizados», por lo que podemos hablar de una topicalización del blanqueamiento indígena en las crónicas.

❖ 3.2.2 *Origen e historia*

Mientras que los soldados prácticamente omiten las hipótesis acerca de la procedencia de las personas a las que conquistan, los frailes y los criollos ocupan varios capítulos analizando las diferentes hipótesis acerca de su origen.

En general, explican la llegada de humanos a los nuevos territorios con pasajes bíblicos acerca de la Torre de Babel o la travesía de las tribus de Israel; tanto los canarios Abreu y Núñez de la Peña como el novohispano Suárez de Peralta explican con las Escrituras la posible llegada de los primeros indígenas y por qué no se habían descubierto antes, en palabras de Abreu: «estaban ocultas hasta que manifestó el Señor su salud, como dice el real profeta David, salmo 27, prometiendo que estas islas se descubriesen para que los habitantes de ellas fuesen traídos a la ley de Dios» (16), mientras que Suárez expresa que «se conoce claramente haberlas Dios descubierto y llegado (el tiempo) en que los indios fuesen castigados de sus pecados e idolatrías y los cristianos gozasen de las riquezas y fertilidad de ellas» (64).

Sumado a esto, tanto los mexicas como los guanches llegaron a establecerse después de un viaje, los mexicas dicen que «antes que hubiese sol ni día [...] salió de una cueva su antecesor, que pobló aquella tierra y fue señor de ella» (Suárez, 55) y que «los que primeramente vinieron a poblar esta tierra de esta Nueva España vinieron de hacia el norte [...] por ventura inducidos de algún oráculo, que alguno de los muy estimados entre ellos había recibido» (Sahagún, 429), mientras que los guanches parece que «vinieron [...] de África, de la provincia llamada Mauritania [y el senado romano] así cortadas las lenguas hombres y mujeres e hijos los metieron en navíos con algún proveimiento y pasándolos a estas islas los dejaron con algunas cabras y ovejas» (Abreu, 19-20).

Tanto las Canarias como el territorio americano se describen como «el Paraíso terrenal»: Dice Núñez que «de modo que entre los bárbaros hay crecida fe que allí están los campos Elíseos, y las moradas y asientos de los bienaventurados» (18); mientras que Sahagún afirma que los migrantes del norte que poblaron el Valle de México salieron «en demanda del paraíso terrenal» (429).

También en ambos territorios parece haber existido pronósticos o profecías que prevenían a los naturales de la llegada de los conquistadores. Dice Abreu que:

como los naturales vieron venir los navíos blanqueando con las velas, se acordaron de un pronóstico que tenían de un adivino que había muerto muchos años antes y que les había dicho que su dios había de venir por la mar, en unas casas blancas: que lo recibiesen que les había de hacer bien. Dicen que muchos años antes que esta isla se convirtiera hubo en ella un adivino que se decía 'Yone' y al tiempo de su muerte llamó a todos los naturales y les dijo como él se moría, y les avisaba que después de muerto él y su carne consumida y hechos cenizas sus huesos, había de venir por la mar Eraoranhán, que era al que ellos habían de adorar, que había de venir en una casa blanca, que no peleasen ni huyesen, porque Dios los venía a ver, y como daban crédito a sus palabras, quedó esto entre los naturales muy en memoria, con gran deseo siempre de verificar este caso (63-64).

Mientras que Sahagún afirma que

En esa ciudad reinó muchos años un rey llamado Quetzalcoatl, gran nigromántico e inventor de la nigromancia, y la dejó a sus descendientes y hoy día la usan. Fue extremado en las vir-

tudes morales. [...] Fue esta ciudad destruida y este rey ahuyentado; dicen que caminó hacia el oriente, y que se fue (hacia) la ciudad del sol, llamada Tlapallan, y fue llamado del sol. Y dicen que es vivo, y que ha de volver a reinar y a reedificar aquella ciudad que la destruyeron, y así hoy día le esperan. Y cuando vino don Hernando Cortés pensaron que era él, y por tal le recibieron y tuvieron [...] Como oyó la nueva Mochtezuma despachó gente para el recibimiento de Quetzalcoatl, porque pensó que era el que venía, porque cada día le estaban esperando (431, 703).

Aunque es cierto que no todas las crónicas consignan estos datos, sí aparecen en algunas tanto americanas como grancanarias, en donde se rescatan tres aspectos importantes: la migración como motivo de la llegada de los habitantes, la ida y profecía de regreso de algún dios o dirigente y el intento por explicar con pasajes bíblicos la presencia de población en esta parte del mundo y que no hayan tenido noticias de ella anteriormente.

* 3.2.3 *Interés por la lengua*

Otro de los temas que se tratan en las crónicas es el estudio de la lengua desconocida. No es nada extraño encontrar a lo largo de los documentos la explicación del significado de algunas palabras guanches o nahuas, sobre todo los topónimos; pero también Abreu y Suárez de Peralta hacen un análisis muy similar (aunque en direcciones contrarias) respecto a la posible filiación lingüística de las nuevas lenguas con las que han tenido contacto:

Y pues que el perder las letras y escrituras haga perder el lenguaje, no se pierde de tal manera que no queden reliquias de él, aunque corruptas, como los españoles que solían hablar la lengua romana o latina, y ahora la hablamos corrompida y mezclada con vocablos de otras lenguas; así que pues en el lenguaje canario no se halló rastro de la lengua hebrea, podemos afirmar ser esa opinión no verdadera (Abreu, 16).

Hay opinión que proceden los indios y vienen de los hebreos [...] lo cual aprueban con algunos vocablos semejantes a los hebreos, que con su significación demuestran la calidad de la cosa. Ejemplifican en el *ají*, que son los pimientos de las Indias, que en el hebreo significa «cosa fuerte» (Suárez, 48).

Abreu también identifica, como Suárez, con qué lenguas sí tienen similitud los guanches y dice: «También me da a entender que hayan venido de África los muchos vocablos que se encuentran en los naturales de estas islas con las tres naciones que había en aquellas partes africanas, que son berberiscos, azanegues y alarabes» (Abreu, 29).

Los cronistas también saben que algunos vocablos fueron malentendidos por los conquistadores y así lo expresan: «Los naturales de dicha Isla de Tenerife se llamaban Guanchinet, que los Españoles corrompieron el nombre en Guanche» (Núñez, 34), «Que cuando llegaron a ver la tierra por el contento que tomaron comenzaron a decir en lengua francesa Lansrrot, Lansrrot, que quiere decir echa y bebamos; y los españoles entendían ser aquel su nombre Lanzarote» (Abreu, 34), «Entonces estaba diciendo en su lengua: ‘Cones cotoche, cones cotoche’, que quiere decir: ‘Andad acá, a mis casas’. Y por esta causa pusimos por nombre aquella tierra Punta de Cotoche» (Díaz del Castillo, 23).

Sahagún es el único que, al iniciar su texto, reflexiona acerca de la utilidad lingüística de su escrito: «Eché los fundamentos, para (que) quien quisiere con facilidad le pueda hacer, porque por mi industria se han escrito doce libros de lenguaje propio y natural de esta lengua mexicana, donde allende de ser muy gustosa y provechosa escritura, hallarse han también en ella todas maneras de hablar, y todos los vocablos que esta lengua usa» (19); esto es porque es el único texto escrito también en lengua indígena; pero eso no significa que de los demás no se puedan sacar igualmente algunas palabras nahuas o guanches con sus respectivos significados: «Onde era el asiento y casa de el Señor de la Isla llamado Guanarteme, y este nombre tenían los Señores de Canaria» (Cedeño, 347), «y en otras que llaman *chalchihuites*, que es una piedra verde, el verde claro y no transparente como la esmeralda» (Suárez, 49), «los capitanes de Mochteuczoma que se llamaban *Calpixques*» (Sahagún, 702).

Por todo lo anterior se ve el interés de los escritores por conocer las nuevas lenguas, de las que intentaban entender al menos algunas palabras y reproducirlas para el receptor que no las hubiera conocido de primera mano. Además de que el pensar en la probable filiación lingüística e intentar explicar el porqué de ciertas palabras también los ayudaba a localizar un posible lugar de origen y así intentar dar una explicación a que lugares tan lejanos a ellos estuvieran poblados.

* 3.3 Personajes

La participación de diferentes actantes es indispensable para que la narración de la crónica se desenvuelva; no son sólo los conquistadores quienes realizan acciones y no tendría ningún sentido el relato sin la interacción de diversos personajes que se relacionan y conviven, ya sea para ayudarse o para enfrentarse.

De acuerdo con José Martínez Torres, los personajes se pueden definir por «la suma de atributos físicos, morales y psíquicos, mediante párrafos independientes o entreverados, a manera de *currículum vitae* [...] Los gestos que se atribuyen a los personajes también revelan un carácter» (129). En este apartado pretendí dividir a los actantes que más colaboran estructuralmente al relato en categorías que comparten rasgos característicos en las diferentes crónicas.

* 3.3.1 El líder conquistador

Evidentemente en las relaciones de la conquista de ambas latitudes el líder del ejército castellano juega un papel principal. Mientras que en el caso de México-Tenochtitlan sobresale la figura de Hernán Cortés, en Gran Canaria destacan tres personajes: Juan de Bethencourt, Juan Rejón y Pedro de Vera.

Las descripciones que se realizan de estos caudillos son similares: es un tópico el caracterizarlos como honrados, valientes, buenos cristianos, soldados hábiles, etc. De Juan Rejón, Cedeño dice que era «muy honrado y valiente» (352), aunque también lo califica como soberbio en varias ocasiones, además menciona que «ciertamente era belicoso y en lo que emprendía tenía fortuna, aunque la duraba poco» (357), para acabar su descripción dice que «púdolese alabar de valiente y buen soldado y no para capitán, aunque fue bastante mañoso y la soberbia le derrotó» (357). Mientras que de Pedro de Vera afirma que usó «de su oficio con mucha cordura [y] fue en su puesto muy amado y obedecido de todos» (356).

Abreu califica a Juan de Bethencourt como «buen cristiano, temeroso de Dios y devoto, buen capitán, sagaz, astuto y mañoso soldado y con todos buen compañero [...] procuró luego que los naturales de la isla se convirtiesen a nuestra santa fe católica» (43). Por otro lado, Juan Rejón, en sus palabras, era «diestro y cursado en la guerra» (126), además de que suele calificar sus acciones de valerosas, sin embargo, también lo considera «altivo, amigo de su

voluntad y vengativo, pero buen soldado, animoso, osado y para mucho» (143). Asimismo, para él, Pedro de Vera tenía «todas las cualidades que para la empresa convenían» (Abreu, 131).

Según Núñez, Rejón era «gran soldado, y de mucha experiencia de cosas de la guerra, y de noble sangre» (89), de Vera repite lo último «de ilustre sangre» (93) y, aunque no da mayor descripción de él, el mérito de la conquista es de este capitán y de su decisión al atacar a los guanches.

La primera caracterización que Bernal da de Cortés es que «es persona en quien cabe el cargo para ser capitán, porque, demás de ser muy esforzado, sobre mandar y ser temido» (76), además de que era «hijodalgo conocido por cuatro abolengos [...] fue tan valeroso y esforzado y venturoso capitán» (78). Además, a lo largo del texto se caracteriza como un buen cristiano y como un capitán justo, mientras que a Pedro de Alvarado se le califica de cruel, sobre todo después de la matanza de la nobleza mexicana: «Pedro de Alvarado salió de su aposento con todos los soldados que le dejó Cortés y sin causa ninguna dio en sus principales y caciques que estaban bailando y haciendo fiesta [...] con licencia que para ello les dio el Alvarado, e que mató e hirió muchos de ellos» (457). En el texto de Sahagún no hay adjetivos que califiquen a los capitanes, pero sí se describe la matanza realizada por Alvarado, aunque no se dan juicios morales al respecto.

Suárez de Peralta describe a Cortés como «hombre belicoso y entremetido, y de muy buen entendimiento en todos negocios [...] era hombre diabólico y valiente y osado» (87, 88). De los hechos de Pedro de Alvarado afirma que «ello fue malo y fuera de toda razón [...] los mató como quien mata carneros» (130)

Iván Vélez, en *El mito de Cortés. De héroe universal a icono de la leyenda negra*, identifica algunas de las características que se le adjudican al conquistador y habla de un Cortés rebelde, heroico y evangelizador. La rebeldía tanto de Cortés como de Rejón se ve reflejada en los problemas que tienen con sus compañeros y superiores, los cuales en realidad empezaron muy pronto en ambos casos. En Gran Canaria, el deán Bermúdez acusó a Rejón de abusos y malos manejos de recursos ante los Reyes Católicos a los pocos meses de haber desembarcado en la isla:

Pasada esta desgracia, el Gobernador Pedro del Algaba y el Dean D. Juan Bermúdez se confederaron contra Juan Rejón y acordó el Gobernador prenderlo y después de haber comido

se juntaron en la torre que era el lugar donde se hacían las consultas y cabildos de su ayuntamiento y enviaron a decir a Juan Rejón que viniese a él a tratar cosas que cumplieran el bien de la conquista el cual vino sin sospecha alguna (Abreu, 123).

Ante esta situación se vio obligado a volver a la península española en varias ocasiones para defenderse, hasta que en 1480 los Reyes decidieron sustituirlo por Pedro de Vera.

En el caso de Hernán Cortés, pasa algo similar: desde que el capitán sale de Cuba, se habla de la desconfianza que Diego Velázquez le tiene. Bernal relata cómo «el gobernador Diego Velázquez envió en posta dos criados a la Villa de la Trinidad con poderes y mandamientos para revocar a Cortés el poder y no dejar pasar el armada, y lo prendiesen y enviasen a Santiago» (72). Sin embargo, Cortés evitó el apresamiento y supo qué momento era propicio para atacar y también logró convencer a más gente que Rejón para que lo ayudaran.

También en territorio americano se envía a una persona para apresarse y sustituir al líder. Mientras que Pedro de Vera consigue cumplir este propósito en Gran Canaria, Pánfilo de Narváez es derrotado por Cortés:

Y entonces el Narváez le comenzó a convocar con grandes prometimientos que se quedase con él, y que concierte con los de Cortés que se le diesen y vengan luego a meter en su obediencia [...] Dijéronle al oído al Narváez que estaba allí Cortés, e como se lo dijeron, dijo el Narváez «Señor capitán Cortés, tenié en mucho esta victoria que de mí habéis habido» (Bernal, 391)

Así, la actitud de ambos líderes resulta muy diferente, aunque los eventos en los que se ven envueltos sean parecidos: mientras que Rejón asume una postura más bien pasiva y debe trasladarse a la Corte para defender su inocencia, Cortés prefiere hacer frente a sus oponentes y resulta victorioso.

Esta conducta es en la que se parece más a Pedro de Vera, quien también adopta una posición ofensiva ante las batallas que se presentan, tanto con sus compatriotas como con los enemigos indígenas:

Dispuesto a acabar con el espíritu guerrero de los aborígenes canarios, Vera atacó a su líder, el temible Doramas, en la zona de Arucas. En inferioridad numérica –como haría décadas después Hernán Cortés en la batalla de Otumba contra los aztecas–, los castellanos sabían que sus posibilidades de vencer pasaban por abatir al líder local al principio del combate

(Cervera, https://www.abc.es/historia/abci-pirata-cabron-y-epica-conquista-castellana-islas-canarias-201711190128_noticia.html).

De igual forma, se sabe que los líderes son los que deben permanecer vivos para que la conquista se lleve a cabo, aunque ellos quieran arriesgar la vida. Así, de ambos se dice que sus huestes los cuidan en las batallas más peligrosas: «Quiso salir Pedro de Vera, mas la gente no se lo consintió, diciendo que si lo que Dios no quisiese, le sucediese alguna desgracia quedaban todos en trabajo, en faltarles su capitán y gobierno» (Abreu, 150). Bernal, por su parte, narra cómo los soldados defienden a su capitán incluso dando la vida por él: «Y desde así le vido asido de tanto indio, peleó tan bravosamente el soldado, que mató luego a estocadas cuatro de los capitanes que tenían engarrado a Cortés [...] y por le defender, allí perdió la vida el Olea y aun el Lerma estuvo a punto de muerte» (640).

Así, tanto Hernán Cortés como Pedro de Vera se configuran como los grandes héroes que están dispuestos a perder la vida con tal de concluir con éxito su empresa; pero como sus soldados están conscientes de la importancia que juegan en las conquistas, no les permiten arriesgarse y los protegen y salvan de los peligros.

En el ámbito del líder evangelizador, tanto Bethencourt y Rejón como Cortés ordenarán que se digan misas y se funden iglesias en los territorios a los que llegan. Abreu dice que «era Juan Rejón muy devoto de Señora Santa Ana, y tuvo entendido había sido su guía, y así hizo luego una Iglesia de la advocación de Señora Santa Ana» (Abreu, 114); mientras que Bernal asegura que «mandó Cortés que se pusiese un altar para que se dijese misa» (260) y «se hizo un altar muy limpio, donde pusimos la imagen de Nuestra Señora» (102).

Así podemos observar cómo los tres conquistadores comparten en las crónicas de conquista características, valores y actitudes. Por supuesto que los cronistas harán una serie de alabanzas hacia ellos, por lo que se configuran como sujetos-héroes, de acuerdo con la clasificación de Greimas, ya que son los actantes que realizan las acciones para que ocurra la narración; por otra parte, se ven envueltos en situaciones similares, ya sean causadas por su rebeldía y los conflictos que tienen con sus huestes y con sus superiores o por su relación con los nativos (ya sean guanches o mexicas) y cómo se comunican con ellos, los lugares que escogen para librar las batallas y las estrategias utilizadas en cada una de éstas.

* 3.3.2 *El líder aliado*

Entre los protagonistas de estos textos se encuentran, evidentemente, los líderes indígenas de ambos pueblos. Moctezuma Xocoyotzin y Tenesor Semidan (mejor conocido como Fernando Guanarteme) son quizá dos de las figuras más controvertidas de estos hechos históricos, ya que accedieron a entrevistarse de forma pacífica con los soldados castellanos e incluso pactaron con ellos, los dejaron entrar a sus casas y les ofrecieron protección, joyas y comodidades. Evidentemente, los textos escritos por los conquistadores valoran de forma positiva la actuación de estos personajes.

Ya Isabel Bueno Bravo, en su artículo «El trono del águila y el jaguar. Una revisión a la figura de Moctezuma II» (2008), trata las diferencias en la figura de Moctezuma Xocoyotzin en las distintas crónicas de indias, cómo lo presenta cada autor y qué rasgos sobresalen en cada descripción. Ella destaca que «la corriente tlutelolca, representada por Sahagún, dibuja a un Moctezuma prisionero de sus miedos internos y merecedor de un castigo» (138). La aproximación a este personaje que nos proporciona Bueno Bravo, es bastante acertada: resulta imposible pensar que en *La Historia general de las cosas de la Nueva España* de Sahagún, Moctezuma no se presente como un gobernante cobarde y resignado ante las desgracias que se vienen. Baste la siguiente descripción:

Cuando oía Moctecuzoma la relación de los mensajes, cómo los españoles preguntaban mucho por él, y que deseaban mucho de verle, angustiábase en gran manera, pensó de huir o de esconderse para que no le viesen los españoles ni le hallasen: pensaba de esconderse en alguna cueva, o de salirse de este mundo [...] se inclinó a irse a la cueva de *Cincalco*, y así se publicó por toda la tierra; pero no tuvo efecto este negocio [...] y así Moctecuzoma procuró de esforzarse y de esperar a todo lo que viniese, y de ponerse a todo peligro (Sahagún, 797).

Por otro lado, tenemos la descripción que hace de este gobernante Bernal Díaz del Castillo, quien lo tiene en gran estima y lo pinta como un gran emperador. Por ejemplo, Bernal titula el capítulo XCI de su *Historia verdadera*: «De la manera e persona del gran Montezuma y de cuán grande señor era», en el cual alaba la grandeza y buenas costumbres del tlatoani: «E mostraba en su persona, en el mirar, por un cabo amor, e cuando era menester, gravedad. Era muy polido e limpio, bañábase cada día una vez [...] Era muy limpio de sodomías» (Bernal, 321).

Éstas son las descripciones que concuerdan con las hechas por cronistas canarios sobre Fernando Guanarteme. Fray Juan de Abreu Galindo, por ejemplo, también habla del «buen tratamiento» que el líder de Gáldar había tenido con los castellanos y narra que «se maravilló mucho [...] de la bondad y fidelidad de un bárbaro gentil» (85), además lo describe como una persona de «buen entendimiento», razón por la cual, de acuerdo con el cronista, decide convertirse a la religión cristiana: «Como se vio en España el Guanarteme considerando el trato y modo de vivir y conversación de los españoles y la grandeza y majestad de las personas reales, siendo el hombre de buen entendimiento se puso de rodillas delante de ellos y les besó las manos y les pidió de merced fuesen sus padrinos, que quería ser cristiano» (Abreu, 162).

La alabanza de los conquistadores hacia estos dos hombres no es de extrañar, pues fueron quienes los acogieron, proveyeron de alimento y comodidades y quienes les abrieron las puertas a sus territorios. Además, ambos líderes sirvieron como intermediarios entre el pueblo enfurecido y los conquistadores que necesitaban protección. Así, Fernando Guanarteme habla con los canarios y consigue que acepten la rendición y la conversión:

Entendido por D. Fernando Guanarteme [...] la determinación del gobernador Pedro de Vera, le pidió licencia para ir a hablar a los canarios que estaban alzados [...] dada licencia fue donde los canarios estaban, los cuales como lo vieron y conocieron fuéronse todos a él, y alzando una gran grita a su modo con muchas lágrimas y voces, estuvieron un buen rato sin hablarle [...] apaciguados los canarios y quietos, D. Fernando los habló con amorosas y blandas palabras rogándoles mirasen y tuviesen piedad de sí [...] que él les prometía que serían bien tratados de los cristianos [...] Tanto supo decirles y con lágrimas prometerles que acordaron rendirse y darse (Abreu, 169).

Este episodio recuerda a otro anterior en el que el tío de Fernando, conocido como Guanarteme el bueno, también habla con su pueblo para proteger a los invasores:

y preso Guanarteme, sobrevinieron tantos Canarios y tan feroces en sus acometimientos por defender su señor, que era cosa espantosa ver la libertad y descompostura que tenían, dioles voces su rey y empezaron a apaciguarse diciendo que no fuesen ellos causa de que los cristianos le matasen, y que procurasen la paz y de su rescate, el cual se concertó de dejarlos ir libres, hasta entrar en sus navíos [...] y de allí fue llamado comúnmente de todos «Guanarteme el bueno» (Cedeño, 348).

En territorio mexicano, Moctezuma no corre con tanta suerte al intentar apaciguar a su gente para ayudar al bienestar de los españoles. Si bien la acción es muy parecida, el final del tlatoani es fatídico:

Un día, viéndose los españoles muy apretados, le pidieron se subiese a mandarles [...] y así lo hizo [...] y les hizo esta plática: 'Hijos míos y mis queridos vasallos, en cuya fuerza y valor está mi libertad y la de todo mi señorío, por cuyas manos se han de ver restituidos los deudos [...] Doleos de mí, que estoy preso [...] que todos hemos de morir, si vuestra ira no se aplaca [...] Y aún no hubo bien acabado la plática, la cual le estuvieron escuchando sin que nadie se menease, y acabada, se levantó uno de los más principales [...] y alza el brazo y tírale una piedra [...] y le dio en la cabeza, que luego fue caído al suelo aturrido (131-132).

Por su parte, Bernal describe la tristeza que los españoles tuvieron al ver muerto a su aliado: «Pues como vimos a Montezuma que se había muerto, ya he dicho la tristeza que en todos nosotros hubo por ello [...] y dijeren cómo a todos nos pesaba dello y que le enterrasen como a gran rey que era» (Bernal, 474).

Así, podemos notar cómo en las crónicas escritas por soldados castellanos, Moctezuma y Fernando Guanarteme figuran como líderes rectos, fieles y de buen entendimiento. En México ocurre que se tienen crónicas indígenas (o con influencia indígena, como en el caso de los informantes de Sahagún), en las que se narra otra visión de los líderes: un Moctezuma cruel o cobarde; incluso el mismo Bernal describe, a través de narradores delegados, que sus súbditos opinan de Moctezuma que «era una gallina [...] por no darnos guerra cuando se lo aconsejaban» (371).

Ahora bien, esta configuración de los líderes indígenas designará el papel que juegan en la narración. A pesar de su protagonismo, Moctezuma y Fernando Guanarteme no se constituyen como sujetos-héroes, tampoco son exactamente el «objeto», ya que no constituyen la meta última de los sujetos (aunque sí tienen esta función en ciertas partes de los textos, por ejemplo, en el constante deseo de Cortés de conocer a Moctezuma, no es el fin principal de los invasores).

Los gobernantes indígenas parecen configurarse más bien como «destinadores», definidos por Greimas como «el árbitro, dispensador del Bien», pues proporcionan ciertos be-

neficios a los conquistadores: alimento, cobijo, riquezas y protección, como se vio antes. Asimismo, cumplen con el papel actancial de «adyuvantes», es decir, aquéllos que «aporta[n] la ayuda operando en el sentido del deseo, o facilitando la comunicación». Tanto Moctezuma como Fernando Guanarteme funcionan como un enlace entre el pueblo enojado y los invasores que buscan conquistar y pacificar los reinos, comunican los deseos de los castellanos a su pueblo y esperan ayudar de esa forma. Aunque en el texto de Sahagún, Moctezuma se inclina más hacia los rasgos del «opponente» que al de adyuvante, pues también el «sujeto» cambia, los héroes ya no son los conquistadores, sino los que se les oponen; por lo mismo el tlatoani tampoco cumpliría con la función de destinador.

* 3.3.3 *El líder rebelde*

El respeto e incluso afecto con el que los cronistas hablan de los líderes indígenas de los que nos ocupamos anteriormente contrasta con la narración que hacen de los capitanes que se rebelan y deciden pelear contra los invasores sin el permiso de sus gobernantes. Así, Bernal relata el levantamiento de Cacamatzin:

Ya tenía el Cacamatzin apercebidos los pueblos e señores [...] y tenía ya concertado que para tal día viniesen sobre México [...] lo supo muy bien el Montezuma [...] en lo que se resumió fue enviar a decir que él vendría, a pesar nuestro e de su tío, a nos hablar y matar. Y cuando el gran Montezuma oyó aquella respuesta tan desvergonzada, recibió mucho enojo» (371, 372, 373).

Cacamatzin se niega a seguir órdenes y es digno de castigo, según el conquistador. Así como en la *Historia verdadera* de Bernal nos encontramos con una gran cantidad de adjetivos positivos para describir a Moctezuma, quien se convierte rápidamente en fiel vasallo del emperador y en un anfitrión atento y servicial, Cacamatzin aparece soberbio y violento, irracional y traidor: se ofrece al servicio del rey y después no acata ningún mandato.

De la misma forma ocurre con la figura de Doramas, de quien Cedeño dice que «con la mucha reputación de valiente que Doramas había alcanzado estaba muy soberbio y mal recibido entre los más nobles, porque asimismo era alzado Capitán sin licencia del rey Guanarteme» (Cedeño, 368). Él es otro que desobedece las órdenes de su gobernante superior y se rebela contra los invasores, ganándose así el calificativo de «soberbio».

A pesar de las descripciones negativas, los cronistas reconocen que Doramas era valiente a la par que arrogante. Abreu afirma que «se alzó contra su señor el guanarteme de Gáldar» (124), sin embargo, Núñez coloca el problema entre el guanarteme y el capitán canario anterior a la llegada de los españoles:

Doramas viéndose favorecido de amigos procuró alzarse con el señorío de Telde, procurando sustentar partido contra el guanarteme de Gáldar [...] A este tiempo llegó el capitán Juan Rejón [...] y para que hubiese copia de gente junta que estaban divididos con la disención que traían entre sí acordaron hablar con Doramas, que se decía guanarteme de Telde, para que se reconciliase con el de Gáldar, su señor, el cual viendo su daño lo aceptó con que Doramas fuese el capitán en la guerra (128).

Una vez muerto Cacamatzin, es Cuauhtémoc el otro líder mexicano que se enfrentará a los españoles, impidiendo la conquista y aguantando el cerco y la ofensiva enemiga lo más que pudo. Bernal desaprueba que el último tlatoani no escuche los mensajes de Cortés:

Y fueron ante Guatémuz aquellos ocho indios nuestros mensajeros; mas no quiso enviar respuesta ninguna, sino hacer albarradas y pertrechos, y enviar por todas sus provincias a mandar que si alguno de nosotros tomasen desmandados, que se los trajesen a México para sacrificar (548).

Suárez de Peralta dice que se capturó a Cuauhtémoc «huyendo en una canoa» (139) y califica de «obstinado» el seguir manteniendo la guerra, pues «pasaron muchas hambres y necesidades los mexicanos [...] porque siempre que los españoles procuraban modos, y trataban de partidos, nunca pudieron con ellos» (139).

Después de esta revisión, podemos decir que Doramas, Cacamatzin y Cuauhtémoc se configuran como opositores-traidores, pues impiden el diálogo (se niegan a cumplir órdenes o a entrevistarse con los extranjeros) y estorban para el fin último de éstos. Por esto mismo, aparecerán en estos documentos descritos con adjetivos negativos o realizando acciones perjudiciales para ellos mismos y sus pueblos y sin lograr ofrecerles una protección eficaz, sólo alargando el sufrimiento y la batalla, la cual siempre se dice que pudo haber sido más corta de lo que fue y con menos mortandad.

* 3.3.4 La participación de las mujeres

En las crónicas de conquista las situaciones narradas son hechas e impulsadas por hombres, es rara la mención de mujeres y mucho más extraña la de mujeres que realicen acciones importantes, por lo que la aparición de éstas lógicamente debe tener relevancia narrativa.

Malintzin, doña Marina o la Malinche, es el personaje femenino por excelencia en las crónicas de conquista indiana y una figura bien conocida en México. Aparece en varias ocasiones en los textos trabajados, sobre todo en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y en la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún; en ambas relaciones esta mujer se menciona de forma recurrente cuando hay interacción entre conquistadores e indígenas y es necesario tener la mediación de una intérprete: «Y doña Marina, que bien lo entendió, porque sabía muy bien la lengua, se le mostró a Cortés» (Bernal, 118). En Bernal incluso está el nombre de Aguilar junto al suyo en varias ocasiones. Así, tenemos pasajes como: «Y doña Marina y Aguilar nos dijeron que en aquestas tierras, cuando están en paz, sin demandar quién lleve la carga, los caciques son obligados de dar de aquellos tamemes; y desde allí adelante dondequiera que íbamos, demandábamos indios» (142).

De esta manera, a partir del capítulo xxxvi, en el que aparece por primera vez la traductora de Cortés, encontramos una cantidad importante de menciones en las que comúnmente se dice que entendió lo que los indígenas señalaban, que dijo algo o que dio a conocer: «Y aquellos dos gobernadores se apartaron con Cortés y doña Marina y Aguilar, y le dijeron» (Bernal, 127), «Dijo la doña Marina en la lengua de México que se había allí entre los nahuatlantos» (Bernal, 130), «Y doña Marina e Aguilar dijeron que sería yeso o cal» (Bernal, 140), entre muchos más ejemplos que podemos observar con fórmulas y estructuras muy parecidas a lo largo de toda la crónica.

De acuerdo con el modelo actancial de Hamon, esta figura corresponde a un personaje-anáfora, ya que la caracteriza la repetición constante de su participación como traductora y acompañante de Cortés, dicha con frases similares que proveen de cohesión al texto, además de que se dice una y otra vez la función que cumple y su importancia en los hechos realizados, lo cual recuerda al receptor constantemente quién es este personaje.

Esta función se repite en menor grado en la crónica de Sahagún, en la que también se menciona el cargo de traductora de este personaje femenino: «como este hubo entendido lo que había dicho Moctecuzoma, dijo a Marina: ‘Decidle a Moctecuzoma que se consuele» (Sahagún, 803), «Y luego mandó el capitán D. Hernando Cortés por medio de Marina que era su intérprete, la cual era una india que sabía la lengua castellana y mexicana que la tomaron en Yucatán» (Sahagún, 805). Además, esta última información ya se había proporcionado antes: «los españoles traían a una india mexicana que se llamaba *María* vecina del pueblo de *Tetícpac* que está a la orilla de la mar del Norte, y que traían ésta por intérprete, que decía en la lengua mexicana todo lo que el capitán D. Hernando Cortés le mandaba» (Sahagún, 796).

Vemos que de nuevo estamos frente a un personaje-anáfora que repite estructuras de sintagmas y aparece en diversas ocasiones a lo largo del texto, aunque en una cantidad considerablemente menor a la del escrito de Bernal.

En Juan Suárez de Peralta el actante Marina no copia esta composición, pues la mención de ella se limita a tres veces muy cercanas en el texto: «Preguntáronle muchas cosas del rey y de su gente y poder, y de la riqueza de la tierra y por dónde se podía ir; y la india respondió a todo, como la que lo sabía, por la lengua de Marcos de Aguilar» (Suárez, 97), «Volvamos a la inda, la cual fue dando relación de todo» (Suárez, 98), «Y así determinaron de embarcarse y llevar consigo a la india, la cual llamaron Marina» (Suárez, 98).

En las crónicas de las Islas Canarias pasa algo similar: la mención de mujeres que conocen la lengua de los extranjeros y colaboran a la comunicación entre ellos y los nativos o a que los conquistadores estén a salvo, es esporádica o sólo se menciona en una ocasión a lo largo de los textos. Por ello, no pueden considerarse personajes-anáfora, aunque se esperaría que se comportaran de esa manera por similitud con los actantes Marina de Bernal y Sahagún. Sin embargo, según el modelo actancial de Greimas, las mujeres en todos los textos sí cumplen con una función similar. Por sus relaciones con los demás personajes, estas actantes se colocarían en el papel de «destinadores» en cuanto que funcionan como «el árbitro, dispensador del Bien» (Greimas, 272). Podemos ver esto en Suárez: «que parece que Dios lo fue todo ordenando de manera que se acertase, como llevarlos a aquella tierra donde hallaron aquellos hombres, y con ellos la india para que los encaminase a la buena tierra y les sirviese

de lengua» (98), en el que Dios funciona también como destinador por haber otorgado la india a los conquistadores, pero también Marina se constituye como el personaje que los lleva a su «objeto» y les proporciona un beneficio (la traducción).

De la misma forma aparecen actantes femeninos que cumplen el mismo papel en las crónicas canarias: «Fue Dios servido viniesen a platicar por persuasión de las dos mujeres Tibiabín y Tamonante, que así se lo aconsejaron y se rindió [...] por las amonestaciones que las dos mujeres Tibiabín y Tamonante le hacían, prometiéndole libertad» (Abreu, 38), «También dicen que muchas veces se les aparecía una mujer muy hermosa en sus necesidades y que por ella se convirtieron y hicieron cristianos todos» (Abreu, 38), «Había en este pueblo una mujer criada del Guanartheme que había sido cautiva por los cristianos y vuéltose cristiana llamada María Tasirga; ésta sabía el castellano lo bastante para entenderse; y llegándose cerca del corral onde estaban los cercados, empezó a cantar en tono que la pudiesen oír» (Cedeño, 347).

En todos los casos anteriores, estas mujeres proporcionan un bien a los conquistadores, ya sea traducción y posibilidad de comunicación, consejos o protección y les permiten cumplir su objetivo: la evangelización y colonización de los pueblos indígenas. También Sahagún y Bernal presentan de esta manera a dichas personajes: Bernal realiza una gran alabanza de la utilidad de doña Marina y termina diciendo:

Y como doña Marina en todas las guerras de la Nueva España y Tlaxcala y México fue tan excelente mujer y de buena lengua, como adelante diré, a esta causa la traía siempre Cortés consigo [...] He querido declarar esto porque sin doña Marina no podíamos entender la lengua de la Nueva España y México (Bernal, 116-117).

Mientras que Sahagún, un poco más distante y receloso de este personaje, más sobrio que Bernal (Montaudon, «Doña Marina: las fuentes literarias...») no realiza un reconocimiento tan directo a la importancia de esta indígena, pero sí repite constantemente que gracias a ella se logra una comunicación entre Moctezuma y Cortés.

De acuerdo con la categoría actancial de adyuvante/oponente, las mujeres expuestas hasta ahora cumplen sin lugar a duda el papel de «adyuvantes». Por ejemplo, tenemos a una Malintzin que recomienda a los españoles no ir por tierra hacia México, sino que vayan por mar hasta una ruta menos trabajosa:

Volvamos a la inda, la cual fue dando relación de todo y dificultó la ida a México por tierra, diciendo que era muy lejos y que habían de tener muchas guerras y trabajos, y que por la mar le parecía la jornada mejor y más breve, pues tenían aquellas casas en que ir, y guardados de frío, sol y aire (Suárez, 98).

Que se asemeja a la desconocida figura femenina (que se asociará después con Santa Ana) que aparece ante las tropas de Juan Rejón para aconsejarles que se asienten al otro lado del río Giniguada para tener mejor tierra y más protección:

Queriendo hacer allí su asiento, y llegando al lugar donde al presente está fundada la ciudad, se le puso delante una mujer canaria en el traje, y les preguntó en nuestro lenguaje castellano dónde iban; y dada razón y cuenta a qué venían, les dijo no fuesen adonde tenían determinado, que era lejos y el camino áspero y corrían mucho riesgo; que mucho mejor les era allí donde les mostraría, que era cerca pasado el arroyo de Giniguada, que estaban en buen compás de la isla y tenían agua y el puerto cercano, y para poblar, lugar llano y bien asentado, y mucha leña y provisión, y que de allí podían correr toda la isla [...] Y llevándola por adalid, los guio al lugar que había dicho y señalado (Abreu, 114).

Y a dos mujeres que aconsejan a su propio pueblo para que acepten en paz y de buena forma a los conquistadores:

Cuentan antiguos naturales de esta isla que haberse ganado tan fácilmente fue por las amonestaciones de las dos mujeres Tamonante y Tibiabín a las cuales tenían por cosa venida del cielo, y que decían lo que les había de suceder, y aconsejaban y persuadían tuviesen paz y quietud; decían que por la mar habían de venir cierta manera de gente, que la recogiesen que aquellos les habían de decir lo que habían de hacer (Abreu, 38).

Al igual que Abreu a estas dos mujeres, Bernal, como ya se dijo anteriormente, considera a Marina un elemento clave para la conquista de los nuevos territorios, pues ellas contribuyen narrativamente a convencer a sus compañeros de la bondad de los recién llegados y, además, les permiten comunicarse.

Un elemento interesante en las crónicas canarias es que existen actantes femeninos que cumplen una función de «oponentes», lo cual no ocurre en los textos indianos. Estas mujeres, la mayoría sin un nombre, buscan impedir que la acción narrativa del conquistador se lleve

a cabo, intentando entorpecer la conquista de su pueblo: «Vinieron a dar con una Palmera que se llamaba Guayánfanta de grande ánimo y gran cuerpo que parecía gigante [...] la cual como los cristianos la cercaron peleó con ellos lo que pudo, y viéndose acosada envistió con un cristiano» (Abreu, 182).

A diferencia, en las crónicas novohispanas se insiste en la necesidad de las mujeres de protección, Sahagún relata que: «a las mujeres y niños no los hacían mal» (730), aunque también menciona que fue una mujer la que dio el aviso de la huida de los españoles: «antes que pasasen las demás salió una mujer a tomar agua y viólos como se iban, y salió dando voces diciendo: ¡Ah Mexicanos, ya vuestros enemigos se van!» (718). Bernal recuerda que:

una india vieja, mujer de un cacique, como sabía el concierto y trama que tenían ordenado, vino secretamente a doña Marina [...] como la vio moza y de buen parecer y rica, le dijo y aconsejó que se fuese con ella a su casa, si quería escapar la vida, porque ciertamente aquella u otro día nos habían de matar a todos [...] y que, porque sabe esto y por mancilla que tenía de la doña Marina, se lo venía a decir, y que tomase todo su hato y se fuese con ella a su casa, y que allí la casaría con su hijo» (286).

Podría considerarse que dicha mensajera podría ser una opositora, aunque dicha función se ve trunca, ya que su aviso permite que Marina dé la voz de alerta entre los conquistadores y éstos preparen la famosa matanza de Cholula y no para convencer a la traductora de abandonar las huestes españolas.

Podemos decir que la función narrativa de los actantes femeninos en este tipo de textos es la de ser destinadores y adyuvantes de los conquistadores, pues las acciones que realizan son semejantes: entienden tanto el castellano como la lengua indígena, permiten la comunicación entre ambos mundos, proporcionan ayuda y consejos a los extranjeros y ofrecen rutas alternativas para el buen cumplimiento de la conquista y colonización. Ocasionalmente en algunos de los textos, aparecen como opositoras. Estas mujeres que figuran como personajes importantes suelen describirse como viriles: «Doña Inés Peraza, su mujer, señora muy varonil y de grandes ánimos» (Cedeño, 346), «Y digamos cómo doña Marina, con ser mujer de tierra, qué esfuerzo tan varonil tenía» (Bernal, 233).

* 3.4 *Conquista*

En la narración de la empresa bélica también encontramos puntos en común en los diferentes textos al respecto. Sobre todo la sorpresa de los primeros encuentros y de la capacidad bélica de los naturales, así como la existencia de cercos, huidas, victorias y derrotas interpoladas y la existencia de lugares específicos en los que se realizan ciertas acciones.

* 3.4.1 *Primeros encuentros*

Generalmente las primeras veces que los conquistadores llegan a una tierra, los naturales reaccionan de forma violenta y logran que los extranjeros se retiren, pues no estaban esperando dicha respuesta ni tanta habilidad bélica con armas tan primitivas: «se juntaron algunas cuadrillas y viniendo con gran grito y alarido, con sus armas que eran piedras y garrotes hirieron algunos que se quisieron defender, mas como los acometedores eran muchos y pocos los acometidos se rindieron todos» (Abreu, 27), «se juntaron con nosotros pie con pie, unos con lanzas y otros flechando, y con espadas de navajas, que parece que son de hechura de dos manos, de arte que nos traían a mal andar» (Bernal, 31).

También es común en estos textos la mención de la sorpresa y el desasosiego de los indígenas al enfrentarse por primera vez a las armas de fuego que llevaban consigo los conquistadores: «los naturales admirados de lo que jamás habían visto corrieron al punto con sus armas a ver qué cosa era; pero llegando cerca y viendo caer unos muertos y a otros salir sangre con las saetas que las ballestas arrojaban, pusieronse todos en huida» (Abreu, 29), «y mandó soltar tiros de artillería, y los mensajeros [...] como oyeron los truenos de las bombardas cayeron en el suelo como muertos, y los españoles levantáronlos del suelo, y diéronlos a beber vino» (Sahagún 705).

Asimismo, hay algunos pueblos que se rinden de inmediato sin ofrecer resistencia: «viendo la fuerza de los españoles, de su propio motu, sin demanda, ni respuesta, se rindieron, y dijeron querían ser vasallos del rey de España, y prometieron ser cristianos» (Núñez, 52), «Hubimos hecho liga e amistad con más de treinta pueblos de las sierras [...] que entonces se rebelaron al gran Montezuma y dieron la obediencia a Su Majestad, y se profirieron de nos servir con aquella ayuda tan presta» (Bernal, 171).

Por último, me gustaría hablar de dos pasajes parecidos: el encuentro con Jerónimo de Aguilar y el regreso del niño Antonio. En el caso de Aguilar, Bernal trata su historia en los capítulos XXVII y XXIX, se trata de un español que había ido con las primeras expediciones que naufragaron y él sobrevivió y quedó viviendo con los indígenas, aunque en calidad de esclavo, aprendió la lengua y cuando Cortés llegó al territorio, se unió a su hueste y sirvió como traductor, a lado de doña Marina. Con Antonio, cuya historia cuenta Núñez en el capítulo VIII del primer libro, sucede algo similar, pero con los papeles invertidos: es un niño guanche que los españoles tomaron en una de las entradas a la isla y lo llevaron consigo, lo bautizaron y le dieron educación cristiana; cuando regresó al territorio donde vivía de niño, después de 7 años, reconoció el lugar y se escondió para no ser encontrado por los españoles y posteriormente reencontró a su familia.

* 3.4.2 *Pestes*

Una de las grandes ventajas que tuvieron los españoles fue que los indígenas no tenían las defensas para combatir las diversas enfermedades que ellos llevaron a los territorios por conquistar. Antonio Rubial, en su conferencia «Europa y América en los albores del siglo XVI», expuso que los expedicionarios tenían el sistema inmunológico muy fortalecido debido a las largas travesías hechas por mar y en donde convivieron con animales, hambre, insolaciones y diversas enfermedades, pero los naturales no contaban con estas mismas condiciones.

Las pestes y los estragos que causaron en las poblaciones indígenas son un tema frecuente en las crónicas: «Este estatuto y ordenanza duró pocos años, porque fue Dios servido dar en esta isla una grave enfermedad, que faltó de tres partes de la gente las dos» (Abreu, 119), «Les sucedió a los indios una gran pestilencia, que parece que todo lo proveyó Dios, como es de creer, y fueron viruelas, que ninguno escapaba a quien daba [...] que fue mucha ayuda para los españoles, porque con la enfermedad y mortandad, que fue muchísima, no podían pelear» (Suárez, 138).

De igual forma hay líderes indígenas que mueren a causa de una enfermedad: Cuitláhuac por causa de la viruela: «Ya en aquella sazón habían alzado en México otro señor, porque el señor que nos echó de México era fallecido de viruelas» (Bernal, 506), y el Rey Guanarteme

«estuvo con este dolor algunos días, onde empezó a enfermar y murió» (Cedeño, 354), sin embargo Abreu señala que «hacía poco que había muerto el guanarteme de Telde [...] de la enfermedad que había andado en esta isla» (128); a ambos los sucede quien será el último jefe indígena en gobernar: Cuauhtémoc y doña Catalina Guanarteme respectivamente.

Es importante recalcar esta situación que se repite como algo importante en las crónicas y que además los escritores reconocen en ambos casos como una ayuda divina que les facilita la empresa conquistadora, pues la enfermedad es una de las condiciones que reaparecen en todos los textos.

* 3.4.3 *Cronotopos*

Por último, hay algunos lugares donde ocurren acciones determinadas y cuya elección para que ocurran estos hechos no es gratuita. El medio del camino es un cronotopo común para los encuentros y es justamente ahí en donde los dirigentes de los diferentes bandos se ven y establecen un diálogo.

Moctezuma y Cortés se encuentran a mitad de la calzada de Iztapalapa: «Ya que llegá-bamos cerca de México, adonde estaban otras torrecillas, se apeó el gran Montezuma de las andas» (Bernal, 311); lo mismo ocurre con Catalina Guanarteme y Pedro de Vera: «Echo ya este concierto, todos los españoles con sus capitanes se vinieron la vuelta de su Real; y los Canarios salieron de Tirajana acompañando a su señora» (Cedeño, 364). Además, ambos líderes llegan de una forma muy similar a dicho encuentro con el extranjero: los dos en andas, adornados con trajes típicos de la realeza indígena y acompañados de sus capitanes y soldados de confianza:

El gran Montezuma venía muy ricamente ataviado, según su usanza [...] e los cuatro señores que le traían de brazo venían con rica manera de vestidos a su usanza [...] e venían, sin aquellos cuatro señores, otros cuatro grandes caciques [...] y otros muchos señores que venían delante del gran Montezuma barriendo el suelo por donde había de pisar (Bernal, 311).

Traíanla en unas andas sentada en hombros de cuatro hidalgos de cabellos rubios [...] la cabeza traía tocada o aderezada a uso de las españolas [...] venían junto a las andas un poco hacia atrás a los lados los dos tíos faizanes, y delante y atrás muchos de los hidalgos que traían cabellos largos (Cedeño, 364).

También otro tipo de encuentros y reconocimientos se efectúan a la mitad de un camino, las crónicas canarias hablan de diferentes momentos de este tipo: «arrepentido el Faizán, llevó los cautivos y armas al encuentro en medio del camino» (Cedeño, 353), «Viniéronse a juntar en medio del camino entre Arucas y el Ayraga, junto al bañadero, donde se repartió la presa que se había tomado» (Abreu, 162) y «para que viéndola los que caminaban o estaban en sus cuevas, supiesen que allí iba el Rey, y saliesen al camino a recibirle» (Núñez, 37). En las crónicas novohispanas, siempre hay un encuentro a mitad del camino de los líderes de diferentes poblaciones y de los enviados de Moctezuma para intentar detener a los invasores: «Salieron luego los señores y principales con gran multitud de tamemes cargados de comida [...] llegando a ellos saludaron de paz a D. Hernando Cortés» (Sahagún, 710), «Partiéronse de México y encontráronse con los españoles en las dos sierras, que es la Nevada y el volcán» (Sahagún, 711).

De igual forma las apariciones de seres sobrenaturales ocurren en un camino:

Y formando su escuadrón comenzaron a caminar hacia Gando, queriendo hacer allí su asiento, y llegando al lugar donde al presente está fundada la ciudad, se les puso delante una mujer canaria en el traje [...] les dijo que no fuesen a donde tenían determinado [...] Determinaron seguir su parecer [...] Mirando por el adalid que allí los había encaminado y traído no lo hallaron, lo cual puso admiración a todos. Era Juan Rejón muy devoto de Señora Santa Ana, y tuvo entendido haber sido su guía (Abreu, 127-128).

Antes que llegasen a ellos toparon con un borracho en el camino y no pasaron adelante: parecióles que era un indio de Chalco, y también parecían que estaba borracho [...] comenzó con grande enojo a reñirlos y díjoles: ¿Para qué porfáis vosotros otra vez de venir acá? [...] y volvieron en sí dijeron [...] este que nos ha hablado no es persona humana, es el dios Tezcatlipoca (Sahagún, 711-712).

Otro cronotopo es el de la cueva. Se narra que Moctezuma pensó en irse a alguna caverna para ocultarse de los españoles: «pensaba esconderse en alguna cueva [...] que se llama Cincalco» (Sahagún, 709) y es justamente en una gruta en donde capturan a Guanache Semidán: «Donde estaba Guanarteme [...] a este le prendieron en una cueva onde se había quedado desamparada de la gente del pueblo» (Cedeño, 359). Puede ser por una ventaja de conocimien-

to de terreno que los líderes indígenas piensan en estos lugares como sitios de protección y escondite. Además, así como identifican tanto Cirlot como Chevalier, la cueva tiene «un significado místico desde los primeros tiempos» (Cirlot, 300) y «figura en los mitos de origen, de renacimiento y de iniciación de numerosos pueblos» (Chevalier, 263); Chevalier identifica la cueva como símbolo de ritos de iniciación, una especie de «regreso al útero» del héroe; pero también habla acerca del aspecto trágico, del lugar donde habitan los monstruos, lo inconsciente, lo temido y lo inesperado. De igual manera es importante el aspecto mágico-telúrico de las cavernas, el cual está más relacionado con el inframundo y el centro terrestre que con lo divino, aunque Chevalier identifica que «entrar en la caverna es pues retornar al origen y de ahí subir al cielo» (266), es también un lugar de regeneración (263-267). Cirlot, por su parte, señala que la cueva es un sitio de «ocultación de armas, símbolos de poder, etc» (300).

Que los líderes quieran esconderse en estos sitios tiene relación con esta simbología, por una parte, por la protección que puede ofrecer un lugar de origen, así como por la posibilidad de ascender si no al cielo, sí a un lugar mágico-espiritual que lo aleje de los peligros del mundo en el que están. Finalmente, el líder que sí habita en una cueva efectivamente sufre una regeneración, ya que al salir de ésta convive con los españoles y termina bautizándose y ayudándolos.

Encontré estos dos cronotopos como los más comunes en las crónicas de conquistas, uno como punto de encuentro y el otro considerado como lugar de protección y resguardo de un líder.

* 3.4.4 Cercos

Una de las claves principales para entender la empresa bélica de conquista tanto canaria como americana es la utilización de la estrategia del cerco tanto por parte de los indígenas como de los españoles. Las grandes victorias en las diferentes batallas se dan gracias a esta táctica, la cual generalmente utilizan primero los naturales y posteriormente repiten los castellanos, lo cual les concede la victoria final.

Sobre los primeros cercos de los indígenas tenemos, claro, la conocida como Noche Triste: «como veíamos que cada día menguaban nuestras fuerzas y las de los mexicanos

crecían, e veíamos muchos de los nuestros muertos [...] e que, aunque peleábamos muy como varones, no podíamos hacer retirar ni que se apartasen los muchos escuadrones que de día y de noche nos daban guerra» (Bernal, 476), y de los canarios hay un primer cerco hacia el ejército de Juan de Bethencourt: «En este cercado se metieron los cristianos [...] defendiéndose casi dos días y una noche [...] estaban con mucho temor, porque les faltaba todo remedio: por una parte, crecían los canarios y furia que traían, y por otra, el hambre y sed los affigía y congojaba» (Abreu, 84).

Sobre los cercos realizados por los españoles y la estrategia de atacar por cuatro frentes para evitar la huida de los contrincantes tenemos la prolija narración de Bernal sobre la entrada a México-Tenochtitlan después de haberse recuperado en Tlaxcala. Prefiero las palabras de Suárez por la brevedad: «Para poder entrar en el lugar y andar por las acequias, y por tres calzadas que entran en México, que no pueden por otra parte, las tomaron y le cercaron y empezaron a apretar a los mexicanos, dándoles mucha guerra» (139), el criollo equivoca el número de calzadas al decir que son tres y no cuatro, como precisan los demás cronistas. Por otro lado, Cedeño habla acerca de una situación similar y que es, al igual que el anterior, inmediatamente anterior a la captura del líder guanche: «Con la mayor parte de este socorro vino Alonso de Lugo, el cual aportó en la Gaete, y luego hizo allí una torre de tapias [...] y como los canarios se vieron acometidos por muchas partes iban perdiendo la tierra [...] Pedro de Vera fue socorrido con tres navíos de bastimentos con que se holgaron mucho» (359).

Como podemos observar, el cercar a los contrincantes es una estrategia muy efectiva y que, al repetirse en las dos partes, da también una impresión de círculo que se cierra y de motivo en los textos: quien realiza el aislamiento es quien obtiene la victoria de esa batalla. También desencadena huidas acompañadas de hechos heroicos y la captura o matanza de capitanes y líderes.





CONCLUSIONES



A LO LARGO DE ESTE TRABAJO pretendí plantear un primer análisis comparativo entre los textos escritos sobre la conquista de las Islas Canarias y de México-Tenochtitlan y encontrar algunos de los tópicos que se repiten en los textos de ambos territorios, aunque no son los únicos y falta mucha investigación al respecto. El estudio literario de las crónicas canarias y, sobre todo, la inserción de éstas en la «historiografía americana» y su comparación con la misma es un terreno muy fértil en donde se pueden encontrar muchas similitudes más además de las ya esbozadas aquí. Finalmente, los autores son contemporáneos y tienen las mismas referencias e influencias medievales, renacentistas, de libros de viajes, de libros de caballerías y de la historiografía y la crónica medieval, por lo que hay una gran cantidad de elementos en estos escritos que tienen su origen en esos otros textos e ideas que están en el imaginario de los conquistadores. También podemos hablar de influencias bidireccionales entre las crónicas de Canarias y las indianas, ya que la estrecha relación de los territorios en ese momento histórico sugiere que hubo un intercambio de formas de escritura e incluso un desarrollo y cambio en las crónicas canarias realizadas después de la conquista americana y la producción de los escritos correspondientes.

Después de haber realizado la comparación de los diferentes textos y de haber proporcionado ejemplos de cada uno, podemos concluir que, efectivamente, hay muchas coincidencias y tópicos en común, así como personajes que desempeñan las mismas funciones estructurales en todos los escritos, independientemente de en dónde y cuándo hayan sido realizados. Evidentemente esto nos remite a que pertenecen a un mismo género histórico-literario, el cual en América se ha llamado Crónica indiana o incluso historiografía americana, pero del cual valdría la pena seguir discutiendo este término al incluir también los textos que tratan acerca de la conquista de las Islas Canarias, ya que comparten características, estructura y recursos

retóricos. El análisis narratológico ayuda también a entender las funciones de personajes, voces narrativas y la disposición estructural del relato.

Como se pudo observar, los seis textos tienen un tema muy claro: la conquista de un territorio realizada por soldados castellanos en la última parte del siglo XV y la primera del XVI. Asimismo, en todos encontramos la presencia de un narrador extradiegético-homodiegético que a veces puede alternar con uno heterodiegético, pero que nunca pierde su condición de testigo ni su uso de los pronombres de primera persona (ya sea singular o plural, pero en el que él se ve incluido y con un papel relevante). Esto se refuerza con una focalización interna que se puede observar por las constantes afirmaciones de los narradores de no saber algún dato, haber tenido que consultar otras fuentes para saber qué decir o la descripción de un trabajo investigativo para obtener la información que proporcionan a su receptor. Incluso en la crónica de Antonio Cedeño, la que hace menos uso de la primera persona y prefiere la tercera con una focalización cero, hay algunas intromisiones de ese narrador testigo y se distingue al narrador extradiegético-homodiegético.

En varios de los textos se nota la consciencia de ser leído por alguien, es por ello que en diferentes ocasiones hay llamadas directas al lector para retener su atención, esto siempre sucede refiriéndose a él con un adjetivo positivo que también describe cómo se quiere que sea dicho receptor: «sincero», «amigo», «curioso», «prudente». No pude distinguir que esto tuviera que ver directamente con el grupo social al que pertenecía el autor, pues ocurre en un soldado (Bernal), un fraile (Sahagún) y un criollo (Núñez); sin embargo, sí que marca una diferencia entre las relaciones encargadas por la corona para conocer aspectos específicos (sobre todo económicos y jurídicos) de los nuevos territorios y las crónicas escritas por participantes de las empresas de conquista o autores interesados en difundir los hechos ocurridos desde la propia perspectiva para precisar algunos acontecimientos, ofrecer su punto de vista y corregir a otros escritores que consideran que están equivocados. Este tipo de textos no están dirigidos únicamente a un receptor institucional y la presencia de las llamadas a un «lector prudente» son prueba de esto.

Otro rasgo del narrador, que va de la mano con su calidad de testigo que insiste en su importancia y de la calidad de su información, es la inserción de comentarios subjetivos

por parte de la voz narradora que rompen por un momento con la objetividad que se quiere mantener a lo largo de la relación para dar opiniones propias sobre la dificultad de algún hecho o la reprobación de situaciones inmorales.

Además, existen menciones acerca de la existencia de narradores intradieгéticos que le proporcionaron la información al narrador extradieгético, aunque no participen directamente como narradores delegados, pues rara vez se le concede la palabra a alguien más por mucho tiempo. Los principales narradores intradieгéticos que dan nuevas noticias son los traductores. Además todos los acontecimientos relatados se presentan como los verdaderos y se justificará su veracidad a partir de las características positivas que otorgan a los informantes la suficiente autoridad para relatar solamente la verdad, ya sea porque vivieron el hecho que cuentan, porque lo escucharon de alguien que lo vivió, por la edad, por el cargo político, por haber pertenecido al grupo que llevó a cabo la acción (los informantes de Sahagún saben sobre la cosmología y el pensamiento prehispánico porque son indígenas) o por haber leído y estudiado a quienes lo cuentan.

Son también relevantes las diferencias entre la información que más importará a los cronistas de acuerdo con su grupo social: los soldados se centrarán en las gestas bélicas, los frailes en la evangelización y en la descripción de las costumbres indígenas y de su cosmovisión, mientras que los criollos profundizarán en la vida después de la conquista. Esto se debe a lo que interesa a cada uno de acuerdo con las situaciones que ellos vivieron y conocieron. Por lo que hablar de una «historia verdadera», como ellos insisten, parece, si no imposible, sí complicado. La diversidad de opiniones, puntos de vista y prioridades son muestra de la subjetividad en estos textos, así como la constante corrección a otros autores que también han escrito sobre el tema demuestra que en muchas ocasiones no había consenso e incluso existía cierto desconocimiento por parte de los mismos cronistas.

En cuanto a la descripción de los naturales, es cierto que no todos se detienen en el color de los nativos, ni todos hablan de personajes blancos, a pesar de ser indígenas; es cierto que en los tres textos de Canarias ocurre el blanqueamiento de personas de la nobleza o con una moral adecuada de acuerdo con los españoles; sin embargo, esto sólo se presenta en el texto de Bernal y no en el de Sahagún ni el de Suárez de Peralta. En el caso del franciscano

novohispano es comprensible, ya que su documento proviene directamente de informantes indígenas, que no tendrían por qué pensar que un color más claro de piel significaría también la superioridad de rango, moral o grado de civilización.

Los cronistas soldados no se concentran en las posibilidades de origen de los pueblos a los que se enfrentan, este tema más bien parece propio de los frailes y los criollos, probablemente porque éstos hacen un trabajo de investigación que les permite conocer y refutar o comprobar diversas hipótesis acerca de la historia prehispánica de los pueblos. Uno de los elementos que les ayuda a comprobar el origen de los nativos es la filiación lingüística que encuentran entre las nuevas lenguas y las que ya conocen; la comparación se da sobre todo con el hebreo.

Entre las diversas teorías destacan la de la dispersión después de la Torre de Babel y la de la travesía de las tribus de Israel, esto a su vez permite afirmar que Dios decidió mantener ocultas estas tierras hasta el momento adecuado para que los españoles pudieran encontrarlas, colonizarlas y evangelizarlas y se califica a los extranjeros como «el pueblo elegido». Además, en ambos territorios se dice que llegaron a poblar los lugares en donde se encuentran después de una migración.

Sobre el lenguaje, todos los cronistas incluyen palabras o expresiones en las lenguas indígenas con su respectivo significado, esto ocurre en especial con los topónimos, aunque también hay cierta conciencia de haber confundido palabras, haber escuchado mal o haber interpretado un significado equivocado en varias ocasiones. Suárez de Peralta y Abreu Galindo, además, realizan una reflexión acerca de las filiaciones lingüísticas y sobre los elementos estructurales de las lenguas indígenas. De nuevo el texto de Sahagún es la excepción: él mismo identifica la importancia lingüística de su *Historia*, ya que ésta se escribió completamente en lengua indígena con su respectiva traducción al español, lo que no ocurre con ningún otro texto.

En el ámbito de la participación de los personajes se pueden decir varias cosas. Observamos que, en general, aunque las acciones no sean exactamente las mismas y las consecuencias o los desenlaces que tienen no sean idénticos, sí comparten muchas situaciones similares y estructuralmente cumplen las mismas funciones. Por una parte, los líderes conquistadores

se configuran como los sujetos-héroes de la narración y se describen con características muy parecidas: todos son valientes, osados, buenos cristianos, de sangre ilustre, aunque también se configuran como coléricos y violentos; sin embargo, esto los ayuda en el momento de la batalla, aunque les causa problemas con otros españoles: tanto Cortés como Rejón tienen disputas con sus superiores que provocan que los vayan a buscar para apresarlos y removerlos del cargo de capitán. Tanto Alvarado como Rejón se describen como crueles y soberbios; Cortés se asemeja más a Pedro de Vera en la habilidad estratégica, la valentía, la importancia como guía para vencer y la final victoria sobre los pueblos indígenas.

Por otro lado, las figuras de liderazgo indígena corresponden a un mismo modelo narrativo que funciona o como adyuvante o como oponente de los conquistadores, según la posición que tomen frente a los invasores. De acuerdo con la narración, Moctezuma, Fernando Guanarteme y Guanarteme, el Bueno, se configuran como virtuosos, fieles e inteligentes, esto por su calidad de adyuvantes que aceptan apoyar a los invasores y abrirles la entrada a las ciudades e interceden entre ellos y su pueblo para facilitarles la tarea; mientras que Doramas, Cacamatzin y Cuauhtémoc se relacionan con la soberbia, el incumplimiento, la violencia y la necedad por enfrentar a los soldados españoles, negarse a hablar con ellos o a recibir órdenes que implicaran la rendición, los cronistas reprueban sus acciones y los culpan de la gran mortandad y la duración alargada de la guerra, ya que cumplen con la función del oponente que pone trabas para que el héroe obtenga lo que busca. Otra vez la excepción es Sahagún: mientras que no utiliza adjetivos para calificar negativamente, tampoco los utiliza para criticar ni a Cacamatzin ni a Cuauhtémoc; además presenta a un Moctezuma temeroso, incluso cobarde, y resignado.

Las mujeres en los textos de conquista tienen un papel fundamental como destinadores y adyuvantes de los conquistadores, ya que les proporcionan posibilidades de comunicación, protección, consejos y ayuda. Además, doña Marina tiene una función de personaje-anáfora en los textos de Bernal y Sahagún, aunque esta estructura no corresponde a las de las demás mujeres en el resto de los textos de conquista. Otra diferencia es que en los textos de las Islas Canarias, también aparecen mujeres en un papel de opositoras, pero esto es extraño que ocurra en los documentos novohispanos.

En cuanto a la narración de la conquista como tal, podemos mencionar que existen muchos tópicos que se repiten: los primeros encuentros resultan en victorias para los indígenas y grandes sorpresas para los españoles, quienes tienen que huir; también la impresión que causa en los nativos la superioridad en cuestión de armamento que los invasores tienen se cuenta en todos los casos; las pestes y cómo éstas causaron estragos y colaboraron para que la empresa conquistadora fuera exitosa también se encuentra presente en la totalidad de los textos; por otra parte hay cronotopos recurrentes: el encuentro a la mitad del camino, en donde se narran las entrevistas de líderes indígenas con los capitanes españoles, y las cuevas, que sirven como refugio y lugar místico y mágico-telúrico que remite tanto al origen como a una regeneración del líder. Finalmente, también los cercos podrían considerarse un cronotopo que funciona como motivo a lo largo de los textos y como motivo y tópico al repetirse en todos ellos, pues ocurre varias veces en el relato como estrategia tanto indígena como española que resulta en la victoria del grupo que la lleva a cabo, en huidas desafortunadas y en la captura de prisioneros; es también un cerco lo que propicia el término de la guerra y la victoria final de los españoles.

Es complicado definir a las crónicas como textos meramente históricos o literarios, pues, como ya se vio, a pesar de narrar hechos históricos y de querer contarlos de la forma más fiel a lo ocurrido, los autores hacen uso de recursos retóricos y de estructuras presentes en otro tipo de documentos, por lo que se debe tomar en cuenta la subjetividad de los escritores al plasmar lo ocurrido y que algunos elementos presentes en las crónicas son propias del género literario y que ya se encuentran en textos medievales.

Como dije, este trabajo es un primer acercamiento a un tema mucho más grande, con la esperanza de plantear nuevos temas de investigación que relacionen estos dos territorios y que aporten nuevas consideraciones al estudio de crónicas y a la discusión de su filiación histórica y literaria, así como de sus principales características y tópicos.





BIBLIOGRAFÍA



- ABREU GALINDO, Fray Juan de. *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*. Tenerife: Imprenta Valentín Sanz, 1940.
- ALVAR, Manuel. «Bernal Díaz del Castillo». *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. I. Madrid: Cátedra, 2012, pp. 127-133.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan. «El episodio de Iballa». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 5, 1959, pp. 255-374.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan. «Primera conquista y cristianización de la Gomera». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 6, 1960, pp. 445-492.
- AÑÓN, Valeria y Clementina Battcock, «Las crónicas coloniales desde América: aproximaciones y nuevos enfoques», en *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, núm. 57, 2013, pp. 153-159.
- ARÁN, Olga Pampa. «Las cronotopías literarias en la concepción bajtiniana. Su pertinencia en el planteo de una investigación sobre narrativa argentina contemporánea». *Tópicos del seminario*, núm. 21, 2009, pp. 119-141.
- ARELLANO, Ignacio. «Prólogo». *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*. España: Iberoamericana, 2004, pp. 9-10.
- ARRIAGA ARRIAGA, Iván José. *La ciudad de México durante la Conquista. De la ciudad prehispánica a la refundación de Hernán Cortés. (1519-1522)*. 2013. UNAM. Tesis de licenciatura.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo. «Canarias, primera conquista ultramarina». *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XVIII, núm. 70, 1997, pp. 15-39.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo. «La colonización de las Islas Canarias en el siglo XV». *La España Medieval*. Tomo V. Madrid: Universidad Complutense, 1986.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo. *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla, 1478-1526*. Madrid: Universidad de La Laguna-Universidad de Sevilla, 1983.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo. «La transmisión del señorío de Canarias en el siglo XV. Nuevos documentos y nuevas perspectivas», *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2004, pp. 1940-1969

- BAJTIN, Mijail M. «Las formas de tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos de poética histórica». *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, 1989. Disponible en: <<http://webs.ucm.es/info/guias/obras/discurso/Tema%205c.%20Bajtin.%20Cronotopo%20y%20novela.pdf>>
- BARRIOS GARCÍA, José. «Abreu Galindo: una revisión necesaria, con la transcripción de los fragmentos relativos a Lanzarote y Fuerteventura en un extracto inédito de finales del siglo XVII». *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, t. I. Arrecife: Servicio de publicaciones del Cabildo insular de Lanzaorte y el Cabildo insular de Fuerteventura, 1995, pp. 113-137.
- BARRIOS GARCÍA, José. «La transmisión textual de la crónica de la conquista de Gran Canaria atribuida a Antonio Cedeño». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 63, 2017, pp. 1-28.
- BARTHES, Roland. «Introducción al análisis estructural de los relatos». *Análisis estructural del relato*. Trad. Beatriz Dorritos. México: Premia Editora, 1985, pp. 7-38.
- BAUCELLS MESA, Sergio. *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos*. Gran Canaria: Caja rural de Canarias, 2004.
- BAUCELLS MESA, Sergio. «Textos etnohistóricos de Canarias: nuevas lecturas». Disponible en: <http://www.cabildodelanzarote.com/patrimonio/VIcongreso/ponencias/miercoles/TEXTOS%20ETNOHIST%20C3%93RICOS%20DE%20CANARIAS.%20NUEVAS%20LECTURAS.%20Jose%20Juan%20Jimenez%20Gonzalez.pdf>.
- BONNET Y REVERÓN, Buenaventura. «El cronista D. Juan Núñez de la Peña (II)», en *Revista de Historia*, XIV, 1948, pp. 12-32.
- BONNET Y REVERÓN, Buenaventura. «El cronista D. Juan Núñez de la Peña (III)», en *Revista de Historia*, XIV, 1948, pp. 217-236.
- BONNET Y REVERÓN, Buenaventura. *Las expediciones a Canarias en el siglo XIV*. Madrid: CSIC, 1946.
- BORGES, Analola. «Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 20, 1974, pp. 145-265.
- BORGES, Analola. *Productos de América en Canarias*. España: FEDAC, 2018.
- BUENO BRAVO, Isabel. «El trono del águila y el jaguar. Una revisión a la figura de Moctezuma II», en *Estudios de cultura Náhuatl*, núm. 39, 2008, pp. 138-166.
- CEBRIÁN LATASA, José Antonio. «Gonzalo Argote de Molina y su *Historia de Canarias* inacabada» en *Cartas Diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, núm. 4, 2008, pp. 17-104.
- CEDEÑO, Antonio. «Breve resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria». *Canarias: crónicas de su conquista*, por Francisco Morales Padrón. Sevilla: Artes Gráficas Salesianas, 1978, pp. 343-381.

- Centro de Estudios Históricos. *Historia general de México*. México: El Colegio de México, 2008.
- CERVERA, César. «El pirata Cabrón y la épica conquista castellana de las Islas Canarias» en *ABC Historia*, 19 de noviembre del 2017. Disponible en: https://www.abc.es/historia/abci-pirata-cabron-y-epica-conquista-castellana-islas-canarias-201711190128_noticia.html.
- CIORANESCU, Alejandro. «Fray Juan de Abreu Galindo y el señorío de Canarias». *Estudios canarios. Anuario del Instituto de Estudios canarios*. Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1995, pp. 135-145.
- CONNOR, John. «Precedent for the New World: The Spanish Conquest of the Canary Islands» en *The Anarchist Library*. Disponible en: <https://theanarchistlibrary.org/library/john-connor-precedent-for-the-new-world-the-spanish-conquest-of-the-canary-islands>
- CURTIUS, Ernst Robert. *Literatura europea y Edad Media Latina (I)*. Trad. Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre. España: Fondo de Cultura Económica de España, 1995.
- DELGADO GARCÍA Gregorio. «Bojeo, conquista y colonización de Cuba: Las primeras villas. Primeras epidemias. Ataques de corsarios y piratas. Primeras noticias médicas de las Actas del Cabildo de La Habana» en *CuadHist Salud Pública*, 2004. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782004000200006&lng=es.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. Guillermo Serés. México: Academia Mexicana de la Lengua, 2016.
- DOMÍNGUEZ TORRES, Mario Alberto. «Las imágenes contrastadas de la Conquista y de la Colonia en el *Tratado del descubrimiento de las Indias* (1589), de Juan Suárez de Peralta». 2016. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So123-59312016000200010&lng=en&nrm=iso&tlng=es.
- DUVERGER, Christian. *Crónica de la eternidad ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* México: Taurus, 2012.
- ESPINO LÓPEZ, Antonio. «Granada, Canarias, América. El uso de prácticas aterradoras en la praxis de tres conquistas, 1482-1557». *Historia*, núm. 45, vol. 2. 2012, pp. 369-398.
- ESPITIA ORTIZ, David Leonardo. «Brevitas, amplificatio: Dos recursos retóricos utilizados por Hernán Pérez de Oliva en su historia de la conquista de la Nueva España», *Perifrasis*. núm. 10, vol. 5. 2014, pp. 96-113.
- FRANCO, Jean. «La cultura hispanoamericana en la época colonial». *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. I. Madrid: Cátedra, 1982, pp. 35-53.
- FRIEDERICI, Georg. *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.

- FUGGLE, Sonia Rose. «Bernal Díaz del Castillo frente al otro: doña Mariana, espejo de princesas y damas». *Cahiers de l'UFR d'Etudes Ibériques et Latino-Américaines. Les représentations de l'Autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain*. Francia: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1991, pp. 77-87.
- FUGGLE, Sonia Rose. «El narrador fidedigno: problemas de autoacreditación en la obra de Bernal Díaz del Castillo». *Literatura Mexicana*, vol. 1, núm. 2, México: UNAM, 1990, pp. 327-348.
- FUNES, Leonardo. «Las crónicas como objeto de estudio», *Revista de poética medieval*, núm 1, 1997, pp. 123-144.
- FUNES, Leonardo. «Tradiciones discursivas medievales en la crónica de Indias». *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, vol. 2. Italia: Bagatto Libri, 2012, pp. 407-414.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso. «Los sistemas de colonización de Canarias y América en los siglos XV y XVI». *I Coloquio de Historia Canario-Americano*, Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976 pp. 425-442.
- GENETTE, Gérard. *Figuras III*. Trad. Carlos Manzano. España: Lumen, 1989.
- GIL AMATE, Virginia. «Crónica de sociedad en el *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista* de Juan Suárez de Peralta», en *Arrabal*, núm. 5-6, 2007, pp. 5-17
- GLAS, George. «Prólogo». *La historia del descubrimiento y de la conquista de las Islas Canarias*, trad. e intr. de Pedro Nolasco Leal Cruz. Islas Canarias: 2010, pp. 23-29.
- GONZÁLEZ, Luis. «La conquista». *Historia documental de México 1*, ed. Miguel León-Portilla. México: UNAM, 2013, pp. 365-453.
- GONZÁLEZ ALONSO, Francisco R. «Canarias y su evangelización». *Crónicas de la emigración*, 4 de marzo de 2013. Disponible en: <http://www.cronicasde laemigracion.com/articulo/cronicas/canarias-y-su-evangelizacion/20130301113113048584.html>.
- GONZÁLEZ BOIXO, José Carlos. «Hacia una definición de las crónicas de Indias», en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, núm. 18, 1999, pp. 227-237.
- GONZÁLEZ-CASANOVAS, Roberto J. «Reconquista y conquista en la historiografía hispánica: historia, mito y ejemplo de Alfonso X a Las Casas». *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 3, Estados Unidos: Asociación Internacional de Hispanistas. University of California, 1994, pp. 42-55.
- GONZÁLEZ OCHOA, José María. «El siglo de oro y las crónicas de Indias: la invención de un continente. Tres cronistas riojanos», en *Berceo*, núm. 163, 2012, pp. 129-264.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. *Obras de Pedro de Medina*. Madrid: C.S.I.CS., 1944.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Aurelio. *El motivo como unidad narrativa a la luz del Romancero tradicional*. 1990. El Colegio de México. Tesis doctoral.

- GREIMAS, A.J. «Elementos para una teoría de la interpretación del relato mítico». *Análisis estructural del relato*. México: Premià, 1985.
- GREIMAS, A.J. *Semántica estructural. Investigación metodológica*. Trad. Alfredo de la Fuente. Madrid: Gredos, 1987.
- GRILLO, Rosa María. *Escribir la Historia: descubrimiento y conquista en la novela histórica de los siglos XIX y XX*, Alicante: Universidad de Alicante, 2010.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín. «¿Canarias, ensayos de la colonización americana?: el repartimiento de la tierra en La Española». *América y la España del siglo XVI*, España: CSIC, 1983, pp. 175-190.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín. *Los protocolos notariales y el comercio canario-americano en la Edad Moderna*. Gran Canaria: El Museo Canario, 1976.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín. «¿Por qué comercia Canarias con Indias en el siglo XVI?: incentivos y obstáculos». *I coloquio de Historia Canario-Americano (1976)*, Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1977, pp. 86-104.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín y José Miguel Delgado Barrado. «Proyectismo canario y comercio americano: un plan de compañía privilegiada (1753)». *El comercio en el antiguo régimen*. Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- HAMON, Philippe. *Para un estatuto semiológico del personaje*. Trad. Danuta Teresa Mozejko de Costa para la cátedra de Semiótica Literaria I de la Escuela de Letras de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/182155413/Philippe-Hamon-Personaje>.
- ILLANES DÍAZ, Manuel. *La mirada de Medusa: ideología y violencia en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo*. 2017. UNAM. Tesis de maestría.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan. «Relatos etnohistóricos: «La verdadera «Historia» de Antonio Cedeño, el seudónimo del fraile que murmuraba al pergamino». *Museos de Tenerife*. 3 de junio del 2013. Disponible en: <https://www.museosdetenerife.org/mnh-museo-de-la-naturaleza-y-el-hombre/evento/2922>
- «La otra conquista canaria». *La Provincia*. 30 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.laprovincia.es/provincia-especiales/2018/05/30/conquista-canaria/1063332.html>.
- LEAL CRUZ, Pedro Nolasco. «Introducción», en *La historia del descubrimiento y de la conquista de las Islas Canarias*, Islas Canarias: 2010, pp. 9-21.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. «Bernardino de Sahagún. Pionero de la Antropología», en *Arqueología Mexicana*, núm, 36, pp. 8-13.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. «Ensayo introductorio», en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Academia Mexicana de la Lengua, 2014.

- LEÓN-PORTILLA, Miguel. «La conquista de México». *Arqueología mexicana*, núm. 51, 2001, pp. 20-27.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. «Significado de la obra de fray Bernardino de Sahagún», en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 1, núm. 1, 1966, pp. 1-18.
- LEONETTI, Francesca. «Las crónicas de Indias: fronteras de espacios y confluencia de géneros», en A. Cassol, D. Crivellari, F. Gherardi y P. Taravacci. *Frontiere: soglie e interazioni. I linguaggi ispanici nella tradizione e nella contemporaneità*, Trento: Università di Trento-Dipartimento di Lettere e Filosofia, pp. 319-331.
- LOBO CABRERA, Manuel. «Canarias y la conquista de América». *Mgar.net*. Disponible en: <http://www.mgar.net/var/america.htm>.
- LOBO CABRERA, Manuel. *Cristóbal Colón y las Islas Canarias*. España: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2019.
- LOBO CABRERA, Manuel. *Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias: documentos para su historia*. Santa Cruz de Tenerife: Comisión de Canarias para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, 1990.
- LOBO CABRERA, Manuel. *La conquista de Gran Canaria (1478-1483)*. Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2012.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia de la conquista de México*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 2007.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, *El tópico literario. Teoría y crítica*. España: Arco Libros, 2008.
- MÁRQUEZ, Miguel Á. «Tema, motivo y tópico. Una propuesta terminológica». *Exemplaria*, núm. 6, 2002, pp. 251-256.
- MÁRQUEZ RAMÍREZ, Gabriel. *Cuatro visiones del descubrimiento y conquista de América*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2007.
- MARTÍNEZ, José Luis. «Las crónicas de la conquista de México (Un resumen)», en *HMex*, vol. XXXVIII, núm. 4, 1989, pp. 677-699.
- MARTÍNEZ TORRES, José. *La prosa de la existencia. Aspectos narrativos en la obra de Bernal Díaz del Castillo*. 1995. UNAM. Tesis de maestría.
- MARRERO-FENTE, Raúl. «La tradición literaria y los estudios coloniales». *Al margen de la tradición. Relaciones entre la literatura colonial y peninsular en los siglos XV, XVI y XVII*. España: Editorial Fundamentos, 1999, pp. 11-29.
- MERCER, John. *The Canary Islanders: their prehistory, conquest, and survival*. Londres: Collings, 1980.
- MIGNOLO, Walter. «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista». *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. I. Madrid: Cátedra, 1982, pp. 57-116.
- MONTAUDON, Yvonne. «Doña Marina: las fuentes literarias de la construcción bernaldiana de la intérprete de Cortés». *Cervantes Virtual*. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/doa-marina->

las-fuentes-literarias-de-la-construccin-bernardiana-de-la-intrprete-de-corts-o/html/87db9565-9855-4129-b417-132fc8d62b57_23.html. Consultado el 15 de junio de 2019.

MORALES PADRÓN, Francisco. *Canarias: crónicas de su conquista*. Sevilla: Artes Gráficas Salesianas, 1978.

MORALES PADRÓN, Francisco. *Canarias en los cronistas de Indias*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991. Colección «Alisios».

MORALES PADRÓN, Francisco. *¿Cómo vivían los antiguos canarios?*. España: Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Las Palmas, 1978.

MORALES PADRÓN, Francisco. «Conquista de Gran Canaria» en *Anales de la Universidad Hispalense*, vol. XX, 1960, pp. 13-19.

MORALES PADRÓN, Francisco. *Historia de Canarias*. 4 tomos. España: Prensa Ibérica, 1991.

MORALES PADRÓN, Francisco. *Descubrimiento. Toma de posesión. Conquista. (Canarias: una modesta América)*. Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2009.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. «El relato cronístico sobre la guerra de conquista. Narrativa y memoria histórica de la Edad Media hispánica a la expansión americana», Conferencia, 3 de diciembre del 2019, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. «Construir la primera frontera ultramarina castellana: la narrativa cronística, el mar y los inicios de la conquista de las islas Canarias». *Fronteras Atlánticas de la Edad Media a la contemporaneidad: experiencias, narraciones y representaciones desde Europa y América*. Mar del Plata-Ciudad Autónoma de Buenos Aires-San Cristóbal de La Laguna: Grupo de Investigación y Estudios Medievales, Grupo de Trabajo Europa-América, Instituto de Estudios Canarios, 2020, pp. 85-129.

MUÑOZ GÓMEZ, Víctor. «Percepciones marítimas en las crónicas reales castellanas (c. 1350-1450): navegación, conflictos y visión del otro». *Las fronteras en la edad media hispánica, siglos XIII-XVI*. España: Universidad de Granada-Universidad de Sevilla, 2019, pp. 35-54.

NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan. *Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria y su descripción con muchas advertencias de sus Privilegios, Conquistadores, Pobladores, y otras particularidades en la muy poderosa Isla de Thenerife*, ed. facsimilar. Gran Canaria: Ediciones Idea, 2006.

O'GORMAN, Edmundo. *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica, 4ª edición, 2014.

«Orchilla». *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª ed., Real Academia Española, 2018.

OROZCO LINARES, Fernando. *Historia de México: de la época prehispánica a nuestros días*. México: Pano-rama, 1992.

ORTIZ LANZ, José Enrique. *Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva España. Las expediciones de Hernández de Córdova y Grijalva 1517-1518*. México: Cámara de Diputados, 2018.

- PASTOR, Beatriz. *Discurso narrativo de la conquista de América*. La Habana: Casas de América, 1983.
- PAZ, Manuel de. «Canarias y América. Aspectos de una vinculación histórica». *Anuario americanista europeo*, núm. 4-5, 2006-2007, pp. 197-211.
- PÉREZ SAAVEDRA, Francisco. «Las Islas Canarias en los comienzos del siglo XV». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 45, 1999, pp. 179-217.
- PIMENTEL, Luz Aurora. *El relato en perspectiva*. México: Siglo XXI Editores-UNAM, 2014.
- PIMENTEL, Luz Aurora. «Tematología y transtextualidad». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. XLI, núm. I, 1993, pp. 215-229.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, Martha Isabel. *Temas, motivos y tópicos en la narrativa tradicional de la región de los Altos de Guanajuato*. 2012. El Colegio de San Luis. Tesis de maestría.
- RAY GREEN, James, «La retórica y la crónica de Indias: el caso de Bernal Díaz del Castillo». *Actas del octavo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: Ediciones Istmo, 1986, pp. 645-651.
- ROLDÁN OLMOS, Martha Alicia. *Consideraciones historiográficas acerca de la Historia General de las Cosas de Nueva España, de fray Bernardino de Sahagún, enfatizando en el libro (XII de la conquista)*. Tesis de Licenciatura. UNAM. 2008.
- RUBIAL, Antonio. «Europa y América en los albores del siglo XVI». *Dialogarte. Hernán Cortés y el inicio del mestizaje*, Conferencia, 29 de marzo del 2019, Biblioteca Palafoxiana, Puebla, México.
- RUBIAL, Antonio. «Evangélicación y aculturación». *Youtube*, subido por UNAM-Históricas, 17 de junio de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=qV-8cyRFBeo>.
- RUBIAL, Antonio. «Hernán Cortés, de héroe a villano». *Youtube*, subido por EUTERPE Investigación interdisciplinaria, 19 de febrero de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=ZFKY-hawuy4>.
- RUBIAL, Antonio. «Los mitos de la Conquista». *Youtube*, subido por CEHM Fundación Carlos Slim, 5 de marzo de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=Emo5S3pRIYQ>.
- RUBIAL, Antonio. *Memorias de conquista*. México: Alfaguara, 2013.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio. «Fray Juan de Abreu Galindo, historiador de Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 50, 2004, pp. 839-851.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio. *La conquista de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura, 1975.
- SAHAGÚN, fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de Nueva España*. México: Porrúa, 2013.
- SUÁREZ DE PERALTA, Juan. *Tratado del descubrimiento de las Indias. Noticias históricas de la Nueva España*, ed. de Ángel María Garibay K. México, Secretaría de Cultura, 2017.
- SERÉS, Guillermo. «La crónica de un testigo de vista: Bernal Díaz del Castillo». *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias. Una propuesta interdisciplinaria*. España: Iberoamericana, 2004, pp. 95-135.

- SERRANO, Samuel. «Las crónicas de Indias, precursoras del realismo mágico», en *Cuadernos hispanoamericanos*, núm. 672, 2006, pp. 7-16.
- «Siglo XVI Bojeo, conquista y colonización de Cuba: Las primeras villas. Primeras epidemias. Ataques de corsarios y piratas. Primeras noticias médicas de las Actas del Cabildo de La Habana». *Cuadernos de Historia de la Salud Pública*, núm 96, 2004. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782004000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es.
- SILVA TENA, Teresa. «Estudio preliminar», en *Tratado del descubrimiento de las Indias. Noticias históricas de la Nueva España*. México: Secretaría de Cultura, 2017, pp. 7-35.
- TEJERA, Antonio. *El pacto de Colón y Guacanagarí en La Española. (Los precedentes de las Islas Canarias)*. España: Cabildo Insular Gran Canaria, 2019.
- URDAPILLETA MUÑOZ, Marco Antonio. «Maravilla y retórica en las crónicas de Indias», *La Colmena*, núm. 49, 2006, pp. 90-100.
- VÉLEZ, Iván. *El mito de Cortés. De héroe universal a ícono de la leyenda negra*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2016.
- VILLAR PIÑEIRO, José Luis. *Caracterización de las crónicas de Indias de las órdenes religiosas en la América virreinal (siglos XVI y XVII)*. 2019. Universidade da Coruña. Tesis de doctorado.
- ZAVALA, Silvio. *Las conquistas de Canarias y América*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria. Colección «Alisios».





Esta TESIS titulada,
Tópicos y coincidencias en los textos de conquista de Gran Canaria y Nueva España
fue escrita por Alma Irene Rivas Mejía
para obtener el grado de Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas
por parte de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL),
perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Este libro fue impreso en la CDMX
en algún momento del año 2021.

